LA NACION

BIBLIOTECA Bs As

Año XIV Núm. 3992 — Buenos Aires, Sábado 15 de Diciembre de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario. Llamamos especialmente su atencion sobre la tarifa de suscricion á moneda nacional que publicamos mas abajo y sobre la rebaja de 15 centavos fuertes que representa el nuevo precio respecto del antiguo para la suscricion del Interior (incluso la Provincia de Buenos Aires).

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó mas ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Pro Santiago del Estero!

Ha bastado una correspondencia publicada en las columnas de La Nacion, haciendo saber que dos departamentos de la provincia de Santiago del Estero eran víctimas del hambre, para que el sentimiento público se conmoviese y se organizára inmediatamente una Comision de Socorros en su favor.

Varios hijos de Santiago del Estero han tomado la iniciativa, y constituidos en comision, invitan al pueblo de Buenos Aires á concurrir con su óbolo al alivio de la miseria de sus desgraciados hermanos.

En medio de la gran prosperidad de que goza el país, el gemido del hambre se ha hecho oir casi simultáneamente en cuatro provincias de la República: La Rioja, Catamarca, San Juan y Santiago del Estero.

El pueblo, el Gobierno Nacional y los gobiernos de provincia, han acudido en el acto en auxilio de sus hermanos, y la miseria de las provincias de La Rioja, Catamarca y Valle Fértil (en San Juan) ha sido en parte aliviada.

Toca ahora hacer participar á la provincia de Santiago del Estero de ese mismo beneficio, estendiendo una mano generosa á los departamentos de Salavina y Atamisqui, que sufren tambien hambre, y son dignos de igual atencion y simpatía.

La nota siguiente de la Comision Santiagueña, que pide el concurso del pueblo á la par del nuestro, á fin de llenar la caritativa mision que espontáneamente se ha impuesto, ha de encontrar eco en todos los corazones, y es de esperarse que la prensa toda de Buenos Aires concurra, á efecto de que ella sea cumplidamente llenada en honor y en bien de la humanidad.

He aquí la nota de la Comision, á cuyo servicio nos ponemos sin reserva:

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883—Sr. Director de La Nacion.—En nombre de la Comision Directiva que tengo el honor de presidir, me dirijo á V. solicitando su valioso concurso para el mejor éxito de nuestro cometido.

Se trata, Sr. Director, de buscar elementos que nos sirvan para llevar el alivio á las víctimas del hambre en los Departamentos de Salavina y Atamisqui, en Santiago del Estero.

Es un hecho innegable que allí sufren. Son nuestros hermanos y para ellos vamos á implorar la caridad pública. Usted, Sr. Director, puede despertar ese noble sentimiento en esta sociedad por medio de su diario y es lo que le pedimos.

Saluda á V. con toda consideracion.—Luis Ponce y Gomez—*José A. Gorostiaga, Benjamin Abalos*, Secretarios.

Comision Directiva de socorros á Santiago del Estero

Presidente: Dr. Luis Ponce y Gomez; Secretarios: Benjamin Abalo, José Antonio Gorostiaga; Tesorero: Benjamin Palacio; Pro-Tesorero: Pedro Lopez y Gomez.

Vocales—Dr. Angel J. Carranza, Adeodato Gondra, Atanasio Rodriguez, Baltasar Olaechea y Alcorta, Gustavo Martinez, Manuel Coronel, Electo Cubalan, Lino Palacio, José Alfaro, Uladislao Lugones, Juan R. Lascano, Pedro G. Vieyra, Gelacio Lagar, Sebastian Tomás Palacio, Dr. Cárlos del Villar.

Miembros honorarios—Dr. José B. Gorostiaga, Juan Frias, Dr. Amancio Alcorta, Dr. Tristan Achaval Rodriguez, Francisco Cordero.

Miembros protectores—Teniente General Julio A. Roca, Bartolomé Mitre, General Domingo F. Sarmiento, Torcuato de Alvear, Dr. Dardo Rocha, Dr. Bernardo de Irigoyen, Dr. Benjamin Victorica, José Manuel Estrada.

Industria minera

Industria y capital, he ahí los dos términos del problema económico de la República Argentina, en sus relaciones con la esplotacion de sus riquezas naturales y muy especialmente por lo que respecta á la minería.

El capital y la riqueza de las naciones se forman con los excedentes del producto de las diversas industrias y del gasto que se hace para dar valor á los productos, á la vez que para satisfacer las necesidades inmediatas del consumo.

Las industrias manufactureras concurren á esta evolucion del progreso de cada país, trasformando la materia prima en productos industriales; pero como muchas veces hay que adquirirla en el exterior, resulta que su producido disminuye no solo por el gasto originado por el consumo, sinó tambien por efecto de los valores que deben entregarse al extranjero en cambio de ella.

Las agrícolas, como las extractivas, no están en las mismas condiciones: su producido es el resultado del consorcio, si así puede decirse, formado entre la naturaleza y el hombre, en virtud del cual, la primera pone los elementos propios del país, y el segundo su inteligencia y su trabajo.

Nada tienen que abonar en el exterior, y por lo tanto pueden acumular mayor suma de productos ahorrados y destinados á la reproduccion.

Pero nuestras industrias, nacientes las unas, y en estado embrionario las otras, no pueden producir lo suficiente para atender á las necesidades del consumo, á la adquisicion de máquinas y herramientas y aun á la de materias primas que, á pesar de tenerlas tan abundantes en el país, no podemos todavía utilizarlas por falta de industrias extractivas.

Es por esto que, no obstante la importancia de nuestra industria pastoril y la riqueza de nuestros productos naturales, la produccion no cubre aun con regularidad el valor de la importacion, resultando de aquí la necesidad de contraer empréstitos en el exterior, á fin de formar así anticipadamente el capital efectivo que el país necesita para atender á las operaciones mercantiles, así como á sus necesidades internas.

La industria de explotacion de minerales, es de las que cuentan con mas positivos elementos para concurrir mas inmediata y eficazmente al incremento de la riqueza nacional, es, sin embargo, la que tiene que vencer mayores inconvenientes, y la que se encuentra en peores condiciones en el país.

Los terrenos auríferos de la Siberia estuvieron improductivos hasta 1810, porque la fábula habia ocultado la verdad.

Se decia que los dioses habian confiado la custodia de esos terrenos á horrendos mónstruos para impedir la rapacidad de los hombres.

Esto alejó toda investigacion é influyó siempre en los ánimos para considerar como un mito las minas del Ural y del Atais, que á pesar de todo, produjeron mas de 60 mil libras de oro en 1847.

Vino entónces la California, donde diez generaciones habian dormido el sueño de la miseria sobre montones de oro. Luchando contra la pereza tradicional, el peor de todos los monstruos, se improvisó en pocos meses el Estado mas próspero del mundo.

Nuestra industria minera no ha tenido que luchar con tantos inconvenientes; pero en cambio, varias causas que hemos indicado ya otras veces, han sido y son la barrera que se ha opuesto á su desarrollo, originando ademas el descrédito en que hoy se encuentra.

Los ricos criaderos que existen en la República están entregados con raras escepciones al *pilquineo*, segun datos que hemos obtenido, sistema altamente perjudicial, que por lo mismo que no obedece á ninguno de los preceptos indicados por la ciencia, no da otro resultado que la destruccion de los veneros que entraña nuestro territorio.

Cierto es que los *pilquineos* ponen de manifiesto la abundancia de los minerales y su fácil explotacion, puesto que sin mas elementos que el instinto popular y unos pocos y malos útiles, se extraen continuamente en diversos puntos de la República, varias clases de metales.

Entre tanto, desde nuestra emancipacion política, no hemos podido exhibir en explotacion metódica é industrial, ninguno de los veneros argentíferos, tan abundantes en el país, como sucede en Alemania, en donde muchos de ellos se explotan con ventaja, á pesar de no alcanzar su ley mas que á dos marcos de plata por cajon, ó sea la décima parte de los mas pobres de los nuestros. Sin embargo, tenemos en Famatina un verdadero Potosí, cuya ley es diez veces mas rica.

El sistema de explotacion á que hacemos referencia es, pues, una de las principales causas de la decadencia y descrédito de nuestra industria minera, si bien la falta de capital propio es tambien poderosa.

Por lo demás, empero, aunque sea difícil aquí la reunion de los capitales necesarios para una explotacion séria y de provecho inmediato, puede ella obtenerse con algun trabajo, y entonces nuestros criaderos se presentarian al exámen de todos con su potencia, la buena calidad de su mineral y demas condiciones que los abonan, promoviendo así la afluencia del capital extranjero, y su aplicacion á esa industria, que se haria ya en virtud de un sistema regular, á fin de alejar así los peligros inherentes á las operaciones de las minas, y de este modo, la barreta y el pico del minero demarcarán la senda que debe seguir el arado del agricultor y el local que ha de ocupar el manufacturero.

La explotacion de las riquezas acumuladas en las entrañas de un territorio cualquiera, atrae siempre poblacion industrial é industriosa.

Así se esplica que California, region desierta hasta 1848, haya alcanzado un progreso tal, que se ha convertido en pocos años en uno de los centros de poblacion mas importantes y activos.

La Nueva Gales del Sud, que á fines del siglo pasado era todavía un establecimiento penitenciario y lugar de deportacion, cuenta hoy con grandes ciudades y grandes progresos, mediante sus ricos criaderos de oro, que atrajeron la inmigracion del hombre y del capital.

En la República Argentina abundan los criaderos de oro, plata, cobre, plomo y otros metales: solo falta que la importante industria de su explotacion se inicie de una manera regular, á fin de que nuestras minas ofrezcan al capital extranjero la facilidad de buena utilidad.

Para conseguir este resultado, deben emprenderse trabajos adecuados en los veneros metalíferos, que ademas de su potencia productiva y buena calidad del mineral, sean de fácil explotacion por sus condiciones favorables con relacion á trasportes, poblaciones circunvecinas, alimentacion barata y demas elementos necesarios para disminuir los gastos y aumentar las probabilidades del mayor producto neto.

Hacemos estas consideraciones á propósito de una asociacion nacional, formada en el país con capitales propios, denominada "La Industrial", cuyo objeto es favorecer el desarrollo de la industria minera.

Formado su capital por acciones entre cierto número de personas de esta capital, se aplicó á los reconocimientos de los criaderos de plomo argentífero que existen en abundancia, como en otros puntos de la República, en el departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba.

Es fuera de duda que esos criaderos están en condiciones económicas muy favorables para poder plantear una explotacion industrial con resultados, que si no ofrecen una rápida y colosal fortuna, á lo menos encierran una promesa de beneficios muy satisfactorios y duraderos.

Los abundantes filones que se encuentran en esa region mineral, la benignidad del clima, sus sierras llenas de vegetacion, los arroyos que corren por sus faldas, que pueden aprovecharse como fuerza motriz destinada á las operaciones mecánicas del beneficio de minerales, la fertilidad de sus valles, la facilidad para el trasporte, son otros tantos elementos que ofrecen al capital estrangero un empleo reproductivo, y al agricultor y al mecánico una buena y segura recompensa de sus fatigas.

Los trabajos de "La Industrial" han tenido por objeto demostrar prácticamente las ventajas que esa region metalífera ofrece al capital estrangero, habiendo llevado á cabo al efecto los reconocimientos mas prolijos, que han puesto de manifiesto la potencia de los criaderos y la calidad de los minerales.

El Gobierno de Córdoba le ha acordado á "La Industrial" algunas concesiones que la colocan en condiciones de ensanchar su accion eficiente.

Segun últimos datos de Córdoba, esa sociedad ha adquirido la propiedad de algunos veneros de oro en la sierra de la Candelaria, y en vista de todo esto, ella ha aumentado su capital, á cuyo objeto contribuirá tambien por su parte el Gobierno de dicha Provincia, suscribiéndose á un respetable número de acciones.

Como se vé, la iniciativa de "La Industrial" y del Gobierno de Córdoba en el sentido de dar mas amplio desarrollo á la industria minera, es importante, y puede ser benéfica, demostrando los trabajos realizados hasta aquí las ventajas que el capitalista estrangero alcanzaria, si se consagrase á su esplotacion.

Es mediante ellos que se alejan los peligros inherentes á esta industria, que se descubren nuevos y abundantes criaderos de fácil esplotacion con ventajas para los trasportes y con sobrados elementos de subsistencia, circunstancias todas que auguran positivas utilidades al capital empleado.

A todo esto debe agregarse las condiciones favorables que pueda ofrecer aquella region para llevar allí una inmigracion agricultora é industrial, que es una gran necesidad social y económica de nuestro país.

Seria de desear que este movimiento en favor de la minería, se hiciese estensivo á toda la República, concurriendo á la vez el capital y el trabajo con la accion eficiente de los gobiernos á fin de explotar con ventaja nuestras riquezas naturales.

Las provincias de Córdoba, Mendoza, San Luis, San Juan, la Rioja, Catamarca y Jujuy son ricas en minerales de todo género, habiendo algunas de ellas que poseen el fierro, el carbon de piedra y el petróleo, aun no explotados, y que prometen pingües ganancias y creciente y durable prosperidad.

Somos ya una potencia en ganadería, vamos siéndolo en agricultura, y todo promete que lo seremos tambien en la minería, si como lo insinuamos al principio de este artículo, la industria y el capital concurren á su fomento.

El optimismo demográfico

Los estudios estadísticos han hecho grandes progresos entre nosotros, especialmente en estos últimos tiempos. Iniciados por el génio previsor de D. Bernardino Rivadavia, que los planteó como institucion en los albores de nuestra organizacion política y administrativa, han asumido un carácter científico bajo la competente direccion del Sr. Latzina, siendo el libro del Censo sobre la Provincia de Buenos Aires la mas alta espresion de ese movimiento progresivo, á que ha vinculado tambien su nombre el Dr. La Fuente, autor del primer censo nacional.

Empero, en esos estudios se desliza siempre el elemento del optimismo, que altera hasta el valor relativo de los números, por medio de comparaciones, que la ciencia rechaza y que los hechos desmienten.

Como prueba de esto publicamos dos interesantes cartas sobre el particular, en que nuestro sábio higienista y profundo demógrafo el Dr. Rawson, haciendo justicia á los útiles trabajos sobre la materia del Sr. Latzina, le reprocha ese defecto, en el cual conviene el mismo Sr. Latzina.

Las fórmulas de nuestra estadística se resienten de ese optimismo, que perturba hasta las cabezas mejor organizadas para el cálculo, induciendo en error á los estadistas y ofuscando el sentido público.

La carta del Dr. Rawson, que á continuacion publicamos, y la del Sr. Latzina que le sirve de comentario y comprobacion, contienen una leccion digna de meditarse en este sentido:

Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.

Mi estimado amigo:

Recibí con agradecimiento el interesante trabajo del Sr. Latzina que Vd. tuvo la bondad de enviarme. He leido con gusto y con decidida atencion estas "Consideraciones demográficas sobre los resultados del Censo de la Provincia," y si hubiera la oportunidad, la aprovecharía para felicitar al autor por su paciente y erudito trabajo.

En prueba del interés con que he estudiado esta Memoria, voy á hacerle algunas observaciones; y si Vd. lo considera oportuno y tiene la ocasion de hacerlo, puede comunicárselas al autor.

Desde luego debo decirle que de los dos fórmulas espuestas en la nota de la primera página, acepto la segunda, que es la que yo empleo siempre en mis cálculos de esta naturaleza. La cifra de 43 por mil en el caso presente es la verdadera, como *razon* de la progresion anual de la poblacion, puesto que aumentada esta en esa proporcion cada año, para el siguiente hay que calcular sobre esa suma, y así sucesivamente, apreciando el aumento en cada una de esas unidades de tiempo sobre la suma del período precedente, al cual se agrega la *razon*, ó el 43 por mil en este caso. Si se emplease la fórmula 1ª, ese 54 por 1000 calculado sobre la poblacion originaria daria un total fijo, que seria preciso multiplicar por el número de años transcurridos, como si en cada año el aumento fuera siempre el mismo del primero.

Luego viene otra observacion aplicable á alguna de las comparaciones que el Sr. Latzina establece entre la ley de crecimiento de la Provincia de Buenos Aires y la que se hace sentir en otras agrupaciones nacionales, de las cuales resulta la superioridad de nuestro acrecentamiento en los años que median entre los censos de 1869 y 1881.

Conviene notar que el desarrollo de nuestra poblacion se hace sentir en gran parte por la creciente inmigracion que nos favorece, lo mismo que sucede en los Estados Unidos y en las colonias inglesas que el autor menciona. Ahora bien, cuando un número colectivo se adiciona con elementos estraños que se le incorporan, es claro que cuanto mas pequeño sea el número originario, mas sensible ha de ser su progresion relativa. Si á un grupo de 20 se agregan 5, el aumento se espresará por 1/4, ó la razon, de 25 por 100; pero si aquel número fuese 50, la razon de la acumulacion de 5 seria tan solo 10 %. De suerte que cuando se analiza el crecimiento de una poblacion de 300,000 habitantes, ocasionado del punto de vista de la inmigracion, no se la puede comparar con otra gran poblacion de muchos millones, siempre que el factor importante y comparable sea el de la inmigracion.

No nos podemos preciar, pues de una superioridad evolucionaria porque la Provincia de Buenos Aires haya subido en poblacion en la medida de 54 por mil anuales, cuando los Estados Unidos con sus 50,000,000 de poblacion solo la hayan aumentado á razon de 30 por mil, á pesar de los 3.500,000 inmigrantes que se incorporaron durante la última década.

Como es tan importante para nuestros destinos y para los fines mismos de la inmigracion, que será siempre uno de los principales elementos de nuestro progreso, estudiar con serenidad las leyes sociológicas de esos movimientos migratorios, no debemos equivocarnos en la interpretacion de los hechos, so pena de incurrir en errores que nos presenten eminentísimos á nuestros propios ojos, y nos induzcan á desestimar lo que pasa en otras partes, por considerar que sus resultados son inferiores á los nuestros.

Respecto de los Estados Unidos voy á mencionar algunos preciosos detalles que con mas propiedad que el conjunto referido por el Sr. Latzina pueden servirnos de comparacion y de estímulo. Hé aquí una lista de algunos de los Estados de la Union, con mencion de la poblacion que tenian segun el censo de 1870, y de la que alcanzan segun el de 1880. No hago figurar algunos, como el de Visconsin, que, reconocido como tal en 1840 con 30,955 habitantes, alcanzó en 1880 á 1.315,480. Tampoco cito los progresos asombrosos de otros en años anteriores, hasta que la cifra llegaba á millones, en cuyas circunstancias el acrecentamiento relativo disminuia naturalmente, aunque el absoluto seguia aumentando por las mismas causas. Me limito ahora á presentarle unos catorce Estados con una poblacion total de 11.199,217 en 1880, y á calcular el tanto por mil de esa progresion en el decenio:

	1870	1880	Aumento por 1000
Arkansas	484471	802264	656
California	560247	864686	543
Colorado	39864	194649	3882
Florida	187748	267351	423
Yowa	1194020	1624620	360
Michigan	1184059	1636301	381
Minesota	439706	780806	775
Kansas	364399	955966	1731
Mississipi	827922	1131592	366
Nebraska	122993	452433	2678
Nevada	42491	62265	465
Oregon	90923	174767	922
Tejas	818579	1592574	945
Nueva Virginia	442014	618443	399
	6799745	11199217	

De este cuadro resulta que los catorce Estados consignados han ganado 4.399,745 habitantes en el último decenio, lo que equivale á 647 por mil en el decenio, ó 64,5 por mil por año, segun la fórmula número 1 del Sr. Latzina, es decir, 10 por mil mas en esa suma de millones que lo ganado por los 317320 de la Provincia de Buenos Aires.

Si de este cuadro entresacamos los Estados de menor poblacion, encontraremos que el Colorado, por ejemplo, ha ganado en el mismo período de tiempo 3882 por 1000, Kansas 1731 por mil, Nebraska 2678 por mil y Tejas 945 por mil y sumando estos cuatro hallaremos que de 1415835 habitantes que ellos juntos tenian en 1870, subieron á 3235622 en 1880, con una ganancia total de 1285 por mil en los diez años.

Estamos, pues, muy léjos de alcanzar aquella proporcion de crecimiento maravilloso, con la prosperidad, la riqueza, la ilustracion y el progreso en todas las esferas de la actividad social; y es de suma importancia que estudiemos con particular consagracion cuales son las causas de tan extraordinarios resultados. No es esta la oportunidad de entrar en el análisis de esas causas; pero no está de mas señalar aquí la paz, la libertad civil, política y religiosa, el espíritu de asociacion, como unos de los resortes atractivos que llaman la inmigracion y la inducen á *naturalizarse* en la proporcion de 80 á 100 mil cada año para participar de las ventajas del propio gobierno y fecundar con el trabajo la tierra que se les brinda en condiciones liberales y equitativas.

Otra de mis observaciones se refiere á la manera como está calculada la inmigracion total á la provincia durante los 12 años transcurridos de censo á censo.

En 1869 se contaron en Buenos Aires, con escepcion de la ciudad, 63,155 extranjeros, y en 1881 el censo dá 133,099, representando un aumento de 69,984 en este elemento de poblacion. El Sr. Latzina, con mucha razon, reconoce que para que este acrecentamiento se haya producido, no basta que hayan entrado y establecido esos 69,984 que aparecen adicionales en el censo que se estudia; puesto que del número encontrado en 1869 muchos han muerto seguramente y no figuran por eso en la última enumeracion, y de los que anualmente han inmigrado algunos tambien, por la ley natural, han de haber fallecido, y tampoco se cuentan entre los 133099. Entonces es claro que el número de extranjeros incorporados á la poblacion en el curso de los 12 años, ha sido superior á la simple diferencia de las cifras censales.

Para el cálculo de esa mortalidad en los extranjeros, y de la cifra de la inmigracion, necesaria para llenar aquel vacío, se funda el Sr. Latzina en un dato que no es exacto, puesto que estima la mortalidad en uno para cada 30, es decir, 33 1/3 por mil de la poblacion á que se refiere. De ahí deduce matemáticamente que en los doce años intercensales han muerto 41,813 inmigrantes; y que, por lo tanto, la incorporacion de este elemento esterno ha estado representada por 111797 individuos para producir el aumento real que el último censo consigna.

El índice de la mortalidad general de 33 1/3 es excesivo en sí mismo, como lo veremos inmediatamente; y si se trata de apreciar esa mortalidad entre los inmigrantes, es todavia mas exagerado, si se toma en cuenta que entre estos no figuran sino por escepcion los niños, que son los que dan la mayor suma de defunciones en todas partes.

Quiero emplear en la demostracion de este error algunos datos, tomados del estudio demográfico de la poblacion de la Provincia que nos ocupa.

Para esto, he calculado la cifra de habitantes, tomando por punto de partida los resultados de los censos del 69 y 81, y la razon de la progresion derivada de la fórmula núm. 2, es decir, 43 por mil acumulativos. Por este sistema se pueden obtener con aproximacion las cifras correspondientes á los años intermediarios; y, dadas las publicaciones oficiales del movimiento de la poblacion en esos años sucesivos, se puede apreciar casi con exactitud cuáles han sido la natalidad y la mortalidad respectivas.

	Pobl. calculada	Nacimientos	Nac. p. mil	Defunc.	Mortal. por mil
1869	317320	13262	41.8	6563	20.6
70	330974	14730	44.4	6925	20.9
71	345205	15516	44.9	11110	32.3
72	359048	15257	42.4	10803	30
73	374487	16538	44.1	9152	24.4
74	390589	16410	42.0	9143	23.4
75	407384	19137	46.9	9829	24.1
76	424901	18514	43.5	9308	21.9
77	443171	19734	44.5	9109	20.5
78	462227	19035	41.1	8478	18.3

Como el Registro Estadístico solo está publicado hasta 1878, tengo que limitar á esta fecha mi demostracion. Son diez años consecutivos, en los cuales se presenta como dato constante la elevadísima natalidad que nunca ha bajado de 41.1 por mil, y ha subido hasta la mas alta proporcion conocida. En cuanto á la mortalidad, se nota que, con escepcion de 1871 y 1872, en que á causa de epidemias de viruela y fiebre tifoidea llegó á 32 y 30 respectivamente, en los otros ocho años varió entre 24 por mil en 1873, y 18.3 en 1878, dejando en la totalidad del período una diferencia favorable entre nacidos y muertos de 77,406, como acumulacion puramente vegetativa.

El término medio de la mortalidad general resulta ser de 23,6 por mil, que tiende á disminuir, puesto que en los dos últimos años apreciados ha sido sensiblemente menor: de manera que aun así considerado, este índice mortuorio es 10 por 1,000 mas bajo que el señalado por el Sr. Latzina, lo que dá una idea favorable de las condiciones climatéricas y sanitarias de la region.

Pero si esto es así cuando se estudia la mortalidad general de la poblacion tomada en sus elementos complejos, analicemos lo que sucede con relacion especial de la poblacion inmigrante.

La mortalidad infantil es muy considerable. Los niños de 0 á 1 año contribuyen con un 35% de la mortalidad general, y hasta la edad de 8 años con un 51 %. Entre tanto, como lo reconoce el mismo Sr. Latzina, y por las razones enunciadas por él, el elemento infantil entra por muy poco y casi por excepcion, en la poblacion extranjera, de donde se puede deducir teóricamente, sin temor de equivocarse, que las defunciones en ella serán mucho mas reducidas proporcionalmente que las que hemos señalado en la general. En todas partes es un hecho invariable que la poblacion adulta contribuye la mitad menos que la general á la mortalidad.

Ahora bien, la prueba matemática de esta teoría en nuestro caso, se deriva de lo consignado en los Registros Estadísticos de la Provincia. No tengo á la mano esta publicacion completa, y solo puedo compulsar la de los años de 73 á 78; y en ella encuentro que murieron en esos seis años el número de extrangeros designados á saber:

1873	981
1874	1181
1875	1067
1876	1000
1877	1034
1878	1031
Total	6294

Con estas cifras se puede inducir cuál ha sido la mortalidad anual y total entre los extrangeros en esos años, calculando por la fórmula núm. 2, dados los extremos censales, cuantos inmigrantes figuraban en la poblacion para compararlos con los que de entre ellos han muerto cada año. De este cálculo prolijo resulta que la mortalidad media entre los extrangeros ha sido, solo de 11, 4 por mil, es decir, menos de la mitad de la mortalidad total y una tercera parte de la calculada por el Sr. Latzina; y que en vez de los 41.813 inmigrantes muertos durante los doce años, solo habrán fallecido 12,620.

Me parece que estas observaciones valen la pena de ser atendidas, si son exactas como lo creo. La inmigracion no acudiria á poblar una region donde estuviesen seguros de que 33,3 por mil de su número, formado en su mayoría de adultos vigorosos, estaban destinados á perecer cada año, con el agregado de las enfermedades y de la depresion vital que semejante mansion mortífera traeria consigo: mientras que si ese tributo se limita á 11,4 por mil, como es en realidad, esa circunstancia propicia seria mas bien un atractivo añadido á tantos otros que inducen ese movimiento de traslacion hácia nuestra patria, tan como factor impulsivo de nuestra prosperidad.

Limito á lo que precede cuanto deseaba decirle con relacion al interesantísimo estudio que Vd. se ha servido mandarme. Por lo demás, él es una juiciosa y oportuna compilacion de apreciaciones demográficas que ha de serme utilísima para mis estudios ulteriores.

Me cuestan tanto leer mi mala letra, y esta carta se ha prolongado tanto, que no me atrevo á revisarla. Se la escribo como á un discípulo de cinco años de Higiene, y como una muestra de cuanto le agradezco su deferente dedicacion á su maestro viejo.

Si le parece conveniente, y tiene la oportunidad de hacerlo, puede hacérsela al Sr. Latzina, presentándole al propio tiempo la espresion de mi distinguida consideracion.

Su affmo. maestro y amigo.

G. Rawson.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.

Señor D. Alberto Martinez:

Estimado señor mio: Devuelvo á Vd. con mis agradecimientos sinceros, la científica carta que el sabio Dr. Rawson le ha escrito á Vd., con motivo de mi trabajo demográfico que forma parte del Censo de la Provincia.

Puedo decirle á Vd., sin que mi amor propio sufra nada en ello, que en los dos puntos que el Dr. Rawson ha iluminado con su espíritu analítico, propio del conocedor profundo de la materia que estudia, tiene la mas perfecta razon, sin que esto implique que yo deba confesar, que haya sufrido ilusiones cuando escribí aquello mismo que el Dr. Rawson critica.

El primer punto es de suyo evidente si se considera un mismo crecimiento absoluto en relacion con dos poblaciones muy distintas en número, porque equivale á decir, que una pulgada más ó ménos en la distancia que separa al sol de la tierra es lo mismo que nada, mientras que en el largo de mi nariz seria muy mucho. Perdone la broma.

Y el segundo punto, donde empleo un índice de mortalidad, efectivamente demasiado grande, si el cálculo se toma á lo sério, como lo muestra muy bien el Dr. Rawson, ha sido tratado por mí con la ligereza que creí admisible en un cálculo puramente hipotético, al que no he dado mayor importancia de la que tiene, sirviéndome para explicar á un ejemplo meramente ilustrativo.

Pero repito, que la crítica del Dr. Rawson me ha gustado, porque es de entendido en el asunto, y porque la crítica bondadosa de un sábio, vale mas que el elogio inconsciente de 100 zonzos.

Mis respetos al Dr. Rawson, y á vd. mis gracias y mis atentos saludos.

F. Latzina.

FÉRIAS Y BESTIAS

Sr. Director de La Nacion.

El autor del artículo "Férias y bestias", de La Nacion, que reivindica para los jueces el descanso de que disfrutan los animales, ha omitido considerar en la correspondencia de Dolores que impugna, la parte relativa á los 133 dias de reposo de que gozan los magistrados durante el año, segun la cuenta que allí se formula. La oposicion fundamental hecha á la féria judicial no puede, sin embargo, sorprenderse de aquella observacion, y la cuestion consiste precisamente en determinar si en vista de la tercera parte del año no es un período de reposo suficiente para los magistrados.

Por otra parte, el autor de "Férias y Bestias", que nunca ha perdido ni ganado pleitos, incurre por lo mismo en el error de imaginarse que los 2,400 espedientes que tramitan en el Sud son juicios contenciosos y ordinarios que está llamado á resolver el Juez dentro del año, dictando la friolera de 200 sentencias al mes ó sean mas de 6 sentencias diarias, despues de cuya condena en realidad seria preciso que se abriese algun hospicio para recibir al Juez.

Las cosas pasan felizmente de otro modo. Las causas judiciales cuya cifra alarma al autor de "Férias y bestias" admiten numerosas clasificaciones en una ordenada estadística judicial. No son todas ni la mayor parte juicios ordinarios. Se subdividen en juicios voluntarios, de sucesion, concurso, arbitrajes, informaciones, juicios ejecutivos, posesorios, etc., que tienen una tramitacion fácil y rápida y pocas veces requieren estudios detenidos. Estas mismas causas terminan y se renuevan gradual y sucesivamente, haciendo mucho el Juez cuando alcanza á dictar en el mes treinta sentencias verdaderas, ó sea aquellas que recaen en juicio pleno ú ordinario, despues de la tramitacion y sustanciacion legal.

Hechas estas salvedades, bien se vé que no abogamos contra nuestros semejantes al combatir la féria judicial, y que estamos muy léjos de negarles el reposo que ciertas empresas de tramways, bien aconsejadas, acuerdan á sus cabalgaduras.

El corresponsal de Dolores.

LOS ELEMENTOS

EL AGUA

Oxígeno, hidrógeno y algunas otras sustancias de menor cuantía, hé aquí lo que los sábios han descubierto en el agua. Ningun misterio profundo, ninguno de los antiguamente llamados secretos de la naturaleza existe en ese lindo líquido, en ese diamante descuajado que con tanta profusion circula por nuestro globo. Cualquier aprendiz de químico puede fabricar agua tan buena ó mejor que los manantiales, y esto con exactitud matemática, como mancebo de botica que confecciona una receta.

Verdad es, sin embargo, que aún no llenan con ella más que dedales, y que ya pudieran las criaturas morirse de sed, sin que probablemente se atreviesen á gustarla. Pero sabemos punto por punto de qué se compone, y que no es elemento, ni cosa que lo parezca; es decir, que no es simple, que no es primer principio. Quedamos enterados.

Meditemos ahora en esa mancha azul que cubre las tres cuartas partes del mapa-mundi, la cual puede envolver seis veces á la tierra y disolverla en su fondo como una píldora, y convengamos en que debe ceder su puesto elemental al Sr. Silisio, al Sr. Paladio ó al Sr. Terbio, cuya influencia en el globo terráqueo, de puro simples que son, nadie se atreverá á desconocer.

En medio de todo, no van descaminados los que tal dicen, pues el agua efectivamente no es elemento que pertenezca á nuestro mundo; ella es de por sí un mundo diverso que se toca con este que habitamos, y que se ha instituido para vivienda y desarrollo de los peces. Si el hombre ha creido que el mar se ha hecho para él, es porque cree que está fabricado en su obsequio todo lo que le rodea. El sol, la luna, las estrellas, el vacío, cuanto descubre con su vista ó adivina con su entendimiento, se lo refiere y apropia, como heredero único de la creacion. Nosotros sospechamos, sin embargo, que si en el mundo del mar se piensa, hipótesis que el hombre concederá *salva fide*, habrán de reirse mucho de nuestra petulancia los sábios de pescado.

Ese mundo posee una fuerza vegetativa anterior y superior á la nuestra; sus medios de reproduccion son mas expeditos y numerosos; de sus entrañas no se extrae la materia bruta, sinó el coral fabricado y la perla pulida; sus razas son tan multiplicadas y tan prodigiosas, desde el cetáceo enorme en cuya comparacion el elefante es pulga, hasta esos infinitamente pequeños que tiñen con su muchedumbre todo un océano.

Lo que el mar suda es lo que los hombres llaman agua, y se convierte en rios, en torrentes, en lagos que cruzan y reblandecen el globo entero. Con el hálito del mar, con el humillo escapado de su aliento, se forman las nubes que humedecen y fertilizan la tierra toda. Contentese, pues, el hombre con conocer que el mar es el padre del agua.

Pero ¡que hija! Posee el agua todos los encantos que la razon ha atribuido despues á la belleza absoluta. Es ligera, trasparente, suave, simpática, singular y única. Su gusto es delicado, su accion apacible, su color de límpia esencia, su aspecto risueño; su accion pronta y segura, su amalgama con todas las creaciones naturales, instantánea y feliz. Tiene el andar alegre, el parlar armonioso, el reir vivificador; y cuando se asoma y mira parece como que sonrie. Sus atractivos son tan grandes, que el hombre se pára en cuanto la ve, se acerca á ella, y no se mueve de su lado sin prodigarle una caricia ó apetecer sus nupcias. Ninguna obra de la creacion ha sido ménos controvertida que el agua. Desde el orígen del mundo nadie ha dudado de su inocencia, ni de su virtud, ni de su influjo saludable, ni de su mision purificadora para el ser humano.

Los antiguos verifican con ella sus abluciones religiosas, rocían con ella sus víctimas para el sacrificio, lustran sus altares con ella, y con ella consagran sus viviendas y sus pueblos para librarlos del mal. Los cristianos, sin rechazar estas costumbres gentílicas, antes bien, como reconociendo que no pueden proscribirse, purifican con agua gregoriana sus templos profanados, enaltecen al hombre en su nacimiento con el agua del bautismo, signan su rostro con el agua bendita al penetrar en la iglesia, y con el hisopo impregnado de agua santa bendicen el cadáver en su sepultura.

Ya se vé: el hombre reconoce que en las aguas del ámnios flotaba nuestro cuerpo al nacer; que las aguas pericardiacas moderan y dulcifican los impulsos constantes de nuestro corazon; que las aguas del trabajo ennoblecen nuestra frente dignificando la existencia, y que las aguas de nuestros ojos, al ablandar las sequedades del espíritu, son el emblema de las ternuras y sentimientos del alma. ¿Dónde hallar, pues, símbolo mas propio de purificacion?

El agua, así observada por su influjo moral, es ya un agente considerable del sér humano; pero bajo su aspecto físico es mas que agente, es coautora de vida. Si el aire invisible que nos rodea sirve de alimento á nuestros pulmones hasta el punto de que sin él cesarian por estenuacion los movimientos vitales, el agua invisible que nos circunda sirve de bebida á nuestros órganos hasta el punto de que sin ella pereceriamos como en la sequedad de plantas sin jugo. Nosotros no vemos esa atmósfera líquida, sinó cuando se condensa en lluvia material; pero ella existe de contínuo alrededor nuestro, girando en maravillosa rotacion á la manera de las bandas del aire. Veamos cómo se verifica este fenómeno.

El sol evapora y eleva aguas de mar á las alturas frias de la atmósfera; en esas alturas se congela ó solidifica el agua, formando nubes, que impelidas por el viento se posan sobre los montes; nieve ó hielo contenido en las nubes, la tierra absorbe sus humedades á influjo del calor otra vez; las montañas destilan entonces agua en su interior ó la precipitan en torrentes por su esterior, produciendo los manantiales, las cascadas, los rios, que corren en plano inclinado fertilizando el suelo, hasta que encuentran su salida nuevamente en el mar; vuelve á absorverlas el sol, sigue la cadena, y como los arcaduces de una noria que cogiendo el líquido de las profundidades de un pozo lo voltean y derraman cerca del pozo mismo, para que despues de humedecida la superficie torne por absorcion á su seno, así los misteriosos arcaduces de la naturaleza están volteando constantemente el agua alrededor del hombre, estrayéndola del infinito pozo de los mares.

¡Qué labor tan admirable y tan cariñosa en beneficio de los séres vivientes! A ella debemos la ductilidad de los glóbulos del aire, la templanza de los rayos del sol, la frescura de los granos de la tierra; cuyas revelaciones exteriores se ofrecen con inexplicable encanto á nuestros ojos en los diamantes del rocío, en las perlas de la escarcha, en lo que los labriegos apellidan lágrimas de la Aurora.

El hombre, por su parte, ha correspondido al amor del agua ofreciéndole albergues que la equiparan casi á una divinidad. Al agua se le construyen preciosos paseos que se llaman canales, bellas estancias que se llaman aljibes, ostentosas residencias que se llaman estanques, y templos y palacios en que la fantasía artística ha desplegado sus galas, como lo denotan los acueductos de Palmira y de Atenas, de Constantinopla y de Roma, de Segovia y de Mérida. No hablamos de las termas latinas ni de los baños árabes, por sí esos monumentos se dirigian más al fausto y comodidad del que los levantaba, que á la grandeza del precioso líquido que circulaba en su interior.

Pero donde el agua ha alcanzado su apogeo y producido un arte propio para su gloria, es en la creacion de la fuente. Llamámosla creacion, porque el hombre no ha inventado la fuente, sinó en vista de los modelos de la Naturaleza. Cuando el caño brotó hácia la altura, y abriéndose despues descendió en espirales sobre la tierra, horadando su base á manera de taza, tapizando con verdura su pié á manera de zócalo, y dando ocasion con la presencia de las flores y de los arbustos á que se formara el oásis, bastóle al artífice fabricar unos tubos para dar permanencia á lo fortuito, así como al artista imitar la ornamentacion que tenia delante para reproducir con ingenio humano la encantadora fuente de los prados y de los bosques. Cuando el caño brotó sobre la cúspide de la roca, y precipitándose hácia abajo produjo la cascada, en cuya base la tierra horizontal formó con sus remansos la laguna, artífice y artista no tuvieron mas que revestir el muro y encauzar el brote, para que con las blancas espumas, los saltos caprichosos y los alegres ruidos, vitalizados por la ninfa que vierte el cántaro, por la máscara que vacía sus fauces, por el grifo que desafía los chorros, por tritones, mónstruos y endriagos que se revuelcan entre las masas líquidas del ánimo, adquiriese monumental culta el salvaje, aunque ya de suyo magnífico monumento del agua desbordada.

La fuente fué desde su orígen una revelacion de belleza y de gloria. En los primeros tiempos tomó nombres sagrados de los lugares donde aparecia; mas tarde marcó con su presencia sucesos históricos; por último, ha llegado á ser pedestal y ornamento de apoteósis humana. ¿Qué privilegio es este, para que un cuerpo incoloro, insustancial é insípido, se armonice con las mas nobles y trascendentales ideas? Las piedras no son artísticas hasta que se labran, los metales no son artísticos hasta que se cincelan, las maderas no son artísticas hasta que se esculpen. ¿Qué privilegio es este del agua, para que comience á ser artística desde que corre? ¿Por qué una fuente dedicada á la Vírgen y á los Santos es una digna fuente, y dedicada á los héroes y á los conquistadores es digna fuente tambien, y dedicada á los sábios y á los filósofos es asimismo digna ofrenda de la admiracion y entusiasmo públicos? No queremos mirra ante un guerrero, ni dedicaríamos flores á un navegante, ni derramaríamos perfumes á los piés de un historiador, pero colocad bajo los bustos del historiador, del navegante ó del guerrero unos caños de agua, y habreis fabricado un digno apoteósis.

¿Por qué? Nosotros no nos atrevemos á dar una respuesta, pero sí á aventurar una teoría. El agua no es incolora, ni inodora, ni insípida, como dicen las gentes: lo que hay es que las gentes desconocen el color, el sabor y el olor del agua. Su aspecto, simpático á la vista y placentero á todas las miradas, indica que tiene el mas dulce de los colores; su exhalacion, asimilable á todos los olfatos, y no enfadosa á ninguno, indica que posee el mas fino de los olores; su gusto, delicioso para todas las fauces y preconizado hasta el delirio por los sedientos, indica que lleva en sí el más satisfactorio de los sabores. Si no tiene color, ¿cómo la vemos? Si carece de olor, ¿cómo la sentimos? Si está exenta de sabor, ¿cómo exclamamos al acabar de beberla: "¡qué rica!"

Pues bien; esa diafanidad de aspecto que nos hace creerla incolora; esa imposibilidad de hálito que nos hace creerla inodora; esa sutilidad de gusto que nos hace creerla *insabora* ó insípida, son precisamente las causas de su constante y universal prestigio.

Si en efecto no tiene color, por eso se amalgama con todos los tonos de la luz; si carece de olor, por eso no repugna á ningun sér viviente; si se halla exenta de sabor, por eso no está sujeta al capricho más ó ménos delicado de ningun gusto. Aplicad, pues, á la composicion artística un elemento que á todos regocija; que á nadie ofende, y cuyo honor y mérito son indiscutibles; aplicadlo, decimos, á cualquier apoteósis humana, y se dirija ésta á enaltecer lo moral ó lo físico, bien se refiera á lo que es producto de la razon, y en todas ocasiones veréis armonizado los cuadros, como ninguno otro elemento de la Naturaleza.

¿Y trabajadora? Cuando se pasea por el canal, mueve la aceña del molino; cuando corre de más alto, voltea la turbina de la fábrica; cuando reposa en el estanque, cria peces; cuando se remansa en la laguna, ahorra el caudal para los tiempos de seca; cuando se refugia en monumental depósito, templa su calor y aclara su sustancia para entregarse fresca y pura á los deseos del hombre.

¿Y saludable? Ella se encierra en la misteriosa botica de las montañas, y absorbiendo de aquí para allá átomos metálicos, se disuelve con maternal disimulo para suministrarlos sin repugnancia al enfermo. Ella se esconde en doméstica cuba, y sorprende al amanecer con vivificantes chorros el cuerpo del anémico para proporcionarle reaccion y vida. Ella por sí sola, sin amalgamas y sin violencias, careciendo de propiedades físicas, como dicen, y no figurando en la escala de las combinaciones químicas, constituye la mitad del alimento de los séres, más de la mitad de los recursos higiénicos, el todo en el aseo de la vivienda, en la salubridad de la poblacion, en la fertilidad de la campaña.

¿Y social? A las aguas se retira el que ha pensado mucho y necesita un descanso para su imaginacion. A las aguas se acoge el que ha trabajado con exceso y necesita reposo para sus fuerzas. En las aguas terminan las convenciones sociales, se acortan las distancias de alcurnia, se dá tregua á las codicias del vivir, y se simula el generoso sueño de la fraternidad humana.

Pero esto del lado social no puede ni aun indicarse, sin extender el vuelo á otras regiones. El agua, que desde el principio del mundo nos dá vida, dá su propia vida en los momentos presentes por nuestra grandeza. El agua al morir, porque hasta el agua muere, al evaporarse con el calor social, indicó al hombre, levantando la tapa de la marmita, que aun al desaparecer podia servirle; y encerrada en la locomotora, mueve el tren que cruza la tierra, y encerrada en el buque, mueve la hélice que surca los mares, y dócil á las faenas de la casa y del campo, impulsa los mecanismos de la industria, ejecuta las labores agrícolas, emancipa á la fuerza muscular de la servidumbre del trabajo, multiplica hasta el infinito las fuentes de la produccion y constituye la gloria más preciada del siglo XIX.

¡Ah, poetas, poetas! ¿Por qué no habeis cantado todavía el aire y el agua? Vosotros cantais el aquilon y la tormenta, los huracanes y las tempestades, los vicios necesarios y los trastornos incorregibles de esos dos potentes elementos. ¿Por qué no cantais su calma y sus virtudes? ¿Por qué no cantais la alegría de la flor al recibir las primeras gotas de rocío, el aroma de la tierra al sentirse inmediatamente humedecida por la lluvia, el enloquecimiento del pájaro al extender sus alas para que el agua las refresque, el júbilo sonoro del propio aire y su expansion vivificadora, al contacto nupcial de su dulce compañera?

Pasais la vida entonando tiernos epitalamios al consorcio del sol y de la luna, y refundiendo en ellos la amalgama viril y tierna de la creacion, sin caer en que esas nupcias pertenecen al órden quimérico de vuestra fantasía; pues si de matrimonio material se trata el del sol y la luna, que pocas veces se encuentran juntos, débe contarse entre los matrimonios desavenidos. Las nupcias verdaderas en los espacios inconmensurables son las del aire y el agua, que no las cantais, sin duda, porque los novios carecen de corporeidad, de facciones y de luz. Tuvieran el agua y el aire rostro y cabellos, aunque el rostro fuese de manchas y los cabellos de rayos, que ya habríais celebrado, poetas, su matrimonio, con frases tan encomiásticas como el de la luna y el sol.

Lo que no hacéis vosotros, sin embargo, lo hacen los historiadores y los filósofos. En la Biblia se llama al aire el *espíritu de Dios*, y un sábio de la antigüedad griega le apellida el *orígen de todas las cosas*. En cuanto al agua, divinizada en los tiempos primitivos, objeto de veneracion universal, reconocida como madre y componente de cuanto existe, hasta el punto de que algun filósofo célebre haya creido que aun en nuestra alma hay agua; encomiada por la ciencia, requerida de amores por el pueblo que la pide de rodillas á Dios, y que en ciertos parajes áridos la ofrece tiernamente como regalo de bodas, para probar que donde acude el agua todo está abundante; cuanto al agua, repetimos, no ha quedado pensador, ni naturalista, ni astrónomo que deje de exponer en honor suyo una frase, un concepto, un discurso á veces, en que la poesía supera á la severidad del raciocinio.

Y es que mientras por el mundo rueden agua y aire, todos los séres que gozan vida, presididos por la criatura humana, se verán impulsados á agradecer y ensalzar esos dos inestimables dones de la Providencia.

José de Castro y Serrano.

TELEGRAMAS

Chile, Perú y Bolivia

Saludo á la bandera peruana—Ministro peruano en Bolivia—Tratados de paz entre Chile y España.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 14—La corbeta de guerra inglesa Constance, surta en la bahía del Callao, izó ayer en su palo mayor la bandera peruana, saludándola con veintiun cañonazos, que fuéronle contestados de tierra inmediatamente.

—

Bustamante, Ministro peruano enviado por el General Iglesias, fué recibido por Campero en audiencia pública.

Los bolivianos entregaron á las autoridades peruanas los vapores del lago Titicaca.

—

Arequipa está tranquila.

—

El Ejecutivo de Chile sometió ayer á la aprobacion de las cámaras los tratados de paz con España, suscritos en Lima el doce de Junio.

Rosario

Banquete al Ministro Dr. Ortiz—Su partida para Buenos Aires—Candidato para la diputacion nacional.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Diciembre 14—Tuvo lugar hoy un banquete ofrecido al Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Ortiz, por iniciativa del Sr. Gregorio Machain. Reinó en la mesa la mayor cordialidad y entusiasmo.

Hablaron Ortiz, Machain, Rodriguez, el ministro de Bolivia Dr. Vaca Guzman, el de las Repúblicas de Centro América Dr. Escudero, Escalera, Rosas y Rueda.

El Jefe político Muñoz aseguró libertad absoluta en el futuro para ejercer los derechos electorales. Estas palabras fueron acojidas con general satisfaccion, dirijiéndose un telegrama de felicitacion al Presidente de la República por el acertado nombramiento hecho por él.

Acompañaron al Ministro hasta el Minerva todos los presentes, haciendo los honores el batallon Gendarmes y la milicia de la expedicion Boliviana. A esta el Ministro Ortiz dirijió la palabra desde la cubierta del vapor, contestando luego el Ministro Bolivia no. Los discursos fueron fraternales.

El Dr. Ortiz muéstrase entusiasta por la pronta prolongacion del Ferro-carril hasta la frontera de Bolivia.

La Legislatura sancionó la ley de patentes para el año entrante.

—

El Ministro Escudero siguió viaje á Mendoza.

—

Salió para esa el administrador de Aduana.

—

Entró el Camden de Liverpool.

—

Temperatura, 36° centígrados. Barómetro 759.

—

Dícese que el ministro Yañez es candidato para diputado al Congreso.

—

Prodújose un pequeño incendio en un barrio apartado. Fué sofocado prontamente.

NOTICIAS

A nuestros suscritores—Llamamos la atencion sobre el aviso publicado á la cabeza de la primera columna del diario á nuestros suscritores y agentes de campaña, interior y exterior, comprendidos en él. A los demás suscritores de dentro y fuera de la capital, y á los agentes no comprendidos en el aviso indicado, así como al público en general, pedimos que se sirvan imponerse de las nuevas condiciones de suscricion y venta allí espresadas, las cuales empezarán á regir con el año entrante de 1884.

Nuevo sistema de afirmado—Pende de la resolucion del Concejo Deliberante una propuesta presentada por los Ingenieros Pelleschi y Mackinlay, que contiene una novedad en lo que á construccion de afirmados de calles se refiere.

Mas que un sistema de pavimento propiamente dicho, la propuesta tiene por objeto ensayar un medio, nuevo entre nosotros, de consolidar el suelo natural, mediante un contrapiso de hormigon, incompresible é impermeable, destinado á recibir el pavimento, y construido de manera tal que en la calle cualquier trabajo que exija escavaciones, sin destruir por eso ni inutilizar parte alguna del afirmado.

Al efecto, el contrapiso de hormigon, en vez de ser contínuo, está formado por paralelepípedos separados que se asientan de plano sobre el suelo natural. Una muesca semi-circular practicada en la superficie vertical de junta de cada losa, y que coincide con la muesca de cada losa vecina, formando una perforacion á través del contrapiso, da asidero para remover cada losa con un instrumento sencillo, y permite levantar el contrapiso, como se levantaria un enlosado cualquiera.

Por otra parte, un cordon contínuo tambien de hormigon, del lado de las veredas, engrana con la línea de losas inmediatas, y sirve para dar al conjunto consistencia especial.

Por lo demás, el suelo, así preparado, puede recibir toda clase de afirmado.

Hemos examinado planos y una memoria descriptiva del sistema presentado por los señores Pelleschi y Mackinlay, y creemos merece llamar la atencion del Concejo Deliberante.

Hay que estudiar el problema capital de si conviene ó no incurrir en un gasto mayor de instalacion, al construir un afirmado, con tal de asegurarle una época mayor de duracion, antes que construirlo á precio mas reducido, pero en condiciones menos ventajosas.

Bajo este punto de vista, el sistema en cuestion se presta como ninguno á un ensayo.

La operacion en acciones del Banco Nacional—Sobre este asunto debemos hacer una aclaracion de detalle: las casas de Buenos Aires que mencionábamos como habiendo obtenido los fondos en caucion de las acciones, no han sido representantes, ante los corredores alcistas de nuestra plaza, del sindicato formado en Paris que hizo la operacion.

Una buena noticia para Santa-Fé—Se halla entre nosotros, desde hace pocos dias, el Sr. F. E. Harman, caballero inglés, cuyo nombre en nuestro país está relacionado especialmente con una gran empresa de la Compañía de tierras de Santa-Fé.

Es el señor Harman un agrónomo distinguido que ha desempeñado comisiones técnicas de importancia, por órden del gobierno británico y de particulares, en la India y en Australia.

De su competencia dá fé el hecho de que la Compañía de tierras de Santa-Fé ha contratado sus servicios, y la envia desde Londres con el objeto de que se traslade á las tierras de propiedad de la Compañía y presente un informe general al respecto.

El comisionado deberá estudiar especialmente lo relativo á las facilidades que aquellas tierras ofrecen para la colonizacion, aparte de las ventajas para explotar la fertilidad del suelo, con la siembra de cereales, corte de maderas, etc.

La colonizacion parece ser la preocupacion primordial de la Compañía, y nos complacemos en anunciarlo, porque con ello reportará la Provincia de Santa-Fé el mayor beneficio posible de la operacion realizada al enagenar las tierras en cuestion.

El señor Harman permanecerá pocos dias más en nuestra ciudad, para trasladarse en seguida á Santa-Fé; y comenzará el desempeño de su cometido por una gira á algunas de las actuales colonias, y á las tierras que recorrerá durante algunos meses.

Un miembro del parlamento británico en Buenos Aires—En la semana próxima llegará á nuestra ciudad Mr. Philip Callan, miembro de la Cámara de los Comunes británicos por el condado de Louth (Irlanda). Viene por el paquete Britannia, de la P. S. N. C., que salió ayer de Rio de Janeiro para nuestro puerto.

La presencia de un *Member of Parliament* seria siempre una novedad en Buenos Aires, pero, en este caso, á la novedad únese el interés para el país, cuando se considera la mision que á Mr. Callan trae á Buenos Aires.

Es este caballero representante de un condado irlandés en la Cámara de los Comunes, y se ha sentado siempre entre los miembros del partido nacional irlandés, designados con la denominacion de Home Rulers. En este carácter, su nombre ha figurado durante los debates que en 1881 agitaron á la Cámara, cuando se discutió la ley agraria de Irlanda, mostrándose siempre celoso defensor de los intereses de sus representados.

Sabido es que la situacion de Irlanda no ha cambiado, y que hoy no es menor que antes la corriente de emigracion que de la desgraciada isla se dirije al esterior, especialmente á los Estados-Unidos.

Nuestro gobierno, por intermedio de su agente diplomático en Lóndres, ha dado pasos varias veces, con el fin de obtener que parte de esa corriente viniera al Plata.

El año pasado, cuando el gobierno inglés se preocupaba de organizar y proteger en cierto modo la emigracion irlandesa, nuestro Ministro en Lóndres celebró una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores Lord Granville, y le espuso las ventajas de la República Argentina para recibir aquella.

En la prensa del Reino Unido han aparecido tambien algunas publicaciones al respecto; y unido á la creciente prosperidad y crédito de nuestro país, ha acabado por fijar en él la atencion de algunas personas influyentes del pueblo inglés.

Resultado de estos hechos es la venida de Mr. Callan á Buenos Aires. Viene á informarse *de visu* de la adoptabilidad del país para la inmigracion irlandesa, y de su visita puede resultar un gran impulso para la colonizacion de nuestros territorios. A nadie se ocultará la importancia que el país tendría la opinion que el huésped esperado forme, despues de los datos que recoja.

Aunque Mr. Callan viene en carácter de simple particular, no estaría de más que nuestras autoridades marítimas le dispensaran, al desembarcar, las distinciones que merece su elevada posicion en la sociedad inglesa.

La bahía de Buenos Aires—El creciente desarrollo que toma dia á dia nuestro país y los numerosos buques que arriban á nuestro puerto, como consecuencia natural de este progreso, exijen especial atencion de parte del gobierno sobre la bahía de Buenos Aires y sobre los grandes peligros que ella ofrece á la navegacion.

Todos los vapores y la mayor parte de los buques de vela que á este puerto llegan, se ven en la necesidad de fondear á una distancia de 10 á 12 millas de la costa por no darles mas acceso la poca profundidad de nuestro rio. Hay pues un movimiento no interrumpido de comunicacion entre tierra y los buques fondeados en la rada, tráfico no exento de peligros por los muchos cascos de buques á pique que se encuentran en el trayecto.

Muy poco favorable es la opinion que se forman de nuestras autoridades marítimas los marinos estranjeros, cuando por primera vez llegan á nuestra rada.

En la canal exterior, y aún mas adentro, se ven una porcion de cascos de buques perdidos que son una constante amenaza y que si hasta ahora no han dado lugar á algunos siniestros es solo debido á la mucha práctica de los patrones de los vaporcitos que hacen sus viajes á los buques de ultramar surtos en la rada.

Pero la práctica y la pericia en ciertos casos podrán llegar á ser insuficientes en un puerto abierto como el nuestro, donde los buques no pueden estar á cubierto de los vientos y tempestades.

Puede muy fácilmente acontecer que alguno de los tantos vaporcitos que van hasta la canal en busca de pasajeros ó conduciéndolos, sea sorprendido por un mal tiempo ó por la noche, y nada de estraño tendria que fuera arrojado sobre uno de esos cascos, produciéndose con ello una catástrofe que nadie puede precisar y de la cual no habria mas que culpar á las autoridades marítimas y al Gobierno que, en vez de mejorar las condiciones del puerto, han dado el raro ejemplo de permitir, por pura negligencia, que se convierta en un almácigo de escollos, con serio peligro y constante amenaza para la navegacion.

Hoy no es tan grave el caso, si se quiere: la mayor parte de esos buques á pique dejan á descubierto sobre la superficie del agua sus mástiles y pueden las embarcaciones desviarse del peligro ante la siniestra señal; pero llegará dia en que la accion de las aguas hará desaparecer totalmente esas señales y entonces el peligro será inminente, aun para aquellas embarcaciones gobernadas por los hombres mas prácticos de nuestros rios.

Bastará el mas pequeño descuido para que una embarcacion cualquiera, se estrelle y se hunda en el abismo.

Tiempo es, pues, de que el Gobierno, si los propietarios de las embarcaciones perdidas no proceden á su extraccion en un plazo dado, lo haga por su cuenta, cubriéndose con el producto del salvataje los gastos originados.

Mucho mas de desear seria que los propietarios mismos aunaran sus esfuerzos, y constituyeran una Sociedad de limpieza del puerto, á cuyos fines cooperaria sin duda el gobierno.

Es buena la idea, por si hay gente emprendedora que la recoja y aproveche, en bien propio y de la comunidad.

El Ferro-Carril del Oeste—Ayer aconsejó *El Diario* al Gobierno de la Provincia, de hacer levantar un sumario para indagar el motivo de las múltiples quejas que el público y principalmente el comercio levantan contra la empresa de dicho Ferro-Carril.

Hoy el mismo diario trae la noticia que efectivamente el Gobierno de la Provincia ya hizo instruir tal sumario.

Este proceder adoptado, segun se dice, por el Gobierno de la Provincia es un método criollo *pura sang* para no indagar nada, para no hacer nada, y para dejar las cosas en su antiguo estado.

Nosotros, que desde tiempo atrás observamos la marcha de este ferro-carril, hacemos un sumario *privado* que nos dará las conclusiones siguientes:

1ª Falta de prevision del Directorio desde años en no haber querido agrandar los depósitos de carga en esta ciudad, á pesar de que la produccion duplicaba de dos años.

2ª Falta de prevision del actual Directorio en haber prolongado las vias sin aumentar proporcionalmente los elementos de traccion y demas materiales.

3ª Falta de prevision por parte del Gobierno en obligar al Ferro-Carril á llevar ladrillos y arena en cantidades enormes para La Plata postergando la conduccion de los valiosos productos del país.

4ª Falta de patriotismo del Gobierno y del Directorio, en no querer edificar en la *capital*, un depósito para descarga de frutos del país, en proporcion á las inmensas cantidades que diariamente llegan, dejando en las calles Centro-América, y otras adyacentes por donde pasa la via, cientos de wagones estacionados, con carga que no puede descargarse en los depósitos actuales por falta de espacio; y todo esto por querer hacerlo únicamente en La Plata.

El que quiera darse la molestia de calcular los perjuicios que los productores han sufrido por las faltas arriba indicadas, puede preguntar á los estancieros y agricultores cuántos cientos de miles de pesos han tenido que pagar por estadías de las carretas cargadas con lanas, trigos, etc., que esperaban, algunos, hasta quince dias por no tener wagones en que descargar, y á los abastecedores, cuántos carneros se les han muerto de hambre y sed por la misma causa, sin contar la gran cantidad de trigos y cueros que han quedado averiados y deteriorados en estas largas esperas.

La espedicion de mercaderías de la ciudad á la campaña sufre iguales trastornos, y para hacer un parangon del servicio entre el Ferro-Carril del Sud y el del Oeste citaremos el siguiente hecho.

Un molinero que tiene su establecimiento á cuadra y media de la estacion Once de Setiembre, tenia que mandar el mismo dia harinas al Sud y al Oeste; mientras que el del Sud hizo dos viajes á la Estacion Constitucion aun no estaba despachado el carro que hizo el viaje á la Estacion Once de Setiembre.

Sin embargo, estas quejas no pueden alcanzar á los empleados subalternos, conocidos desde hace años por su práctica en el servicio y la dedicacion especial al cumplimiento de sus deberes: es al Directorio, el que no sabe lo que tiene entre manos.

Pero se dirá que censurar es muy fácil, nos permitimos indicar lo que por el momento es necesario:

1º Levantar un piso más en los depósitos actuales, ya que los Directorios anteriores han dejado escapar la buena oportunidad de comprar los terrenos adyacentes á la Estacion Once, cuando eran baratos.

2º Suspender toda prolongacion de vias antes de que los elementos necesarios para dominar una zona tan vasta estén en perfecta proporcion con la actual zona y sus productos.

Medicion de un arco de meridiano—Como era de esperarse, despues de leido el terminante informe de Mr. Gould que publicamos ayer, el Ministerio de Instruccion Pública dictó ayer mismo en la propuesta del Sr. Pablo Groussac, sobre medicion de un arco de meridiano y triangulacion geodésica de la República, la resolucion siguiente:

De acuerdo con las conclusiones del precedente informe y mientras llega el dia en que el desarrollo de la renta pública y el progreso general del país permitan á la República emprender trabajos del carácter y magnitud del propuesto por el Sr. Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, archívese este espediente, comunicándose á quienes corresponda esta resolucion.—*E. Wilde.*

El Dr. Pedro Serpes—Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros este distinguido abogado mendocino, á quien tenemos el gusto de saludar. Se aloja en L'Universelle.

El general Sarmiento—Llegó ayer del Rosario el general Sarmiento.

Su viaje, motivado por la noticia de que iba á instalarse en aquella ciudad una plaza de toros, ha tenido un resultado benéfico. El general Sarmiento deja establecida en el Rosario una Sociedad Protectora de los Animales.

El explorador Thouar—El lúnes á las 3 de la tarde el explorador del Chaco boreal, Sr. A. Thouar, será recibido en su despacho por el Presidente de la República.

Lo acompañará el ministro de Francia, Sr. Imbert.

La colonia Santa Ana—En atencion á las consideraciones expuestas por el Gobernador del territorio de Misiones, el Ministerio del Interior resolvió ayer que se reserve para ensanche de la colonia Santa Ana el terreno comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte el rio Alto Paraná; al Este el arroyo Yabeberí, desde la barra hasta cinco leguas al interior; al Sur, el paralelo que pasa por este punto, y al Oeste, una línea que partiendo de las nacientes del arroyo Santa Ana, se prolongue al interior, siguiendo la direccion general de dicho arroyo hasta encontrar el paralelo indicado.

El puerto del Baradero—Interesa á los vecindarios de San Pedro y del Baradero la siguiente resolucion dictada ayer por el Ministerio Nacional de Hacienda:

Habiéndose tomado en consideracion la solicitud del comerciante de la colonia del Baradero, D. Cárlos Dieth pidiendo se simplifiquen en la Receptoría de esa localidad las formalidades que actualmente son requeridas para las operaciones de embarque de productos agrícolas y resultando:

1º Que dada la situacion de dicha Receptoría en el centro de un riacho casi inaccesible á los vapores de ultramar que hacen en grande escala la exportacion de cereales, estas operaciones presentan trabas y gastos onerosos para el comercio exportador y para el agricultor, inconvenientes tanto mas dignos de llamar la atencion del Gobierno, si se tiene en vista el notable desarrollo que ha tomado la industria agrícola de esa colonia y la necesidad de estimularla;

2º Que el buque mayor tiene que hacer sus operaciones en aguas de jurisdiccion de la Receptoría de San Pedro los exportadores del Baradero se ven precisados á hacer por duplicado las operaciones de embarque, con la pérdida de tiempo consiguiente, y la necesidad de incurrir en el impuesto de sellos, recargo que como observa el Vista Inspector de Rentas Sr. Camelino, no es pertinente, ni en rigor puede exigirse, cuyos inconvenientes pueden ser salvados en una forma perfectamente ajustada á las ordenanzas de Aduana. Se resuelve:

Que tratándose de la exportacion de cereales y siempre que convenga á los exportadores, la Receptoría del Baradero sea considerada como un destacamento de Resguardo de la de San Pedro.

Vuelva á la Direccion de Rentas á sus efectos etc.—*Plaza.*

La provision para los peones del Central Norte—El Gobierno Nacional ha resuelto autorizar al Director de las Obras del Ferro-carril Central Norte á contratar por un año la provision de víveres para los peones de dichas obras. Fúndase esta resolucion en que el Sr. Alberto Halbach ha declarado que no está dispuesto á mantener la propuesta que para esa provision hizo, con motivo de la licitacion de fecha 21 de Agosto del corriente año, habiéndose autorizado, en 4 de Setiembre último, no aceptar la única propuesta presentada en dicha licitacion. Por otra parte, segun los informes que ha dado al Ministerio del Interior el Director de las obras de prolongacion, no le es posible hacer directamente la provision por administracion, por carecer de medios suficientes de trasporte.

Sucede tambien que á consecuencia de la situacion porque atraviesan algunas provincias, es notable el aumento de precio de los artículos de consumo, como lo comprueba los que abona el Ministerio de la Guerra. Por la misma causa, los proveedores en Santiago del Estero, D. Julio Achaval y D. Domingo Mireles, se han visto en la imposibilidad de cumplir sus respectivos compromisos, rescindiendo sus contratos.

Incidente—Entre el Sub-Prefecto del puerto Victoria, coronel Manuel Navarro, y el Jefe Político de ese punto, Sr. Basaldua, produjose un incidente, á consecuencia de que aquel, al amparo del cargo militar que inviste, pretendia entrar al teatro de la localidad, acompañado de marineros armados.

Parece que en el asunto terciará el gobierno de Entre-Rios que quiere á todo trance reine la paz entre sus subordinados.

Robo—D. Cayetano Racciotti, cliente del almacen de D. Antonio Chiappe, sito en la esquina de las calles Peña y Garay, se recostó anteanoche como á las 7 p. m. en un banco del almacen y se quedó dormido con toda placidez.

Como á la hora se despertó y encontró que le habian robado del bolsillo del pantalon 1100 $ m/c, que guardaba. Ignora absolutamente quien haya sido el caco.

Nombramientos nacionales—Fué nombrado guarda-almacen de la 2ª Aduana de la Capital el Sr. Emilio Belisle, y guarda-costas de la misma Anastasio Rios, Juan Centurion y Gerónimo Rivadeneira.

Vista—Ayer fué aceptado por el Ministerio de Hacienda el nombramiento de Vista, hecho por el Gobierno boliviano en la persona de Meliton Torrico, para intervenir en las operaciones de importacion ó de tránsito que se efectúen por la Aduana del Rosario, debiendo impartirse por la Direccion de Rentas las instrucciones del caso, en conformidad á lo dispuesto en el art. 15 del Tratado de Paz y Amistad, Comercio y Navegacion celebrado con la República de Bolivia el 29 de Julio de 1869.

Colonias en el Limay—En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 24 de Octubre del corriente año, el Ministerio del Interior dictó ayer un decreto disponiendo que se proceda á medir tres secciones para la agricultura, de diez mil hectáreas cada una, en Paso Chocori, juntas del Limay y Bajada del Turco. Harán esta operacion el ingeniero Valentin Balbin y los agrimensores José Benitez y Máximo Arigós.

El Departamento de Ingenieros Civiles celebrará los contratos correspondientes y dará á las personas nombradas las instrucciones del caso, debiendo reservarse los lotes para pueblos, á fin de proceder oportunamente á su traza y sub-division.

El Departamento de Agricultura y la Oficina Central de Tierras y Colonias darán tambien sus instrucciones, en la parte que respectivamente les corresponda.

Traviesas para el ramal á Santiago—El Ministerio del Interior dispuso ayer que la Gerencia del Ferro-carril Central Norte entregue á la Direccion de las obras del espresado ramal, veinte mil traviesas de quebracho colorado, con cargo de devolverlas oportunamente y en iguales condiciones.

El Ministerio ha autorizado tambien á la Direccion de las obras del ramal para comprar veinte mil traviesas de 1 m. 80 de largo por 0 m. 22 de ancho y 0 m. 11 de alto, pudiendo abonar por ellas hasta la suma de $ 0.70 m/n, precio mas bajo que el obtenido en las licitaciones.

Mensura de tierras en el Chaco—Ha sido nombrado el agrimensor Juan Czets para que proceda á medir en lotes de 100 hectáreas la fraccion de terreno comprendida entre las colonias Ocampo y Las Toscas (Chaco).

La mensura se hará de acuerdo con las prescripciones de la ley general de venta de tierras.

El Departamento de Ingenieros formulará el contrato con el referido agrimensor y dará cuenta de él al Ministerio del Interior para la resolucion correspondiente.

El agrimensor Czets recibirá instrucciones del citado Departamento, así como del de Agricultura y de la Oficina Central de Tierras y Colonias.

Provision de víveres—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado entre la direccion de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte y los Sres. Bouquet, Roldan y Ca., cesionarios de los Sres. Ferreira y Ca., que fueron únicos proponentes en la licitacion para la provision de víveres á los trabajadores en las mencionadas obras.

El contrato durará un año á contar desde su aprobacion, y el servicio deberá hacerse por el precio de veintinueve centavos m/n por racion.

Pago á las pensionistas—Hoy se dará principio al pago de los haberes adeudados á las pensionistas militares por el mes de Noviembre ppdo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 67,713.27 m/n.

En los doce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 872,142.66 m/n.

Censo escolar—Hé aquí la nómina de las comisiones censales nombradas para dirigir el Censo Escolar de la República en la provincia de Salta:

Capital y ejido—Luis A. Castro, Benjamin A. Dávalos, Flavio Garcia, Anacleto Foransos, Victorino M. Solá, Arístides Lopez, Cruz Diaz, Angel Quiroz, David Sanmillan, Adolfo Diez Evaristo Gonzalez, Benjamin Soliveres.

Caldera—Abraham Estrada, Florestan Carenzo, Robinson Rejis, Abel Fernandez, Domingo Royo, Eustaquio Murna, Silvano Murna, Silveiro Tarifa.

Cerrillos—Serapio Gallegos, Belisario Dávalos, Solano Cabrera.

Rosario de Lerma—Fabian Zambrano, Cura Francisco Niño, Fidel Villalba, Juan J. Saravia, Saturnino Zambrano, Antonio Elizondo, Bartolomé Torino, José M. Orihuela, Angel Figueroa, Federico Tejerina, Delfin Aramayo, Desiderio Torino, Manuel Barbosa, Aurelio Araoz.

Chicoana—Juan E. Cornejo, Natalio Valdivieso, Agustin Diaz, Nicolás Lavalle, Gregorio Bargas, Cayetano Zapata, Federico Toran, Segundo Burela, José R. Viña, Ramon Arias.

Viña—Benjamin Chaves, Manuel Gallo, Juan D. de Figueroa, Baltasar Usandivaras, Samuel Córdova, Vicente F. Acuña.

Guachipas—Tristan Lopez, Delfin Nuñez, Isaac Apaza, Angel Mendoza, Gorgonio Córdoba, Félix Maidana, Juan P. Arias, Julio Arias, Justiniano Arias, Domingo de la Vega.

Rivadavia—Secundino Paz, Marcial Paz, Cárlos Frias, Victoriano Sarmiento, Pedro Salvatierra, Federico Gallardo, Juan Barbosa, Félix Gimenez, Higinio Sarmiento, Gregorio Juarez, Daniel Egües, Serafino Algañarás, Amador Guerra, Ezequiel Gallardo, Cárlos Gallo, Miguel Pistoni, Samuel Uriburu, Cristobal Velarde, Gabriel Puló, Juan de D. Argüello.

Cachi—Benjamin Arce, Nicasio Tedin, Máximo Lange, Cenobio Valdez, Policarpo Ruiz, Francisco Magarzo, Bernabé Plaza.

Molinos—Cornelio Isorbais, Pedro Cornejo, Francisco Pirala, Benjamin Dávalos, Jorge Ibarbals, Alberto Austerlitz, Angel Diaz, Ricardo Isasmendi, Calisto Linares.

Poma—Eduardo Segura, Manuel Gutierrez, Belisario Corbalan.

Anta—Andrés Saravia, Cárlos Saravia, José M. Saravia, Alfredo Saravia, José M. Hernandez, Fernando Benites, José G. Peralta, Toribio Toledo, Cirilo Toledo, Juan Lopez, Facundo Ovejero, Juan Tanco, Benjamin Tigaran.

Campo Santo—Mariano Cornejo, Máximiano Lopez, Florencio Peralta, Nemesio Costas, Antonio Figueroa, Abelardo Figueroa, Luis F. Lopez, Mariano Perez, Antonio Villegas, Santos Diaz.

San Cárlos—Matias Bravo, Rudecindo Córdoba, Felipe Lopez, Eleuterio Wayar, Amadeo Velez, Domingo Saravia.

Cafayate—José A. Chavarria, Flavio Niño, Cesario Niño, Jacobo Peñalva, Antenor Peñalva.

Metan—Rubens Angel, José B. Zambrano, Federico Stuar, Adolfo Cajal, Marcelino Sierra, Prudencio Palacios, Benito Zerclan, Robinson Rios, José M. Saravia, Justiniano Saravia.

Santa Victoria—Gabriel Castellanos, Abraham Villa Garcia, Valentin Arues, Adeodato Aparicio, Adolfo Aparicio, Lúcas Aparicio.

Iruya—Francisco J. Velazquez, Raimundo Flores, Ildefonso Avila, Pedro Ceballos, Avelino Mendoza, Mariano Medrano, Dionisio Canesi, Pedro Velasquez, Rafael Tejerina, Constancio Corbera, Eladio Poclava, Tomas Echenique.

Rosario de la Frontera—Alejandro Cornejo, Juan B. Beltran, Casiano Araoz, Federico Rodas, Zacarias Zerda, Demetrio Zerda, José Astigueta, José Segundo Astigueta, Narciso Figueroa, José Salinas, Amadeo Cabral, Patricio Gallo, Sebastian Gainza, Francisco Palomino, Salustiano Rodriguez, Federico Arias.

Oran—Aníbal Vertacagui, Gregorio Sadilla, Fidel Reina, Mariano Illescas, Joaquin Ala, Rosa Condori, Mariano A. Yerroné, Waldo Villarruel, I. Luciano Bolívar (hijo), Juan Bolívar, Santos Lopez, Mariano Lopez, Gregorio Guzman, Emilio Zanarruga, Juan de la Cruz Gutierrez, Héctor Buchard, Simon Reyes, Lúcas Casasola, José M. Tejerina, Pedro Ugarriza, Juan Delfin Ibañez.

Movimiento del Correo en Noviembre—Hé aquí el movimiento de la 3ª division de Correos y sus dependencias en la capital durante el mes de Noviembre último.

Despacho del gefe—Notas cambiadas con el exterior 237, con el interior 436, expedientes 129, informes 23, anotaciones 28, resoluciones de trámite 340, definitivas 411.

Oficina de expedicion para el exterior—Cartas, oficios y tarjetas postales enviados á Europa 62,646, á la América del Norte y Central 2372, á Asia, Africa y Oceanía 166, á los países sud-americanos 23,530; impresos, etc., enviados á Europa 15,989, á la América del Norte y Central 2272, á Asia, Africa y Oceanía 56, á los países sud-americanos 23,270.

Oficina de listas y poste restante—Cartas entradas nacionales 4254, extranjeras 8542, nacionales entregadas 2184, extranjeras 4167, impresos nacionales recibidos 1581, extranjeros 3374, nacionales entregados 488, extranjeros 993.

Oficina de carteros—Cartas recibidas para ser distribuidas 150,811, impresos 112,810; cartas distribuidas 148,685 impresos 109,692; cartas devueltas por los carteros 2126, impresos 3118.

Oficina de buzonistas—Cartas extraidas de los buzones para el municipio 42225, para otros puntos 62818, paquetes impresos, etc., para el municipio 28724.

Sucursales: *Constitucion*—15283 cartas, 55 oficios, 28 tarjetas, 9836 paquetes de impresos, etc., 286 certificados, 2108 balijas, producto: $ 735 m/n. *Once de Setiembre*—12995 cartas, 180 oficios, 11495 impresos, etc., 53 certificados, 3768 balijas, producto: $ 1092.29 m/n. *Estacion Lima*—7541 cartas, 1 certificado, 1033 tarjetas postales, 1 oficio, 4751 paq. impresos, 120 balijas, producto: $ 604 m/n. *Plaza del Parque*—3711 cartas, 24 tarjetas, 45 certificados, 35 oficios, 1175 paquetes impresos, 111 balijas, producto: $ 334.13 m/n. *Estacion Central*—9282 cartas, 81 oficios, 3172 paq. impresos, etc., 738 balijas, producto: $ 773.50 moneda nacional.

Venta de propiedades—Cangallo 693 con 8 m. por 60 m. en 8000 $ m/n.

Brandzen y General Rodriguez, con 25 por 38, en 830 id.

General Lavalle 972, con 22 ms. por 65, en 9713 $ m/n.

Estados Unidos 239, con 6 ms. por 17, en 1033 id.

Rioja 164, con 14 ms. por 23, en 7026 id.

Buen Orden 795, con 8 ms. por 60 en 10333 id.

General Lavalle 907, con 9 ms. por 20 en 3720 id.

Avenida Alvear y Garantias con 33 por 39, en 10,000 id.

Zeballos 412, con 14 por 60, en 8266.

Pavon 348, con 8 por 35, en 826.

Piedad 926 y 928, con 13 por 54, en 16,000 $.

Rivadavia 1602, con 11 por 86, en 41,338.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en la venta de las siguientes:

Floresta, 17 m 32 de frente por 58 m 455 en 1777.33 $ m/n.

Bragado, 918 hectáreas, 56 áreas y 10 centiáreas en 3926.66 m/n.

Almirante Brown, 38 m 77 de frente por 43 m 30 de fondo en 124 $ m/n.

Ensenada, 2850 m cuadrados en 843.20 m/n.

Bahia Blanca, 1304 m 207 c. m. cuadrados en $ 60,000.

Crédito público local—En otro lugar de nuestro diario publicamos la lista de títulos municipales que resultaron premiados en el sorteo practicado ayer.

Sobre el reclamo del Sr. Lezama á la municipalidad—La Comision Liquidadora, como el Concejo Deliberante ha elevado al Presidente de aquella Corporacion el siguiente informe sobre el reclamo por pago de un crédito, interpuesto por el Sr. José G. Lezama:

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1883—Al Sr. Presidente del H. C. Deliberante.—La Comision Liquidadora, tiene el honor de dirijirse á Vd., á efecto de que al dar cuenta al H. C. de la resolucion que ha pronunciado en el reclamo del Sr. José Gregorio Lezama, se sirva comunicarle á la vez las consideraciones que ha tenido presente esta Comision al liquidar el referido crédito. La Corporacion Municipal en Agosto de 1877, segun acta del 14 del mismo mes, convino con el Sr. Lezama en satisfacerle dos millones de pesos moneda corriente, como precio de venta de ciento ochenta mil metros cuadrados de terreno que ocupaba la quema de basuras y cuya suma debia abonarsele en mensualidades de cincuenta mil pesos m/c con mas el interés de 7 % correspondiente.

En Setiembre de 1878, con motivo de gestiones del Sr. Lezama, que reclamaba la ejecucion del convenio del año anterior, la Municipalidad resolvió, segun resulta del acta respectiva, sustancialmente reproducida por la Contaduría en el informe ordenado, que los $ 2.000.000 m/c convenidos como precio se le abonarian al Sr. Lezama en el acto de la escrituracion y que en vez de los intereses pactados se le abonaria mensualmente desde el 14 de Agosto de 1877, hasta la escrituracion, que determinarian peritos amigos particulares del Sr. Lezama, con sujecion á la equidad y á la conducta armonosa que aquel habia observado para la Municipalidad.

Como se vé de la breve esposicion que precede no cabe observacion ni sobre el precio ni sobre la obligacion de satisfacer arrendamientos, así que vencidas algunas resistencias del Sr. Lezama acerca de la naturaleza de su crédito, esta Comision se ocupó de determinar el arrendamiento que debia abonarse, en conformidad á la recordada resolucion de la Corporacion municipal.

A este efecto, la Comision creyó que se debiera mas lato que el que le atribuyen los que creen que sus funciones son las de una oficina anexa á la Contaduría ó de una naturaleza igual, y su creencia era y está robustecida por la facultad observada por anteriores comisiones, á las que se mandó liquidar los créditos, para que además de liquidar las cuentas, entra á examinar su justicia y su lejítima procedencia.

Por estas razones que en otros casos la Comision que suscribe ha hecho valer sin observacion alguna, ya en contra ó en beneficio del Erario Municipal, se ocupó en el caso presente de determinar los arrendamientos á abonarse en sustitucion de los intereses reclamados por el Sr. Lezama.

A ese efecto, habiendo celebrado diversas conferencias con el interesado, la Comision Liquidadora fijó aquellos arrendamientos en la suma aproximada á la renta del capital, en razon de adoptar el monstruoso tipo de alquiler que por otros terrenos inmediatos y de igual valor, y de otra suma semejante, pagaba en 1878 y siguientes la Municipalidad, que en el caso actual por los 76 meses trascurridos hubiera importado mas de pesos 3.100,000 m/c.

La suma de $ 884,722 m/c fijada por la Comision que suscribe, en conformidad con el Sr. Lezama, por arrendamientos, está mas conforme con la equidad que invocaba la Municipalidad de 1878 con la renta del capital correspondiente y sobre todo es mucho mas ventajosa que la que por arrendamientos satisfacia la Municipalidad por otros terrenos inmediatos.

La Comision espera que su conducta merecerá la aprobacion del H. C. Deliberante.

Saludo al Sr. Presidente á quien Dios guarde.—*B. Villegas—A. de P. Aleu—Pedro A. Cáceres—M. Martin y Omar—Julian Viola.*

Hospital San Roque—En el proyecto de presupuesto de la Municipalidad para el año próximo, aparece un mayordomo del establecimiento y un médico administrador. Entendemos que en esto hay un error de cópia.

El mayordomo debe ser administrador, que es el puesto que desde hace muchísimos años desempeña con toda dedicacion y competencia el Sr. Adolfo Tuñer, y el médico que aparece como administrador debe ser médico-director interno.

Como en la discusion del presupuesto pueden pasar desapercibidos estos cambios, con perjuicio de los interesados, llamamos particularmente la atencion sobre él de la Comision de Hacienda y de los demas miembros del Concejo.

Nuevos talleres de artillería—La Intendencia Municipal se ha dirigido á la oficina de obras públicas de su dependencia ordenándole proceda á dar los niveles necesarios para la obra del nuevo edificio con destino á los talleres de artillería.

Adoquinado de la calle Piedad—El concejal Ballesteros presentará un proyecto en una de las próximas sesiones del Concejo Deliberante disponiendo el adoquinado de la calle Piedad, desde la de Callao hasta el 11 de Setiembre.

Los principales vecinos propietarios de dicha calle están conformes en pagar la parte que les corresponda por esa obra.

Prórroga de sesiones municipales—El Intendente Municipal dictó ayer un decreto prorogando el segundo período de sesiones del Concejo Deliberante por el tiempo necesario para la sancion del presupuesto de la administracion y ordenanzas de impuestos para 1884.

Cámara de Diputados—La Cámara de Diputados de la Provincia no celebrará sesion hasta que la de Senadores no haya terminado la discusion del proyecto de presupuesto para el año próximo.

Monte de Piedad—Pasado mañana darán principio en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

El Gobernador en La Plata—Ayer se ausentó de esta ciudad con destino á La Plata el Gobernador de la Provincia, acompañado de varias personas.

Regresará hoy ó mañana.

Contribucion directa y patentes—Hoy termina el plazo acordado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de Contribucion directa y patentes.

Podemos asegurar que no habrá mas prórroga.

Escribanía de registro—Le ha sido concedida al Sr. Félix P. Sagastume una escribanía con jurisdiccion en toda la Provincia y asiento en La Plata.

La oficina del Sr. Sagastume quedará instalada en la casa del Dr. Mendez Gonzalez. Es la primera escribanía que se establece en la proyectada ciudad.

Presupuesto de la Provincia—Reunida ayer la Cámara de Senadores, se continuó discutiendo el proyecto de presupuesto para el año próximo, introduciéndose en él las siguientes modificaciones:

Creóse una partida de 2000 $ m/c mensuales destinada al pago del alquiler de la casa ocupada por la Comision Directiva de la Escuela Agronómica y Casa de Monta de Santa Catalina.

En el presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios se crearon las partidas siguientes:

Para gastos de Secretaría, etc., 3000 $ m/c mensuales, sueldo de tres camareros á 400 $ m/c cada uno, 1200 $ m/c al mes y para conservacion y aumento de talleres, 600,000 $ m/c anuales.

En el presupuesto del Ministerio de Hacienda se hicieron los siguientes aumentos de sueldo: al Tenedor de libros de la Contaduría General, á 6000 $ m/c, en vez de los 5500 fijados por la Comision; al Auxiliar 2º de la misma, á 1800 $ m/c y al Auxiliar 2º de la Contaduría de la Direccion de Rentas, á 2000 $ m/c.

La sesion terminó á las 6.45 p. m.

Rentas Provinciales—La Direccion de Rentas se ocupa actualmente de preparar todos los antecedentes necesarios para el cobro de impuestos en el año entrante á fin de remitirlos oportunamente á las colecturías.

—La misma oficina ha pedido al Ministro de Hacienda se dirija una circular á los Jueces de Paz á fin de que el 31 del corriente presencien el recuento de estampillas que se hace en las oficinas recaudadoras y pongan el Vº Bº en la planilla que se forme al efecto.

Con este motivo, el Ministerio pasará en breve dicha circular.

—El Inspector Rivera visitó ayer la comisaria Tablada de Barracas al Sud.

—El 20 del corriente á las 2 de la tarde, se abrirán en la Direccion de Rentas las propuestas para el remate del peaje de los siguientes puentes: Chico de Barracas al Sud, La Postrera, Paso del Venado y Arroyo del Medio.

Las propuestas se recibirán en dicha oficina hasta el 19 del mismo.

—La Direccion se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, pidiendo se le comunique las nuevas concesiones de canteras que se han hecho, á fin de cobrar el arrendamiento que corresponde.

—Ha pasado á informe de la misma oficina una solicitud de D. Guillermo Napp para proveer de papel sellado en el año de 1885.

Concejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Se concedió licencia al municipal Tejerina para faltar á las sesiones hasta fines del presente mes.

Se aprobó en general y particular el proyecto del concejal Aleu creando el registro de vecindad.

Se sancionó un proyecto de varios concejales poniendo en vigencia para el año próximo el presupuesto y cálculo de recursos vigentes en el presente, hasta que el Concejo sancione otros.

Se insistió en la concesion hecha á los señores Amoroso y Cª, para la construccion de un mercado de abasto en la parroquia de la Concepcion, rechazándose el veto del Intendente.

Se insistió tambien en la ordenanza sancionada en la sesion anterior, acordando rádio á los mercados Florida é Independencia.

La sesion terminó en seguida.

Colegio Nacional—Damos en seguida las clasificaciones obtenidas en los exámenes de ayer, rendidos en el Colegio Nacional, por los alumnos de algunos colegios particulares.

Instituto Mercantil

Aritmética 1er. año,—Amancio Alcorta 5.

Inglés 1er. año, 2º año de estudios,—Amancio Alcorta 3.

Francés 2º año,—Amancio Alcorta 3.

Castellano 2º año,—Amancio Alcorta 7.

Geografía 2º año,—Amancio Alcorta 5.

Aritmética 2º año,—Amancio Alcorta 5.

Nota—Por error dijimos ayer que en los exámenes de aritmética 1er. año habia 17 reprobados, siendo solo 7.

Colegio Inglés

Inglés 2º curso, 3er. año de estudios,—Enrique Schlieper 8.

Aritmética 1er. año,—Horacio Casco 4.

Castellano 2º año,—Horacio Casco 1, Enrique Schlieper 2. Hay 1 reprobado.

Aritmética 2º año,—Horacio Casco 1, Enrique Schlieper 6.

Francés 2º año,—Horacio Casco 5, Bernardo Butafoco 3, Enrique Schlieper 4, Manuel Fluguerto 1.

Inglés, 2º año—Rodolfo Almanza 5, Horacio Casco 8, Bernardo Butafoco 6.

Historia, 2º año—Horacio Casco 7, Bernardo Butafoco 1, Enrique Schlieper 10.

Geometría, 2º año—Horacio Casco 5, Enrique Schlieper 6. Hay dos reprobados.

Geografía, 2º año—Horacio Casco 1, Enrique Schlieper 1. Hay dos reprobados.

Instituto Argentino

Aritmética, 1er. año—Manuel Beatti 9, Nicolás Repetto 8. Hay tres reprobados.

Castellano, 1er. año—Manuel Beatti 9, Nicolás Repetto 8, Felipe Maggiolo 1, Juan Ferrari 1.

Francés, 1er. año—Manuel Beatti 8, Nicolás Repetto 7, Felipe Maggiolo 2, Juan Ferrari 5, Domingo Dordoni 1.

Geografía, 1er. año—Manuel Beatti 10, Nicolás Repetto 8, Felipe Maggiolo 9, Juan Ferrari 8. Hay 1 reprobado.

Historia, 1er. año—Manuel Beatti 10, Nicolás Repetto 10, Felipe Maggiolo 9, Domingo Dordoni 5.

Colegio Nuevo

Gramática, 1er. año—Manuel Rodriguez 6, Diego Gonzalez Victorica 5, Alejandro Clypola 4, Matias Calandrelli 9, Juan C. Ocampo 5, Antonio L. Medrano 9, Justino P. Martinez 4. Hay 2 reprobados.

Geografía, 1er. año—Manuel Rodriguez 6, Diego Gonzalez Victorica 9, Alejandro G. Clypola 2, Antonio Gomez 3, Matías Calandrelli 8, Juan C. Ocampo 4, Antonio Mercenaro 9. Hay 1 reprobado.

Aritmética, 1er. año—Manuel Rodriguez 3, Diego Gonzalez Victorica 8, Alejandro G. Clypola 7, Antonio Gomez 2, Matías Calandrelli 4, Antonio Mercenaro 5, Próspero Veyga 10, Juan C. Carranza 7, Salvador L. Cortines 8.

Francés, 1er. año—Manuel Rodriguez 5, Diego Gonzalez Victorica 6, Alejandro Clypola 6, Adolfo Fast 8, Matías Calandrelli 7, Juan C. Ocampo 7, Antonio L. Mercenaro 8, Justino P. Martinez 5.

Historia, 1er. año—Manuel Rodriguez 7, Diego Gonzalez Victorica 9, Alejandro G. Clypola 4, Antonio Gomez 8, Adolfo Fast 6, Matías Calandrelli 9, Juan C. Ocampo 5, Antonio Mercenaro 7. Hay 1 reprobado.

Colegio Literario

Geografía 1er. año—Belisario Garcia 2 puntos, Ricardo Lynch 2, Mariano Demaria 8, Manuel Mattos 9, Augusto Macnab 2, Emilio Castellano 7, Leopoldo del Campo 9, Julio Gorostiaga 4. Hay 2 reprobados.

Historia 1er. año—Vicente Garcia 7, Belisario Garcia 6, Ricardo Lynch 6, Mariano Demaria 10, Eduardo Cichero 9, Manuel Mattos 9, Augusto Macnab 1, Emilio Castellanos 7, Leopoldo del Campo 7, Julio Gorostiaga 2.

Aritmética 1er. año—Belisario Garcia 4, Pedro Passo 1, Ricardo Lynch 8, Manuel Mattos 4, Augusto Macnab 1, Leopoldo del Campo 6. Hay 3 reprobados.

Castellano 1er. año—Vicente Garcia 8, Belisario Garcia 9, Ricardo Lynch 8, Eduardo Cichero 4, Manuel Mattos 10, Augusto Macnab 9, Emilio Castellanos 8, Leopoldo del Campo 8. Hay 1 reprobado.

Francés, 1er. año—Vicente Garcia 2, Belisario Garcia 1, Ricardo Lynch 1, Mariano Demaria 10, Eduardo Cichero 1, Manuel Mattos 6, Augusto Macnab 3, Emilio Castellanos 5, Leopoldo del Campo 4, Julio Gorastiaga 3.

Instituto Mercantil

Castellano, 1er. año—Pedro Aguilar 7, Modesto Barsia 2, Fernando Castro 3, José Colomer 3, Eduardo Crespo 4, José M. Darquier 6, Manuel Elizalde 4, Pedro Echegoyen 9, Rafael Gonzalez 3, Juan C. Huergo 4, Cárlos Islas 4, Adolfo Mathis 6, Ataliva Roca 7, Julio de Vedia 7, José Oliver 6. Hay 4 reprobados.

Colegio A. Negrotto

Historia 1er. año—José Costa 8 puntos, Aquiles Garay 8, Guillermo Bayley 5, Faustino Miñones 5, Cárlos Ruiz de los Llanos 4, Alfredo Savignone 4, José M. Vega 7, Luis M. Pueyrredon 8, Antonio Garcia 4, Felipe Piñeiro 4, Angel Basabe 3, Luis Cárlos Rodriguez 3, Enrique Saavedra 9, Nicanor Atucha 4, Oscar Mandina 7, Antonino Ibarguren 9, Américo Inzaurraga 9, Julio Señoranz 4, Manuel Vallée 5, Félix Muñoz 6, Máximo Rodriguez 8, Jacinto Puente 6, Joaquin Salces 8, Raul Zavalia 2, Cárlos Ziegler 8, Gregorio Carreras 8. Hay 4 reprobados.

Geografía, 1er. año—José Costa 8, Aquiles Garay 8, Alfredo Savignone 4, Cárlos Ruiz de los Llanos 7. Hay 2 reprobados.

Castellano, 1er. año—Cárlos Ruiz de los Llanos 7.

Francés, 1er. año—Cárlos Ruiz de los Llanos 5.

Geometria, 2º año—Bernardo Buck 5, Francisco Munagorre 8, Francisco Ortiz 3, Elvio Medina 5, Manuel Zarabia 5. Hay 1 reprobado.

Instituto Mercantil—Hé aquí el resultado de los exámenes tomados ayer en el Instituto Mercantil.

2º elemental, geografía—Salvador Alfonso 1, Francisco Arcehavala 8, José Borzone 4, Luis Cañas 4, Juan Cerruti 6, Cárlos Correa 7, Joaquin Crespo 4, Ramon Doll 5, Valentin Ezeiza 7, Eduardo Fox 3, Jorge Gonzalez 7, Federico Hsaelmann 3, Ignacio Imaz 8, Manuel Lacaille 6, Alfredo Lindo 8, Eustaquio Larravover 6, Santiago Nocetti 9, Ernesto Olivari 6, Rogelio Osuna 6, Ricardo Pearson 8, Arturo Piria 2, Francisco Piria 6, Eduardo Recalde 9, Paulino Rodriguez 5, Salvador Rodriguez 2, Ramon Sardá 3, Félix Silvera 10, José Velazquez 8, Juan Carvajal 8. Hay 6 reprobados.

2º mercantil, aritmética—Juan Chichizola 6, Abelardo Crespo 6, Domingo Decotto 10, Ernesto Correa 6.

2º mercantil, química—Juan B. Chichizola 7, Abelardo Crespo 7.

2º mercantil, historia natural—Martin Berraondo 9, Antonio Cambaceres 7, Juan Cañas 5, Bernardo Chapar 3, Juan Chichizola 9, Juan Coll 9, Ernesto Correa 6, Abelardo Crespo 8, Domingo Decotto 10, Bernardo Dirube 1, Guillermo Pernandez 7, Rafael Ferro 7, Julian Frers 9, Eduardo Lynch 7, Benjamin Lynch 8, Alejandro Lopez 4, Manuel Llobet 6, Cárlos Madrid 10, Juan Menendez 10, Justo Saavedra 6. Hay 3 reprobados.

1º mercantil, inglés—Alfredo Apellaniz 7, Servando Apellaniz 6, Ernesto Arana 8, José Aristegui 7, Alfredo Astengo 4, Jaime Barris 7, Eduardo Bullrich 5, Enrique Caprile 8, Benjamin Castillo 7, Florencio Canet 3, Samuel Correa 6, Pedro Carrere 5, Hermann Cibils 10, Emilio Corti 8, Hereo Crovetto 6, José Drago 10, Enrique Fox 3, Julio A. Leon 6, Jesús Osuna 3, Rómulo Oliveira 8, José Patiño 7, Samuel Pearsen 10, Sebastian Tiscornia 8.

4º elemental, caligrafía—Cipriano Baldés 6, Isidro Buceta 7, Lorenzo Chichizola 9, Cárlos Fernandez 7, Luis Giordano 3, Martin Ochagavía 5, Antonio Pardal 2, Juan Passinotti 5, David Pearson 5, Ignacio Ramos 3, Brígido Roo 1, Juan Roo 7.

1º mercantil, caligrafía—Alfredo Apellaniz 5, Servando Apellaniz 7, Benjamin del Castillo 10, Alfredo Astengo 3, José Aristegui 8, José Aromí 10, Samuel Correa 7, Nicanor Elejalde 3, Jesús Osuna 2, José Patiño 4, Julio A. Leon 10, Hernann Cibils 5, Nereo Crovetto 6, Enrique Caprile 1, Enrique Fox 2, Pedro Carrere 9, José Drago 7.

2º mercantil, caligrafía—Cárlos de Madrid 2, Justo Saavedra 6, Alejandro Lopez 3, Juan Menendez 10, Bernardo Chapar 3, Domingo Decotto 10, Ernesto Correa 6, Juan Caños 3, Juan B. Chichizola 9, Martin Berraondo 4, Julian Frers 6, Félix Brihuega 2, Abelardo Crespo 8, Bernardo Dirube 6, Mariano Rams 1, Rafael Ferro 5, Juan Coll 4, Eduardo Linch 3, Eduardo Saavedra 3, Manuel Llobet 7, Benjamin Lynch 6, Antonio Cambaceres 8, Guillermo Fernandez 7.

3º mercantil, caligrafía—Enrique Valleé 4, José Lopez Valois 5, Juan Simonazzi 3, Salvador Mesquita 10, Pedro Lloveras 7.

3º elemental, historia argentina—Irineo Anasagasti 9, Juan Areco 10, Manuel Aztiria 10, Alberto Caprile 7, Luis Carzoglio 10, Juan Cesio 3, Alberto Deyebra 1, Alfredo Deyebra 4, José Errecaborde 5, Toribio Ferro 9, Manuel Iglesias 4, Gerónimo Iraizoz 2, Leon Lalanne 4, Juan Lamis 9, Cárlos Lavalle 4, Juan Migoni 4, Martin Monasterio 10, Salvador Mugaburu 2, Juan Rigal 10, Antonio Saenz 6, Antonio Sanchez 10, Antonio Sanguinetti 10, Cipriano Sires 10, Julio Varraz 8, Lucio Sabalza 9.

Anuario estadístico de la Provincia de Buenos Aires—Hemos recibido un ejemplar de esta publicacion, correspondiente á 1882, que acaba de hacer la Oficina respectiva, que dirije el Dr. Emilio R. Coni.

El volúmen, de cerca de quinientas páginas, contiene datos sobre el territorio de la Provincia, su clima, poblacion, administracion, instruccion pública, justicia, cárceles, culto, beneficencia, sanidad pública, agricultura, ganadería, comercio, navegacion, industria, salarios, vias de comunicacion, correos y telégrafos, provision de agua, servicio militar, tierras y edificios.

Incidente personal—Hace algunos dias que un hermano del Dr. Alem tuvo en el átrio de Balvanera, al hacerse el nombramiento de miembros del Concejo Deliberante Municipal, un fuerte altercado con el Comisario de la Seccion 3ª, Sr. Costa.

Anoche á las 9.15 este señor salía de la Confitería del Aguila y encontró parado en la puerta al Comandante Martin Irigoyen, pariente cercano del Dr. Alem con quien habia tenido el incidente. Al salir el Sr. Irigoyen dirigió al Sr. Costa una frase alusiva á esa cuestion.

El Sr. Costa devolvió la frase con una bofetada. Inmediatamente el Sr. Irigoyen levantó su baston en actitud agresiva é intentó sacar su revólver al mismo tiempo.

Entónces varios transeuntes y otras personas que se hallaban en el teatro del suceso, se interpusieron é impidieron que el incidente siguiera adelante.

Se dice que el Sr. Irigoyen mandará sus padrinos al Comisario Costa en el dia de hoy.

Ofrecimiento sospechoso—Por la calle Artes esquina á Córdoba transitaba ayer un sujeto conocidísimo, llamado Ludueña, llevando dos gorras de señora adornadas con vistosas cintas de colores.

A todas las mujeres que encontraba al paso se las ofrecía con tono meloso, como un regalo.

Un agente de policía, creyendo que fueran robadas, detuvo á Ludueña hasta tanto se averiguara cómo habian ido á su poder semejantes gorras.

Accion recomendable—Un vigilante de la Seccion 17ª encontró ayer á la entrada de Palermo 280 quintos de la Lotería de la Capital en circulacion. Inmediatamente los entregó al Comisario de su Seccion para que éste los restituya á quien se presente á reclamarlos como de su pertenencia.

El agente que ha cumplido con su deber se llama Eustaquio Bracamonte.

El crímen de la calle de Méjico—El individuo Guillermo Chiappe, que hace algunos dias intentó, en la casa calle Bolivar, esquina Méjico, asesinar á su suegra y á su esposa, tratando despues de degollarse, ha fallecido ayer en el Hospital San Roque á consecuencia de las heridas que se infirió en el cuello.

Apareció el anillo—Dimos cuenta ayer de que habia desaparecido un anillo perteneciente á uno de los huéspedes del Hotel de Roma, habiendo vehementes sospechas de que no se habia ido solo.

El anillo fué encontrado poco despues por su mismo dueño sobre la mesa de noche.

Politeama—Esta noche se cantará en el Politeama, por primera vez en la presente temporada, la ópera bufa de los hermanos Ricci "Crispino e la comare."

Baile—El Centro Cosmopolita Buenos Aires anuncia un baile para esta noche en su local de costumbre.

"Falka"—En la semana próxima se pondrá en escena en el Politeama la obra "Falka," pieza sacada de "Le droit d'ainesse," cuyo argumento, lleno de graciosísimos quid-pro-quos, mantiene al público en constante hilaridad.

He aquí, en estracto, ese argumento.

Ocupa la gobernacion de una ciudad de Hungría un general llamado Kolbak, celoso de la disciplina de sus soldados, á quienes sermonea constantemente, y que tiene una inclinacion marcadísima por los varones. Todo para ellos; nada para las mujeres. Un hermano del Gobernador, le dejó al morir sus dos hijos, uno varon, Tancredo, y otro mujer, Falka. El Gobernador no conoce á uno ni á otra, pero prefiere al primero, por que es varon. Los hermanos, por su parte, no se han visto jamás. En consecuencia, lo manda llamar y Tancredo viene, pero antes de ver á su tio, quiere visitar á un antiguo profesor que vive en la misma ciudad; va á su casa, pero se equivoca de cuarto, y en vez de entrar en el del profesor, entra en el de una lindísima gitana llamada Edvige. Aprovecha de la equivocacion é intenta seducir á la gitana, pero un hermano de esta, el capitan Boleslao, lo sorprende. Huye Tancredo, pero su mala estrella hace que se le caiga una cartera de bolsillo, donde está escrito su nombre. Preciosa prenda para el capitan, pues la oscuridad no le ha permitido distinguir las facciones de Tancredo.

Mientras tanto llega Falka, que, aunque mujer, es tan atrevida como su hermano, en tratándose de amores. Llega á la ciudad de su tio, nada menos que huida del convento donde se educaba, con un estudiante llamado Arturo. Falka quiere ver á su tio y pedirle perdon por su falta.

Tancredo, para escapar de la venganza del capitan Boleslao, envia una carta á su tio, diciéndole que no puede ponerse en camino porque le ha acometido un espantoso dolor de muelas. Falka, conocedora de la existencia de la carta, la intercepta y la inutiliza; se disfraza de hombre, con un traje de su novio, y se presenta al Gobernador como Tancredo. La alegría del Gobernador no tiene límites. ¡Conoce al primogénito, á su heredero!

Boleslao vé á Tancredo, es decir, á Falka, y proyecta su venganza.

Arturo, por una série de incidentes chistosísimos, es víctima de una equivocacion; todos lo creen Falka, la educanda huida del convento, y la misma Falka pide á su novio que no proteste, porque el engaño los salvará á los dos. El Gobernador, en el colmo de la indignacion, ordena á Arturo que vuelva á vestir el traje que corresponde á su sexo y que se vaya al convento, y al convento va á dar Arturo, vestido de mujer.

Tancredo, conocedor de la intriga de que es víctima, se presenta en el castillo de su tio, haciéndose pasar por criado de Tancredo.

El gobernador, para festejar la llegada de quien él cree Tancredo, organiza una fiesta, á la que se presentan como cantores Boleslao y su hermana Edvige. Boleslao reta á duelo á Tancredo; es decir á Falka, pero esta, sin dar su verdadero nombre, asegura que no es el seductor. Para averiguarlo; Edvige le pide que repita las palabras que pronunció cuando la estrechó entre sus brazos, que son "¡Gioia suprema!" y Falka no da con ellas. Falka se ve perdida y descubre la verdad á Boleslao.

No es posible seguir detallando minuciosamente las escenas que se suceden. Arturo sale á espetaperros del convento, porque han conocido su verdadero sexo; el gobernador deshereda á Tancredo, porque, obligado por Boleslao, se ha casado con Edvige, burlándose de él, é instituye heredera á Falka quien se casa con Arturo. Todas estas escenas están salpicadas de chistes y ocurrencias muy oportunas, que han de tener buenos intérpretes en los artistas de la compañía Ciacchi.

Fiestas de Santa Lucía—Hoy y mañana continuarán las fiestas populares de Santa Lucía.

Esta noche habrá iluminacion á gas, bandas de música y fuegos artificiales.

Mañana habrá lo mismo, bazar, corso en la Avenida, que estará elegantemente adornada, y funcion de iglesia.

Plaza Eúskara—Mañana á las 3.30 p. m. se jugará en esta plaza un partido á la pelota á blé y á guante entre Carricaluce y Bautista Alzuet, contra Paisandú y Salvador Echeverria, todos á sacar por derecha.

Daniel Latham—Este jóven empresario y distinguido artista, que tanto ha llamado la atencion en Montevideo, pasó ayer para el Rosario en donde piensa abrir un abono de diez funciones.

Se nos asegura que su compañía antes de regresar á Europa dará aquí un corto número de funciones en cumplimiento de una promesa hecha á la colonia, de dar un beneficio á favor del "Asilo Irlandés para criaturas desamparadas."

Por pretender burlar la cuarentena—Comunicaciones oficiales de Concordia informan que en el paraje denominado Naranjal la autoridad policial sostuvo una guerrilla con un bote que intentaba pasar, con pasajeros, de la costa oriental.

El botero al recibir la órden de prision que le dió el comisario Zeballos, le descargó seis tiros que fueron contestados por Zeballos, seis soldados y dos marineros que estaban emboscados y que acudieron al ruido de la detonacion.

El bote huyó; va hecho una criba, y se supone que lleva un pasagero herido.

Uno de los boteros, segun se ha podido reconocer, es cómplice del asesinato de Aquileo Gonzalez, y sobre él pesa órden de prision.

Colision—Ayer á las 6 p. m., á una cuadra más ó ménos del estacionario Vanguardia, se embistieron el pailebot Elena, de propiedad de los Sres. Casares y el pailebot Hespéride, de propiedad del Sr. Francisco Parody, resultando este último totalmente desarbolado.

Se le prestaron los auxilios del caso, echándose á cubierta la arboladura y maniobra. El Hespéride está fondeado á dos cuadras del Estacionero.

En demanda de proteccion—Se presentó ayer á la Prefectura Marítima el jóven Matías Debaus, ciudadano español, á solicitar de las autoridades del país proteccion por encontrarse enfermo y sin recursos para volver á España.

Esplicó su caso de la siguiente manera: Vino á Buenos Aires en el primer viaje del Viñuelas, como practicante de medicina. Fué dejado aquí por el capitan do aquel vapor en una casa de comercio como empleado, y de resultas de una caida de caballo, quedó inutilizado para el trabajo, teniendo que salir de la casa.

Solicitó de su Cónsul, de las Sociedades Españolas de Beneficencia, del consignatario del vapor Viñuelas y del capitan del mismo un pasaje, comprometiéndose á servir como camarero ó á pagarlo en España.

No consiguiendo su objeto se vió obligado á pedir proteccion de la autoridad nacional. La Prefectura lo recomendó al Ministro Español, quien ha prometido embarcarlo en el Viñuelas ó en el Solis.

Pasajeros—En el vapor francés Dom Pedro que fondeó ayer en nuestro puerto, llegaron los pasajeros siguientes, que desembarcaron en seguida, por no haber hecho este vapor operacion ninguna en el puerto de Montevideo, para evitar la cuarentena: Eloisa Heingle, Victor Miralles, Arturo Laurent, Edmundo Burzaco, Francisco Gayrard, María y Gabriel Gayrard, Luis Miedan, Luisa Miedan, María Holstein, Arturo Escobar, Máximo Pilcher, Ludwig Polcher y 39 de tercera clase.

En el vapor inglés Horrox que se encuentra en cuarentena en nuestro puerto, llegaron los pasajeros siguientes que desembarcarán el domingo: Fernando Monja, Eduardo Newton, Francisco Moxfield, Steward Calez, Enrique Gresild, Arturo King, Francisco Dorrego y Santiago Berdeyo.

El Tamar—Sale hoy con destino á Southampton y escalas el vapor inglés Tamar de la Mala Real.

No habiendo ningun vapor para Montevideo, el Tamar conducirá un regular número de pasajeros y la correspondencia para aquel puerto.

La balija se cierra en el Correo á la 1 p. m.

El L'Italia—El 11 del corriente salió de San Vicente directamente para el Rio de la Plata el vapor italiano L'Italia.

Como lo hemos anunciado en oportunidad, este vapor conduce próximamente 1,000 inmigrantes para Montevideo y Buenos Aires.

Nombramiento—El Dr. Cornelio Santillan ha sido nombrado Cirujano de la torpedera Maipú, puesto que se hallaba vacante por renuncia del que lo desempeñaba.

Puerto del Riachuelo—Anteayer tarde el vaporcito Envoy, de propiedad de los Sres. Ruvier Dassimone, remolcaba desde Barracas hasta la Boca al pailebot Lo Stesso, de los mismos señores.

Al enfrentar á la Sub-Prefectura, el vaporcito paró la máquina y el pailebot lo embistió, abriéndole un rumbo en la popa con una uña del ancla.

Para evitar que el vaporcito se fuera á pique en aquel paraje, donde el rio tiene mucha profundidad, se tuvo la precaucion de embicarlo en la cañal vieja, donde pocos momentos despues se le tapó el rumbo, no sufriendo el vaporcito averías de importancia.

—Las entradas fueron ayer las siguientes: vapor nacional Sol Argentino, de General Lavalle (Ajó) con tres pasajeros, 132 bolsas lana y 576 cueros lanares. Este vapor conducia de aquel puerto para el nuestro una cantidad de pescado, que tuvo que arrojarse al agua por hallarse en mal estado. La pesca se habia efectuado dieciseis horas antes de ser embarcada. Vapor nacional Indio, de Gualeguay, con carga de frutos del país; algunos buques de cabotaje con procedencia de los rios, con carga de frutos del país y otros productos; bergantin aleman Therese, remolcado desde la rada por el vaporcito Vigilante.

—Las salidas fueron: vapor nacional Colon, á Gualeguay, con carga de mercaderías generales; barca francesa Tage remolcada hasta la rada por el vapor Enriqueta; algunos buques de cabotaje para puertos de los rios con carga general.

Los baños de los Pocitos—Hé aquí en qué términos hace *El Telégrafo Marítimo*, de Montevideo, el elogio de los baños de los Pocitos:

Difícilmente se podria obtener un lugar más cómodo, mejor servido y más apropiado para las familias acomodadas, que quieren disfrutar de ese ejercicio saludable y reparador, en un lugar que, es á la vez público y privado, porque, las separaciones con que cada sexo puede entregarse á las delicias de un baño de mar, garante toda la seducion necesaria y todas las ventajas de la buena sociedad, segun las inclinaciones de cada visitante.

El edificio del Restaurant, cómodo bajo todos los aspectos, y alegre, con su agradable corredor con frente al mar y salon bien ventilado, y su servicio de mesa sin reproche, nos hace el efecto de hallarnos en la hermosa estacion de los baños del Lido en las inmediaciones de Venecia,—á la que se asemeja bajo varios puntos de vista la de los Pocitos,—es tal que no se puede pedir nada más apropiado é interesante.

Por otra parte, aunque aquella localidad reune todas las condiciones de la elegancia, los precios son cómodos, muy cómodos, y al alcance de todos los bolsillos y de todas las pretensiones, lo mismo para el visitante económico y mediano, que para el *high life*, que puede hacer las ostentaciones que quiera—porque, el que no quiera mas que bañarse, no necesita gastar sinó en un estipendio ínfimo, y el que está dispuesto á gozar todas las delicias que la fortuna puede proporcionar, puede hacer allí su almuerzo y su comida, tomar helados ó un suculento *lunch*, una cena á la luz de una linda noche de luna, ó del gas, disfrutando de los acordes de una agradable música y de una sociedad elegante.

Aquello es pues para todos; para el rico y para el económico, para el genio alegre y para el enfermo que busca su salud en las aguas del mar.

Esa es su principal ventaja, y es bajo ese aspecto que recomendaríamos esa localidad balnearia, sin quitar á las demás los méritos de localidad más próxima á otras, que cada uno puede apreciar á su sabor; siempre bien entendido, que, no es solo el baño el mérito de los Pocitos, sino que, además de una agua pura de mar y una playa segura y libre de pedriscos que recompensa al visitante, logra este las ventajas de la excursion, el ejercicio, el ambiente depurado y las vistas que se puede proporcionar, ya por el lado de la sociabilidad, ya por el de la naturaleza.

El Lido de Venecia, dista tanto ó más que los Pocitos de la ciudad, y esa es una de sus más preciadas ventajas. Para gozar, se debe pedir lo que más dura, las escenas variadas con las más amenas vistas, porque lo material del ejercicio, debe ir aparejado con las sonrisas y los perfumes de la belleza y de las flores para hacer más delicioso el conjunto. Los Pocitos poseen esas dotes inapreciables en toda su más hermosa profusion.

El médico le dice al sér delicado que busca su salud, que el acto material del baño no es todo; es el recreo de la vista, es el contacto social, es el ambiente embalsamado, el ejercicio saludable, que fatiga un tanto, para apreciar luego mejor el reposo—eso es lo que da la salud. Por eso decimos, y con verdad, que las otras estaciones de baño, Playa de Ramirez, Playita del Cementerio, Gounouilhou fils ainé, Playa de la Aguada, Playa del Miguelete y otras, son buenas, excelentes; solo que, los Pocitos, se llevan la palma por sus mas puras aguas, su brisa fresca del mar, su ambiente perfumado por las flores, y ese suave y sutil sentir, que el campo solo proporciona, ese olor de la campiña que los ingleses que son sibaritas en esos goces, se proporcionan robando al forrage ese fugitivo aroma, que encierran en un cristal con una etiqueta de "Hay."

"Le cri du peuple"—Con este título ha aparecido en Paris un periódico redactado por Julio Vallés.

El primer número de *Le cri du peuple* fué tan solicitado, que la edicion se agotó. Un corresponsal de un diario brasilero, ocupándose del nuevo periódico, dice:

"Una de las grandes glorias del siglo XIX es la rehabilitacion de las letras. La aristocracia del nombre va decayendo, como castillo vetusto, y la aristocracia del talento dignifica cada dia más. El

pueblo lee; el trabajo de una pluma se paga como el trabajo de una azada, y la multitud, al pasar por delante de vidrieras llenas de retratos de celebridades, reconoce á Víctor Hugo, á Alejandro Dumas, á Emilio Zola, á Enrique Rochefort. Los demás le son desconocidos á pesar de sus insignias y entorchados. Más conocido es Hugo que el emperador de Austria ó el Czar de Rusia. Los pergaminos se pudrirán en el siglo XIX, y los reyes del mundo serán los hombres de talento.

"Julio Vallés es, como Rochefort, un periodista del pueblo; y, como Rochefort, no solo es leido por los barrios populares, sinó tambien por los elegantes "cuartfers". Rochefort tiene espíritu literario, tiene dichos, frases de humorista. Vallés no tiene espíritu: tiene espresiones de obrero, ironías del argot parisiense que tan bien conoce Zola, tiene esclamaciones, raptos, esplosiones revolucionarias y gritos de taberna; Rochefort aprecia el champagne; Vallés lo detesta, lo abomina, lo odia, solo sabe beber en la copa tosca del obrero.

"*Le cri du peuple* es un gran acontecimiento en el periodismo parisiense.

"El obrero lo lee todas las mañanas, porque su alma vibra entre las líneas del artículo de fondo. El hombre de letras lo lee tambien, porque es un maestro de las letras quien lo escribe".

De circunstancias—En un exámen de medicina.
—¿Cómo curaria vd. un catarro?
—Haciendo sudar al enfermo.
—¿De qué modo?
—Dándole flor de borraja.
—¿Y si no sudase?
—Le daria vino caliente.
—¿Y si todavía no sudase?
—Entonces el único remedio de que echaria mano seria traerlo aquí para que diera exámen con vd.
Habria de sudar, como yo estoy sudando.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883.

Presion atmosférica. Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	758	30	21	28	27-25=2°
12 m.	757				
3 a. m.	756				
6 a. m.	755				
9 a. m.	755				
12 m.	754				
3 p. m.	755				
6 p. m.	754				
9 p. m.	754				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Estevan Cuneo, 8 meses, argentino, coqueluche; N. Ruiz, murió al nacer; Constancia C. de Cerro, 29 años, italiana, casada, anemia cerebral; Julia Saenz Peña de Bazan, 34 años, argentina, viuda, aneurisma; Tomasa E. de Rivas, 99 años, argentina, viuda, senectud; Miguel Marzoletti, 1 año, argentino, enteritis; Bernardino Palacios, 1 año, argentino, meningitis; Bartolo Frugoni, 9 dias, tétano; Eloy Lopez, 16 meses, argentino, epidermes pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Dia 13—Deogracias Santiago, 39 años, español, casado, congestion cerebral; Eudoxio N., 1 mes, argentino, atrepsia; Fortunato N., 8 años, argentino, sin diagnóstico; Cornelio N., 2 años, argentino, cólera infantil; Norberto N., 5 años, argentino, tétano; Manuel Visillac, 44 años, oriental, soltero, hemorragia cerebral; Luisa Maria Tomani, 4 meses, argentina, gastro enteritis; Juan Bien, 3 años, argentino, neumonia doble; Deidamia Hanera, 32 años, argentina, casada, pulmonia, Concepcion Gale, 5 meses, argentina, entero colitis.

Dia 14—Benito Silva, 35 años, argentino, casado, tuberculosis; José Esperanza, asfixia; Francisco Maldonado, 64 años, argentino, casado, reblandecimiento cerebral; Guillermo Chiappe, 40 años, italiano, casado, asfixia; José Amelo, 40 años, italiano, viudo, tuberculosis; Narcisa Santos, 20 años, argentina, soltera, bronquitis; José Gonzalez, 15 años, español, soltero, fiebre tifus; Bárbara N., 12 dias, argentina, difteria; Nicolás de Martino, 37 años, italiano, casado, cáncer; Matilde Miraz, 3 meses, argentina, inanicion; Antonio Leonard, 34 años, italiano, casado, tuberculosis; Antonio Rimoldi, 2 meses, argentino, gastro enteritis; Bernardo Ireneo, 36 años, francés, casado, pulmonia.

Total de defunciones, 37.

SOLICITADAS

Jueces de Paz de Campaña

Señor Director de La Nacion:

Tratándose de pedir "quede en su puesto" el Juez de Paz de un pueblo de campaña, es por su órgano que debe hacerse—hacerlo por otro que siempre trate asuntos *abanderados* podria creerse abogamos por el correligionario en este ó aquel partido.

Nos referimos, Sr. Director, al Juez de Paz del Partido del Tandil, Dr. D. Eduardo Fidanza.

Este señor es vecino de aquel pueblo, como doce años, y recien en el año 83 ha tomado parte en la cosa pública. En todo el tiempo anterior solo fué Presidente del Consejo Escolar por unos dos años, apesar de su competencia y excelente posicion social, á la vez que ser el médico mas acreditado de aquellos lugares, jamas tuvo otro interés que el ejercicio y estudio de su profesion; podria decirse que es el mas dedicado de los de su gremio á conocer dia á dia los progresos de la ciencia.

Por tantos años, no podia pasar desapercibido para los que mandan las buenas cualidades de este sugeto; y el empiezo del año que espira fué nombrado Juez de Paz. Desde entonces, para el Tandil, ha corrido una nueva era.

Aquel pueblo, por su panorama, es el mas bello de la Provincia. Sus calles rectas y bien delineadas yacian en el mas completo abandono. Como se sabe está rodeado de sierras mas ó menos altas que contienen la piedra y ripios necesarios como para pavimentar diez ciudades como Buenos Aires; nada se hacia sin embargo en aquel sentido.

Entró de Juez el Dr. Fidanza, y la Municipalidad que se decia arruinada, que debia á cada Santo una vela, antes de tres meses pagó á todo el mundo, y se empezaron trabajos de refacciones en edificios públicos y compostura de calles como no se hubiera hecho en diez ni quince años. Mas de cuarenta carros y no menos de sesenta operarios ó peones divididos en cuadrillas se ven trabajar.

Como hombre de ingenio, activo y emprendedor se sabe buscar los recursos sin recurrir á empréstitos para hacerlo todo. El vecindario, que vé se aprovechan los dineros públicos no le niega su contingente.

Por algunos círculos se afirma que no será reelejido para el año 84; que serán sus aptitudes aprovechadas en la Capital, ignoramos en qué servicios, y si esto fuera verdad ¿Cómo quedamos en aquel pueblo? ¿Quién mas apropósito que el mismo actual Juez de Paz para dar término á los tantos trabajos principiados?

Es cierto que los hombres que puedan sucederle en el Juzgado, que son bien conocidos, cuál mas cuál menos, todos tienen aptitudes y honradez para desempeñar el cargo; precisamente el Partido del Tandil no tiene como otros, caudillejos ni comandantones que lo tiranicen; los hombres de lucro y de fortuna, allí, ya los quisieran en varios partidos! que como niños traviesos dan siempre que hacer á los Gobiernos mandando comisarios sumariantes y distrayendo atenciones preferentes.

El Dr. Fidanza, opinando con toda sensatez, es el que debe ser Juez de Paz por todo el año 84 en el partido del Tandil; el pueblo lo necesita y es preciso que así sea.

D. Eduardo Fidanza, en este caso, no es dueño de su persona; pertenece al pueblo, á donde tiene familia, intereses, clientela y bienestar; el pueblo lo quiere y lo precisa y por consiguiente debe servirlo.

Su vida pública empieza, y es hasta cuerdo adiestrarse mas en ella para ser mas útil en cargos mas elevados.

El Sr. Gobernador de la Provincia, al hacer los nombramientos de Jueces de Paz debe reelejir al Dr. Fidanza para obrar con estricta justicia.

Agradeciendo desde ya al Sr. Director nos suscribimos AA. SS.—*Varios vecinos del Tandil.*
7495

Mercado del Centro

El señor Intendente, con su acostumbrada rectitud, ha resuelto un espediente sobre venta de puestos en el Mercado del Centro, y el Sr. Administrador se empeña en dejar las cosas como están.

Espera este señor que el señor Intendente vaya en persona á desalojar los puestos, ó cree que su proteccion los ha de salvar indefinidamente. Han de volver por la resolucion todas estas—*Víctimas.*
7493

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 15.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Durante la rueda se vendieron:
A $ftes. 28000 al contado á 102¼, 102%.
Id id 25000 para hoy á 102⅜.
E id 10900 al contado á 89⅝.
Id id 2000 para hoy á 89⅝.
Id id 80000 id Diciembre 31 á 89⅝.
Id id 135000 id Enero 31 de 1884 á 89⅝, 89⅞ disponible, 89⅞.

Despues de hora la série E estuvo un poco floja vendiéndose para hoy y fin de mes á 89⅝, quedando ofrecidas á este precio. Para fin de Enero se hizo una venta á 89⅝%.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se colocaron:
$ftes. 22500 al contado á 74⅞.
Despues de hora se vendieron $ftes. 20000 de la emision de 1882 á 84⅞ al contado.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado continúa firme aunque los negocios tratados en la rueda fueron muy limitados. Se anotaron vendidas
150 acciones al contado á 133⅞.
400 id para Diciembre 31 á 133, 133⅞.
En la liquidacion se realizaron 600 acciones para fin de mes á 133⅞ quedando vendedor á este precio.

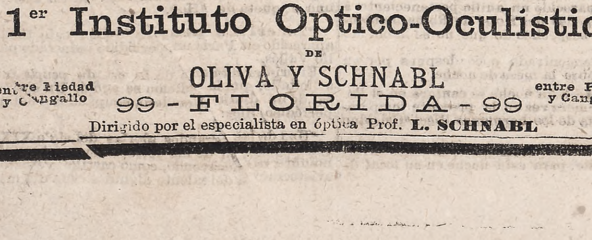
	Bancario	Particular
Lóndres	47⅞	47⅞ 47¾ %
Paris	5 fr. 01	5 fr. 03
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr.06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 06 á 5 fr.07
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro	Rs. 11$200	Rs. 11$250 tomador
Montevideo		1% de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas	á 1 % de premio
Napoleones	½ id
Cóndores chilenos	⅝ % id
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas hipotecarias, Série A	á 102 %
	á la par
Id id id B	100 %
Id id id C	99 %
Id id id D	89½ %
Id id id E	87⅝ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	305 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	85¼ %
Id id id de 1881	74 %
Id id id de 1863	88 %
Id id id de 1876	88 % nominal
Bonos Municipales	78 %
Deuda extranjera—Oro	94
Deuda amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	104 %
Acciones del Banco Nacional	133 %
Acciones del Lloyd Argentino	121 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	138 %
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %
Compañía del Gas Primitivo	1600 $ m/c
Gas Argentino	104 %
Certificados del Banco Argentino	15 %
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	140 %
Acciones del Tramway á Belgrano	35 %
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23
Id id del Norte	
Id id de Campana	
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 20 fts chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c.

Hasta el dia 10 del corriente, los saladeros de Montevideo habian faenado 56,833 cabezas distribuidas en los siguientes establecimientos:

Paulet	7409 cabezas
Martori	2970 "
Pedro Piñeyrúa	8489 "
Eugenio Legrand	8755 "
Denis	9373 "
Conforte	9925 "
Auturquin	4697 "
Arribillaga	2526 "
Sociedad 1a. de Ganadería	2689 "
Total	56833 cabez



1er Instituto Optico-Oculistico de OLIVA Y SCHNABL
entre Piedad y Cangallo 99-FLORIDA-99 entre Piedad y Cangallo
Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL.

Dos establecimientos habian vendido el beneficio de dos mil novillos de carne de buena gordura, á gorda y á estar bajo de sal hasta el 20 del corriente, á 48 reales fuertes quintal á bordo.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de doscientos mil pesos moneda nacional oro.

Telegramas

Montevideo, Diciembre 14.

Al Agente—El 11 del corriente pasó por San Vicente el vapor *L'Italia* directamente para el Rio de la Plata.

A la Bolsa, 3 p. m.—Marsella, *Risbeglio*—Newport, *Guerrero*. Ninguna operacion oficial—2000 cueros del Saladero Legrand á 77½—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 15 de 1883—Entraron 176 wagones con 1115 bsas trigo, 740 id maiz, 75 fardos pasto, 34200 @ lana y otros frutos.—Las transacciones realizadas ayer han sido escasas como las del dia anterior—Hace varios dias que no se nota alteracion en los precios, pues las lanas y pieles lanares se han sostenido y se sostienen á buenos precios; los demás frutos flojos y con poco interés.

Ventas de ayer—12000 lana especial, buena regular y borrega, por M. Duggan, á $ 110, 102, 82, 72, 83, 80, 75; 18000 id id sup. id, S. Unzué, 102, 96, 91, 85, 78; 2800 id id id, Novoa y Cernadas, 102, 90, 80, 74; 1500 id id id, J. Robbio, 95, 85, 82; 1200 id id id, Llamazares y B., 90, 86, 85; 4000 id sup. buena y barriga, E. Perez, 94, 92, 88, 87, 40; 1200 id id, E. Belando, 97, 90; 2500 id id, E. Casey, 94, 86, 80; 2500 id id reg., M. Chillado, 92, 76; 1200 id id, A. Ojea, 83, 78; 3200 id id. Elordi, 85, 80, 75; 1260 id regular borrega y barriga, P. Ham, 73, 80, 40.

Cueros vacunos—112 de campo regular, por Elordi, á $ 145.

Cueros lanares—250 docs. campo buenos y desechos, por Novoa y Cernadas, 27½, 19½ rls. lb; 100 id id regular, Elordi, 24, 17; 50 id pelados buenos id, el mismo, $ 65, 30; 200 id matadero reg., A. Ojea, 25½, 24.

Cueros de cordero—235 docs. inferior y picados, por Elordi, $ 10.

Trigo—1300 fgas. candeal reg., por Miranda, á $ (las 9 @) 100; 500 costa bueno é inf. el mismo, (id id) 95, 65; 200 id salado barleta bueno, el mismo, 90; 200 id costa id, D. Perazzo, 90; 100 id salado id reg., el mismo, 85; 100 bsas. costa inf. y ardido, Benvenuto, 40.

Maiz—220 fgas. morocho desgranado reg., por J. Robbio, $ 51; 100 id id id, D. Perazzo, 53; 440 bolsas id id inf. Andreu y Labró, 52, 51; 30 fgas. id id picado, E. Belando, 45.

Harina—400 bolsas de cilindro buena, por Miranda, á $ 21.

Semilla de nabo—50 fgas. buena clase, por Andreu y Labró, $ 55.

Colza—400 @ semilla clase regular, por Andreu y Labró, $ 12

Pasto—26 fdos. alfalfa buena, por Santa Maria, $ 550.

MERCADO CONSTITUCION — Diciembre 15 de 1883—Entraron 198 wagones con frutos y entre estos 35,000 @ lana, 200 fgas. maiz en espiga y 14 bordalesas sebo.—A Barracas al Sud, 12 bordalesas sebo, 20 de aceite y 54 fardos lana. La lana continúa firme y con interés en las clases finas y livianas y floja en las pesadas y defectuosas; los demás frutos no tienen variacion.

Ventas de ayer—5200 @ lana esp. y sup. por Chapar é hijo, á $ 118, 100, 97, 95; 3500 id id buena y reg. id J. Belloq, id 118, 104, 95, 88, 74; 700 id id de Currumalan id Fabio Coulin, id 118; 5000 id id sup. buena y reg. id R. Gutierrez á $ 110, 99, 91, 86, 70; 4500 id id id E. Bunge, 88, 107, 105, 103, 100, 98, 95; 5500 id id id G. Casaux, id 100, 95; 2000 id id id A. Bonorino, id 109, 97, 96, 92; 2500 id id id F. P., id 100, 92, 90, 85; 3000 id id id O. C., id 103, 98, 90; 1200 id id sup. id Leyte y ca., id 92, 78; 550 id id id Unzué, id 94; 1000 id id buena id L. y Moores, id 92, 88, 83, 70; 1600 id id id Necol y Aguerre, id 95, 85; 300 id id pasto fuerte id M. Chillado, id 101; 600 id id de la Ensenada id I. Correas, id 98; 300 id id id Mendez y R., id 90; 700 id id pasto fuerte id Martinez de Hoz, id 103, 90; 500 id id E. Bonifacio, id 105, 76; 2400 id id inf. id I. de los Santos, id 93, 90, 67; 800 id id buena id J. Boerr, id 89.

Cerda de potro—45 @ buena por O. O., á $ 168; 60 id id id R. Gutierrez, id 166.

Cueros vacunos—100 id campo sup. por A. Bonorino, á $ 160; 50 id id id Martinez de Hoz, id 158; 50 id id buenos id A. Serantes, id 155; 100 id id id R. Gutierrez, id 154.

Cueros lanares—300 docs. esp. y desecho por Chapar é hijo, á 32, 31, 30, 22, 21, 20 rls. lb; 100 id id id J. Ortiz, 30½, 21¼, id id; 70 id id cordero id J. Cramer, id 32, 23, 18, id id; 200 id id F. Coulin, 31½, 21, id id; 70 id id id L. y Moores, id 29, 28, 20; 100 id id id R. Cutó, id 29. 18, id id; 100 id id esp. id R. Gutierrez, id 34, 25, 22, 18, id id; 50 id id sup. id E. Bonifacio, id 29½ id id; 50 id id bueno id Necol y Aguerre, 28, 21, id id; 15 docs. pelados y epidemias id id el mismo, á $ 65, 25.

Cueros de cordero—300 docs. buenos por F. Coulin, á $ 17; 150 id picados y defectuosos id J. de los Santos, id 10.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 14 de Diciembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Aniles.
Lavalle y Moores	D. A. Shenan	Ranchos	41
Atanasio Ceballos	J. Chaves	Brandzen	74
Juan Davison	M. Bernandi	Matanzas	55
Juan L. Somoza	G. Diaz	id	20
Exequiel Cardenas	L. Sosa	Merlo	67
Bernardo Aspitia	G. Gomez	Ensenada	58
R. F. Basavilbaso	L. Pereira	Salto	99
Sulpicio A. Gomez	G. Suarez	Moreno	50
Salaberry y Mandia	G. Carrasco	Ajó	75
Id id	J. Ferro	Lomas	59
G. Almanza	J. Antonino	Matanzas	27
Duggan hnos.	C. Guerrero	San Vicente	66
Id id	L. Arrotea	Almirante Brown	34
Id id	R. Villarruel	Magdalena	62
Podestá hnos.	P. Correa	id	154
		Total	939

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 400, 370, 360, 350, 320, 300; 2do. id, id, 280, 270; matanza general, 260, 250, 240, 220, 170, 160; cueros de novillo, 155, 150, 140, 130; id id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 190; id chicos, 120, 100; capones, 50 á 55; matanza de resos, 532 cabezas; id de terneros, 72 id.

NOTA—La entrada de hoy eran 19 tropas, así es que han quedado 4 para mañana.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo* de Montevideo; *Proveedor*, *Pingo* y *Minerva* del Rosario y *Strasburg* de Bremen.

Anuncian salida para hoy, *Onix* para Montevideo; *Proveedor, Pingo y Minerva* para Rosario; *Diana* para Uruguay; *Pomona* para Bahia Blanca; *Viñuelas* para Burdeos y *Tamar* para Southampton, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 14

Union, berg. español de 169 tons., cap. S. Llimona, de Paranaguá, el 22 de Noviembre, á F. Mendes con: al mismo 1226 surrones yerba.

Maria Teresa, bca. española, de 397 tons. cap. P. Antola, de Cardiff, el 1º de Octubre, á la órden con 610 tns. carbon.

Teresa, berg., español, de 902 tons., cap. Gilseke, de Hamburgo, el 2 de Setiembre, á Möller y ca., con; á los mismos, 50 fds. tela, 1470 baldosas, 1200 perticas, 800 c. azul, 60 barriles 100/2 id alquitran, 30 barriles 60/2 id pez, 8433 damajuanas, 3000 c. ginebra, 500 damajuanas vinagre, 2000 damajuanas espíritus, 100 tablas; órden, 9768 botellas vacías, 300 barriles cemento, 50 guacales botellas vacías; F. Chas é hijos, 8 barriles, 13 c. cristalería; Demarchi y ca., 54 c. drogas; E. Retienne, 1 c. fósforos; G. A. Cranwell, 12 c. ácido, 14 c. id sulfúrico; E. E. Cranwell, 2 c. id id, 1 c. eter; órden, 1 c. coloriums, 15,300 botellas vacías; W. Paats 1 c. ácido; Moreno y F., 50 guacales botellas vacías.

Christino, bca., inglesa, de 549 ton., cap. R. Thomás, de Cardiff, el 6 de Octubre, á la órden, con 826 ton., carbon.

Unico, barca italiana de 597 tons. cap. B. Schiaffino, de Cardiff el 13 de Setiembre, á la órden con: 956 tons. carbon.

Stella, barca italiana de 475 tons., cap. B. Gazzano, de Marsella el 3 de Setiembre, á Melara y M., con: C. Cané é hijos, 30 c. agua mineral; G. Monguillot, 1 c. baldozas; A. Y. C., 30 c. ácido sulfúrico; Melara y M., 300 barriles tierra romana, 200 c. vermouth, 70 c. azulejos, 30 c. ácido sulfúrico, 10 btos. hoja de palma; 374,310 baldosas, 141,000 tejas.

R. L. J., barca inglesa de 441 tons., cap. W. Thompson, de Swansea el 25 de Octubre, á la órden, con: 583 tons. carbon, 26 tons. fierro galvanizado, 22 ton. coke.

Hortensia, bergantin goleta español de 202 tons., cap. J. Isern, de Cádiz el 19 de Octubre, á la órden, con: 105 lastres sal.

Dom Pedro, vapor francés de 1959 tons., cap. Segond, del Havre el 14 de Noviembre, á P. Christophersen, con: A. G. de Rosas, 100 bcas. azúcar; V. M. R., 10 cascos mercs. T. Meyer ca., 220 c. champagne; Tavernier y F., 40 c. conservas; Parry ca., 70 c. champagne, Apesteguy hnos., 1 bto. mercs.; 2 c. fierro; Goffre y F., 100 cascos, 300 c. ajenjo, 100 c. bitter, 65 c. licores; C. Bertolini. 1 c. alambre; Villanueva y S., 2 c. gorras; G. B., 2 c. tejidos; R. L. Perez, 1 bocoy porcelana; J. Fabre, 2 c. paños; Fontan hnos., 8 c. pieles; Brunsquet, 17 c. champagne, A. Godet, 2 c. confites; G. A. Granwell, 11 c. drogas, J. Bernasconi é hijos, 5 c., 1 casco baldosas; C. Zuberbühler, 13 c. tejidos; E. Tornquist, 5 c. cintas de seda; J. Belgrano, 2 c. paños; A. Franzoni y ca., 11 c. agua de Selz; Escalada y M., 150 bcas. azúcar; J. Pedeflous, 100 id id; R. Solá y ca., 100 id id; S. Rolleri hnos., 200 id id, 1 c. mtras; J. D. F., 2 c. máquinas de agricultura; Wedekind F. y ca., 1 c. sedas; Necol hnos. y ca., 100 bcas. azúcar, 1 bto. mtras; Arning y H., 100 c. champagne; Mainier y D., 30 c. id; Malmann y ca., 1 c. mercs, 4 c. tejidos; Iturriaga hnos., 1 c. muebles; Lüders y ca., 25 c. champagne; G. Profumo, 100 barricas azúcar, 1 c. mtras; A. Moine, 33 barriles 1 casco cristalería; E. Tornquist, 42 c. artículos diversos; J. P. Etchevaria, 11 c. id id; A. Moine, 11 btos. drogas; C. Z., 11 c. frutas acarameladas, confites, etc; Moine y ca., 60 c. agua mineral; A. Müller y A., 3 c. cristalería; G. M., 1 c. mercería; Naveira L. y ca., 4 c artículos de Paris; G. Rebagliati, 1 c. mercs; F. Monasterio, 1 c. lencería; H. S. Maupetit, 1 c. calzado; B. C., 3 bocoyes porcelana, 1 c. mtras; P. Luro, 1 c. muebles; C. H., 1 c. gorras; A. P. A., 1 c. pieles; Demarchi P. y ca., 2 cascos mercs; C. G. B., 2 c. juguetes; E. E. C. 1 c. cristalería; A. M. del Pont 2 bultos pianos; F. L. C. 2 c. artículos de París; Demarchi P. ca. 20 c. extracto de tinturas; B. D. 10 c. mercd; Mantels y P. 18 c. ferretería; L. Logegaray 3 c. artículos varios; J. Lassalle hijo 1 c. tejidos; B. Pellerano Ca. 1 c. pianos; C. M. Joly 2 c. librería J. Bonmati 1 c. librería; Mendesky 7 c. id; F. Buffin 1 c. tejidos; Igon Hnos, 7 c. librería; H. G. A. 1 c. sedas; A. L. Moine 15 cajones cristalería etc.; Vicente Peluffo, 200 cajones, ochocientos canastas papas; A. M. del Pont 2 btos. arts. de óptica, pintura, etc.; A. Moine, 12 cascos aceite de pescado; D. Caggiano, 2 c. sedas; Arijon hnos., 9 c. perfumería, algodones, sedas, etc.; E. Chayla ca., 19 c. lápices, paraguas, sedas, etc.; S. Vaca, 1 c. arts. de Paris; Gerber y H., 3 c. pianos; Cartavio y A., 2 c. tejidos, mantillas, etc.; J. Lopez, 4 c. útiles de menaje, quincallería, etc.; Ruggero B. ca., 4 c. pendulas, etc.; Artaza y L., 11 fds. cubertores, 24 c. sobres, papel, perfumería, porcelana, gorras, lanas, confecciones, etc.; L. Jacobsen ca., 2 c. librería; A. E., 5 cascos ajenjo, 10 c. id; J. A. B., 5 cascos id, 12 c. id, tinta, etc.; L. C., 7 c. papel de imprenta; A. B., 3 c. carton; C. Zorraquin, 10 c. jabon; Astoul hnos., 20 c. hormas, goma, etc.; Laborde y A., 5 c. mercs.; R. L., 4 c. quesos; A. Daul, 9 c. papel de imprenta; Riva y S., 12 c. conservas, 14 bocoyes quesos; J. Bolio, 1 c. arts. de zapatero; A. Capdeville, 8 c. tejidos, confecciones, etc.; J. M. Challe, 9 c. perfumería, bronces, cristales, camisas y perfumería; órden, 10 cascos ajenjo, 15 id bitter, 3 c. confites y licores; Villanueva y S., 3 c. tejidos y juguetes; J. E., 3 c gorras y juguetes; Challe y B., 3 c. tejidos, algodones y quincallería; A. Griet, 11 c. muebles; R. S., 6 c. merds.; E. I., 1 c. id; D. E. H., 2 c. sombrerería y guantes; J. S., 1 c. tejidos; F. F., 1 c. cartones; C. H. M. N., 2 c. merds.; R. S., 4 c. conservas; E. Cornú, 3 c. pianos; A. Griet, 5 c. muebles; A. Moine, 1 barril merds., 18 cajones drogas, 13 c. mercaderías; S. M. Girault, 24 c. artículos diversos; Portalis hnos. C. Ca., 1 c. pianos; E. Tornquist, 8 c. tejidos; Führsen y L. 1 c. sombreros y corbatas; B. Ader, 6 c. muebles etc.; Storni hnos., 7 cascos cristalería; A. Manigot, 4 c. muebles, bronces, etc.; V. L. 1 c. artículos de Paris; M. C., 1 c. mercería; C. Sommer, 1 c. gorras y sombreros; L. A. V., 1 c. perfumería; J. F. S., 1 c. corbatas, lencería; S. M., 9 c. artículos diversos, 1 c. mtras; Portalis hnos., 328 bultos materiales; R. P., 6 c. perf'ría, broncería, corbatas, etc.; L. Logegaray, 7 c. quincallería y esponjas; H. G. A. 6 c. sedas, sintas y mercería; J. B., 4 c. cigarros, pitos, etc.; N. B., 2 c. artículos de bazar; J. G. C., 1 c. cristalería; Forgues A. y D., 6 c. papel pintado y barnis 2 cascos cola; J. F. Sabatté, 1 c. mercs.; C. Laserre, 1 c. bronces; M. Ocampo, 1 c. cintas, Bemberg H., casco cristalería, 1 c. mtras.; C. Girou, 20 c. conservas; Duran S., 1 c. papelería, J. Bazille 4 cj. porcelana, sombrería etc; Bolondo y L., 17 cj. carton 65 cj. estearina; R. Carcano 1 cj. piano; E. Brandes 3 cj. cintas, botones etc; A. M. 1 cj. calzado; S. M. C., 8 cj. camisas y sombreros; Becpuerel, 2 barriles vino; A. Laurent, 4 cj. cristalería; F. Sainz, 9 cj. art. varios; órden 1 cj. mercaderías; B. Bidart, 300 bcas. azúcar; O. Girou, 50 cj. id; N. Repetto, 200 bcas. 100 cj. id; Necol Hnos. 100 barricas id; E. Tonsquist, 600 id id; Lajouane, 2 cj. librería A. P. A., 1 cj. mercadería; Apesteguy Hno., 50 cajones ácido sulfúrico; Verazzi y L. 4 cajones blondas de algodon: A. Grambin y compañia, 3 cajones perfumería. 1 cajon mercaderías; Mainer y D., 1 cajon flores artificiales; Herbin Hnos., 5 cajones gorras; R. Canius, 2 c. tejidos; R. M., 2 c. perfumería; C. Zorraquin, 1 c. sedas; V. D. G., 2 c. muebles; A. Dávila, 1 c. estátuas de bronce; Lüders y Ca., 3 c. cuerdas de guitarra y muestras; Ministro del Interior, 1 c. alfombras; H. Kalko, 2 c. corbatas, botones, etc.; J. Gondret, 9 c. artículos diversos; Bono y B., 2 cascos porcelana, 5 c. muebles, 3 bocoyes porcelana; Demarchi P. y Ca., 1 c. instrumentos de cirujia, 103 c. drogas; F. Bertuch y Ca., 3 c. ferretería; P. Dillemann, 24 btos. id; C. F. Bally, 3 c. pieles; C. Zorraquin, 7 c. cristalería y tejidos; E. Hammer, 2 c. cristalería; Puy y Ca., 21 c. alfombras, gorras, juguetes, paraguas, etc.; E. Bieckert, 1 c. máquinas, 10 c. merds.; Spinetto H., 8 c. licores y artículos para billar; G. Rebagliati, 28 c. vino, 1 c. cartones; Mantegazza y Ca., 43 c. conservas; A. G. R., 1 c. merds, 2 c. bombas; E. B., 5 c. máquinas de imprenta; A. Franzoni, 1 c. merds.; P. A., 12 c. barniz, 3 bles. yeso; Burgaud S. y P., 40 btos. artículos diversos; Ruggero B., 5 c., 200 bles. clavos; Portalis Hnos. C. y Ca., 12 c. artículos de agricultura, Dellazoppa y Ca., 646 btos. ferretería, 52 lingotes zinc, 100 bultos fierro, 67 c. ferretería, 1 fdo. merds., 34 bles. ferretería, 600 piedras, 3230 btos. alambre, 500 c. ferretería; R. Burnichon y Ca., 8 c. artículos varios: R. y S., 46 c. licores, 6 c. coñac, 1 c. frutas al jugo; P. G. Puy, 1 c. mtras.; M. Berthé. 18 c. drogas, etc., C. G., 8 c. artículos varios; J. M. C., 12 c. frutas al juego; Rocha Hnos., 1100 bcas., 1000 c. azúcar; Nicholson y B.. 10 btos. máquinas y ferretería; S. R. D., 1 c. galletitas; G. M., 200 bcas. azúcar; V., 5 c. cigarros—*Para Rosario:* Aussat F. 30 c. champagne; Villanueva y S. 1 c. perfumería; L. Lutereau 2 c. máquinas; órden 12 c. coñac; Bemberg Hnos. 1 c. tejidos; Portalis Hnos Ca. 1 c. drogas; B. Rouzant 2 c. fusiles; Maspoli y C. 32 c. clavos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 13

Tuti Quello, pbot., italiano, del Quenquen, á la órden, con 290 cueros lanares, 13 cueros vacunos, 920 k grasa, 10 cuarterolas grasa de pescado con 1150 k., 15,640 k. lana.

Cittá Nova, bdra., nac., de Ajó á la órden, 75 fds. con 26,449 k. lana, peso bruto.

Angelina, bdra., nac., del Baradero, A. Nuñez, con: 300 yuntas gallinas.

Sol Argentino, vapor paquete argentino, de Ajó, á Juan Lanús y ca., con 11,485 k. lana, peso bruto, 1152 k. pieles lanares secas.

Caronte, bdra. nac. de San Nicolás, á N. Barrios, con 12600 k. papas.

Jóven Antonio, pbot., nac., del Mar del Plata, á la órden, con 62 cueros lanares sucios, con peso de 17,750 k.

Serpiente, bdra. Nacional de la Magdalena, á A. Nuñez, con: 1676 cueros vacunos secos, 300 cueros becerros secos.

Pascual Francisco, pbot nacional de Concordia, á la órden con 961 postes ñandubay, 740 ½ postes ñandubay.

Jóven Emilio, pbot nacional del Rosario, á N. Barrios con: 45000 kil. papas.

1ra. Natalia, Bdra. Nacional de Gualeguaychú á A. Nuñez, con 60 yuntas gallinas 600 tomates 12 botellas miel 40 kilos quesos.

Flor Oriental, Qúter Oriental del Carmelo, á A. Gaibiso, en lastre.

Remate de terrenos en La Plata.—El martillero D. Rufino Degreef vendió el Juéves los lotes siguientes:

Seccion 3, manzana Q, 6 lotes en $ 19,800; id 14, id H, 4 id, $ 16,000; id 15, id N, 1 id, $ 29,500; id 13 id OO, 4 id $ id, $ 12,000; id 15, id HH, 1 id 12,200; id 15, id NN, 1 id 17,000; id 15, EE, 1 id, $ 12,200; id 15, id CC, 7 id, $ 64,400; id 15, id DD, 1 id, $ 12,000 id 15, id AA, 1 id, $ 12,000; id 15, id X, 1 id $ 14,000: id 15, UU, 2 id, $ 30,000; id 15, EE, 2 id, $ 28,600; id 15, id EE, 2 id, $ 32,000; id 13, id OO, 6 id, 16,800; id 13, id OO, 4 id $ 11,800; id 13, id Q, 6 id, $ 6,200; id 15, id F, 1 id, $ 26,000; id 15, id F, 1 id, $ 26,000; id 3, id V, 2 id, $ 14,000.—Suma total $ 424,760 m/c.—Seccion 15, manzana LL, 2 lotes en $ m/c. 50,000.—474,760.—Compradores los señores: Garcia, Missolz, Halbach, Lista, Martinez, Cresio, Petray, Arcame, Alonso, Medina, De la Serna, Maleres, Reina, Aguirre, Antonio Vilar y otros.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
D'bre.	15	*Strasburg*	Bremen
"	17	*Humboldt*	Lóndres
"	16	*Niger*	Burdeos
"	17	*Britannia* (en M'deo)	Liverpool
"	17	*Buffon* *	Havre
"	18	*Rio Negro*	Bremen
"	20	*Koln*	Bremen
"	21	*Uarda* (en M'deo)	Callao
"	22	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	22	*Ibis* (n M'deo)	Hamburgo
"	24	*Galilo*	Liverpool
"	24	*Minho*	Southampton
"	25	*Cotopaxi* (en M'deo)	Pacífico
"	25	*L'Italia*	Génova
"	26	*Jesmond* *	Liverpool
"	26	*Petrarch* *	Amberes
"	28	*Europa*	Génova
"	29	*Scotia* *	Génova
"	30	*Kromprinz F. Wilhelm*	Bremen
"	30	*Orénoque*	Burdeos
"	30	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	31	*Flaxman*	Liverpool
"	31	*Serapis* *	Amberes

NOTA—Los vapores marcados así *, siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre de buque	Destino
D'bre	15	*Viñuelas*	Burdeos
"	18	*Handel*	Amberes
"	17	*Diolibah*	Mediterráneo
"	15	*Memphis* (desde Montev.)	Hamburgo
"	15	*Tamar*	Southampton
"	18	*Horrox*	Dunquerque
"	18	*Strabo*	Bahia
"	18	*Britannia* (desde Montev.)	Pacífico
"	18	*Béarn*	Génova
"	18	*Hamburg*	Hamburgo
"	20	*Cuvier*	Amberes
"	20	*Humboldt*	Dunquerque
"	24	*Strasburg*	Amberes
"	21	*Uarda* (desde Montev.)	Hamburgo
"	22	*Orion*	Amberes
"	24	*Ibis* (desde Montev.)	Pacífico
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Ceará*	Hamburgo
"	26	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Liverpool
"	26	*Tycho-Brahe*	Nueva-York
"	27	*Ville del Rosario*	Havre
"	29	*Minho*	Southampton
"	30	*Koln*	Amberes

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

Se hace saber á los señores sócios que de acuerdo con lo que establece el artículo 14, título 3º del Reglamento la asamblea general ordinaria tendrá lugar el Domingo 30 del actual, á las dos en punto de la tarde.

En esta asamblea deben ser elegidos siete vocales para reemplazar á los salientes que son: D. Antonio Dominguez, D. Francisco Constenla, D. Antonio Cao, D. Fernando Perez, D. José Ferradas, D. Ramon Bares y D. Santiago Gonzalez.

Asi mismo deben ser elegidos seis suplentes, y el Jurado establecido por el artículo 16 del mismo Reglamento—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883—José M. Mandia, Presidente.—*Eduardo Caamaño*, Secretario.

NOTA—Habiendo presentado sus respectivas renuncias el Presidente y Secretario, renuncias que existen en Secretaria para dar cuenta de ellas á la asamblea, se previene tambien á los señores sócios para los efectos consiguientes. 7470 p14 d15

"Centro Cosmopolita Buenos Aires"

Se participa á los señores sócios que la tertulia mensual tendrá lugar el 15 del corriente, á las 10½ de la noche, en su local de costumbre Cuyo 523. Las invitaciones para familias deben solicitarse en la calle San Martin 198.—*El secretario.* 6047 p9 d6

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, 1er. Oeste, 1º y 2º Sud sólo se recibieron los números sueltos. *La Patria Argentina*, y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *E. Gaggino.*—Diciembre 14 de 1883.—Publíquese y archívese.—*O. Ojeda.*

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion: J. Cymone—J. L. Martin—F. Romano (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Habla el Arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—*Muy señores mios:* Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su muy celebrado Pectoral de Anacahuita en union de su bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados Dres. D. Juan Zapiola y D. Cárlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion quedo deudor con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sírvanse usted esta prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento.
S. S. Q. B. S. M.
Doroteo Olavarría.

LA PERLA

FABRICA de CONFITERIA y PASTELERIA
ARTES Y CANGALLO
Preciosos objetos para regalos
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
GRANDES NOVEDADES

Recibidas directamente de Europa por los paquetes "Ville de Buenos Aires", "Congo", "Viñuelas" y "Dom Pedro".

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tenemos el gusto de avisar á nuestra numerosa clientela y particular y al público en general, que con motivo de haber recibido de Europa los objetos mas elegantes y de un gusto esquisito como para regalos de Navidad y Año Nuevo, podemos ofrecerlos á un 50 % mas baratos que los demás establecimientos de su género y le recomendamos á las señoras se sirvan hacer una visita á la remision de estos artículos por cada paquete.

ESPLÉNDIDO SURTIDO de
Turrones de Gijona y Alicante
MAZAPAN DE TOLEDO DE VARIAS CLASES
PELADILLAS DE ALCOY
Y otros muchos artículos para las próximas fiestas.

PARA NOCHE BUENA

Esquisito pan dulce al alcance de todo el mundo. Ricos y pobres hallarán en LA PERLA, con que puedan festejar los grandes dias de Navidad y Año Nuevo, sin mayores sacrificios.

HELADOS

Los mas delicados que se fabrican en Buenos Aires por el nuevo y simplificado método adoptado por la casa que escluye toda competencia y los expende á 3 $ m/c, á pesar de su indisputable superioridad sobre otros.

Juan Sainz.
7466 p15 d15

Loteria de Mercedes—Se anuncia para el 11 del corriente la primera estraccion de una nueva loteria titulada: "Loteria Pública de Mercedes"
Mercedes: Estado Oriental.
Mercedes: Provincia de Buenos Aires.
Mercedes: Diez puntos mas de diferentes Provincias, es decir Interior y Exterior.
¿Dónde se vá á sortear esta nueva loteria?
¿Quién la ha autorizado?
Nada, ni nadie lo sabe.
Debe ser una nueva esplotacion de que se viene á hacer víctima al público. 7454 p2 d15

Consultorio Médico Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales
414 VICTORIA 414, ALTOS
Atendido por el Dr. Melchor Torres
Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires.
Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visita á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 934 p6m a14 d p m

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

Instituto
Médico-Hidroterápico
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*
Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*
Inhalaciones—Con el aparato de Richardson, *de oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.
Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.
Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*
Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.
Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.
Tratamiento de las estrecheces de la uretra sin sonda.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director J. A. LACROZE. Médico-Administrador ALBERTO CASTAÑO
2533 p1m d.p.m. s18

Cárlos Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68 5677 p 1m n16

LOZAS de FIERRO AGATE



Teteras, cafeteras, lecheras, etc., de Fierro Agate

De hermosa apariencia, pefectamente puras y aseada y de extraordinaria duracion.
La invencion del FIERRO AGATE, es una de las mas útiles é importantes que se han hecho en este siglo, en lo que se refiere á artículos para uso doméstico.
Del FIERRO AGATE se fabrican toda clase de útiles para cocina, dormitorio y uso doméstico en general, en inmensa variedad.
SALANCE & GROSJEAN MANNF. Co., NEW YORK
Casa introductora en Buenos Aires
W. R. CASSELS & Ca
191 MAIPU 193
5138 dpm n9

FRANCISCO A. TAMINI
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA Nº 476 (entre Lima y Salta.)
Consultas: de 12 á 2 de la tarde. 6287 plm n23

Stabilimento Tecnico Triestino
Representante en Buenos Aires: D. C. CARDONA
Calle General Lavalle 157, primer piso
Construccion de buques de vela y á vapor de todas clases
Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Establecimiento), máquinas á vapor reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos.
Se mandan planos de vaporcitos.
Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.
NOTA—En estos artilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud. 6165 plmn 21



6538 p3m n28

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR del HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.

IR Á VER
LA
GRAN EXPOSICION
DE
ARTICULOS PARA REGALOS
ULTIMAS NOVEDADES
EN LA
Pinturería de Monserrat
MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
ENTRADA LIBRE
7310 p19 p13

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
142—CALLE PIEDAD—142

Loteria Pública de Mercedes
PREMIO MAYOR: 9,000 $ M/N.
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2½ $ m/n.
La segunda extraccion tendrá lugar el 18 del corriente
6846 plm d4

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mugeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. al9

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega el Sábado 15 de Diciembre
El extracto llega el Lúnes 10 por la mañana. 6144 perm. n21

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mugeres Esmer lda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

Adolfo Rivera
278 CUYO 278
Desde el 1º de Enero de 1884, dará giros sobre las principales plazas de España y particularmente sobre pueblos de Galicia y Asturias.
7243 p17 d12

LA LUZ

Fábrica y Cigarreria
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en el cigarrillo
DE
TABACO HABANO

El comercio en general ha dado á esta fábrica el impulso que ninguna otra ha tenido en tan corto tiempo, y gratos á este beneficio, nos hemos propuesto fabricar una ESPECIALIDAD EN CIGARRILLOS HABANILLOS mejores que los conocidos hasta hoy, en calidad, aroma y rico paladar, siendo los tabacos habanos que empleamos traidos exclusivamente para esta casa y de la última cosecha.
Estos cigarrillos que por sus buenas cualidades han de llenar las exigencias del mas delicado fumador, los distinguimos con el nombre de:

ESPECIALES LA LUZ

Para encargos particulares ocupamos operarios dedicados exclusivamente á este objeto, pudiendo garantir el buen trabajo y limpieza.
Pidan de los ESPECIALES LA LUZ, en todas las confiterias, cafés y almacenes, pruébenlos para cerciorarse de lo dicho.

FABRICA Y DEPOSITO
253 Moreno 253
Esquina de Piedras
7242 p15 d12 C. CARDO & Ca.

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director.
perm. n30

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Lúnes 17 de Diciembre
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 5 m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 20 de Diciembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 22 de Diciembre por la mañana

FALSIFICACION

Se previene á los señores almaceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca **La Gallega**, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de **Remigio Rigal**, su único importador en la República Argentina.
5956 plm n17

CREMA
BISMUTO CALCICA
CONTRA LAS DIARREAS
Y
COLERINAS ESTIVALES
DEPÓSITO
Droguería Demarchi, Parodi & Ca.
185 DEFENSA 185
6645 plm n30

80,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
Se juega el 19 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO 260 PESOS m/c.
Por ellos cigarreria "EL INVALIDO"
CUYO 253
6238 p24 n22

CHAMPAGNE
Moet & Chandon
Unico agente en la República Argentina
RICARDO TOMAS
44 PIEDAD 44
5722 plm. n16

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados. Los billetes indican el lugar de la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los extractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63. 642 perm. a8

ESPECTÁCULOS

COLON—Sábado 15 de Diciembre, 6ª funcion del célebre prestidigitador A. Hermann, auxiliado por Mme. Herrmann, en el cual el Sr. Herrmann despues de las suertes variadas y escojidas, representará la gran decapitacion, el armario encantado y un magnífico programa.

Domingo 16 de Diciembre, dos grandes y variadas funciones, primera funcion á las 2 en punto de la tarde, gran fiesta para las familias y niños, se ¡distribuirán mas de mil banderas, cada niño al entrar recibirá un magnífico juguete, precios de costumbre, los niños medio precio. Segunda y última y definitiva funcion á las 8½ en punto.

LA FLORIDA—Hoy Sábado 15, gran concierto instrumental á beneficio del Hospital Español, 40 profesores, maestro director Gracioso Panizza.

Se previene al público que no habrá venta de ninguna especie, siendo destinados únicamente para exposicion los objetos del bazar.—Mañana 16 seguirán las fiestas á las 8½ en punto para concluir á las 11.—Precios: Entrada para caballeros $ 15, id para señoras $ 10, id para niños desde 7 años, $ 5.

POLITEAMA—Compañia Italiana de ópera cómica.—Direccion: C. Ciacchi—Sábado 15 de Diciembre, á las 8½ primera representacion de la ópera bufa en 4 actos: *Crispino e la Comare.*

FUNERALES

José Maria Roxas Patron
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Diciembre de 1882
El Mártes 18 del corriente, se dirán misas generales por el descanso eterno de su alma en el templo de San Ignacio. La familia asistirá á la misa de 11. p3 d16

Misas generales
Se dirán en el Templo de San Ignacio, por el descanso del alma de la finada doña MAERTA DE LAS CARRERAS, el Lunes 17 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. 7455 p2 d15

Rosalia Castillo de Collins
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1882
La familia de Collins invita á sus relaciones, el Sábado 15 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el templo de la Merced, por el descanso del alma de la finada; la familia asistirá á la misa de 11. p2 d14

Modesto Santa Coloma
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1882
La familia de Santa Coloma invita á sus relaciones y amigos á las Misas generales que por el descanso del alma del finado, se celebrarán de 7 á 10 ½, el Sábado 15 del corriente, en el Templo de la Piedad, á las diez el presente.—La familia asistirá. Unica invitacion. 7374 p3 d13

AVISOS

Ama de leche Se necesita, de leche fresca y con recomendaciones; Piedad 386. 7458 p3 d15

Alquílase Una hermosa pieza amueblada, en casa de familia del país; calle Cangallo 471. 7403 p3 d14

Aprendiz TALABARTERO.—Se precisa; Pozos 108, en el patio. 7388 p3 d13

Almacen Y FONDA de poco capital, se vende por ausencia de uno de mucho porvenir. Darán razon Alsina 126. 7339 p3 d13

Ama de leche Se ofrece una, jóven, primeriza, de 6 años, recien parida; y abundante; 25 de Mayo 319. 7125 p3 d13

Ama de leche Primeriza, se ofrece para criar en su casa; calle Billinghurst 99, entre Cangallo y Gauna. 7306 p3 d13

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su domicilio; Tacuarí 282. 7321 p3 d13

Andrés R. Terry Escribano público, trasladó su escritorio mercantil; Bolívar 5, (altos).—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Academia Inglesa CALLAO 77.—Los exámenes anuales empezarán en este colegio, el 17 del corriente mes. *A. M. Hudson.* 7231 p5 dII

Al comercio Debiendo ausentarme para Europa, por ... otorgado poder general para representarme, al Sr. D. Jaime Dello Malgor.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1883.—*F. Buffin.* 7090 p3 d8

A los panaderos Y CONFITEROS.—En el depósito de los Sres. Magnasco hermano, Cuyo 40, Mantequería Modelo, encontrarán manteca fresca en la cantidad que necesiten, y á precio reducido. 6974 p20 d6

Al Norte Se vende la propiedad calle Paraná 701, con buen frente á la linda plaza "6 de Junio", títulos perfectos; ocurrir á la Norte, calle Industria 582. 6793 p15 d2

Al comercio Hago saber á mis relaciones, que por convenio amigable he dejado de formar parte, como socio de la casa de Lorenzo Moronell y Ca. el activo y pasivo del negocio, queda á cargo del socio capitalista Lorenzo Moronell. 7489 p3 d15

Atanasio Rodriguez Agente Judicial, Alsina 107.—Se encarga de toda clase de asuntos ante los Tribunales y los Gobiernos Nacional y Provincial, y de solicitudes para sacar dinero de los Bancos, actividad y honradez; domicilio, Piedad 998. 7181 p30 d1

Al comercio Habiendo vendido en el vapor *Camden*, 4 cajones marca S J averiados, y no conociéndose el dueño, se suplica tenga la bondad de pasar por nuestro escritorio, Defensa 19.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883. *José y Bernardo Gavay.* 7421 p3 d14

A los agricultores TIERRAS EN ARRIENDO.—Se alquila una estension de tierras, bastante grande y muy próxima á la estacion Gorostiaga cerca de Chivilcoy; ocurrase San Martin 52—*Eduardo Bouzin.* 7448 p6 d14

Armazon Se vende un gran armazon y mostrador con chapa de marmol, vidrieras, mesas grandes, escaleras de varios tamaños, etc.; por informes, los interesados pueden ocurrir al gran depósito de queso y manteca, Alsina 371, á todas horas del dia. 7202 d1 y 31

Albañiles Oficiales y peones albañiles, se necesitan para trabajar en la via del Ferro-Carril Trasandino; ocurrir en Buenos Aires, calle Venezuela esquina 2a. Catamarca, ó á Mercedes, calle 31 núm. 127, casa de Domingo de la Torre y Hno. 4609 plm d3

Al comercio En cumplimiento de uno de los artículos de nuestro contrato social, desde la fecha entra á formar parte de nuestra firma social, nuestro sócio el señor don Pedro Chiesa.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—*Corti Riva y Ca.* 7271 p15 d12

Acido Fénico Puro 15 $ lb.; glicerina de Price 20 $ lb.; vainilla 300 $ lb.; píldoras y unguento Holloway 75 $ docena; píldoras digestivas de Defresne 168 $ docena; azucar de leche 300 $ @; anilina francesa extra 200 $ lb.; Kelly é hijos, Suipacha núm. 624. 6723 plm d1

Al comercio Conste que he comprado á D. Manuel Baño, su casa de comercio compuesta de los ramos de almacen y bebidas situada en calle Artes 642, haciendo de éste desde la fecha todas sus operaciones á nombre del que firma—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*Benito Santafé.* 7418 p3 d14

Al comercio Aviso que he comprado á don Santos Arseno las existencias del almacen de su propiedad, situado Venezuela 1401, esquina Soria, y que cualquiera que tenga contra dicho negocio debe hacerse en el término de 8 dias, contados desde la fecha. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Tomas Parody.* 7386 p3 d13

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de espedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Alambrado Aparente para poner una invernada, se da en arrendamiento por 5 años, un potrero perfectamente alambrado, compuesto de 250 cuadras de riquisimo campo que está situado cerca de una Estacion del Ferro-Carril del Oeste y á 15 leguas de la Capital.—Ovejas, se vende cuatro majadas en Navarro y otras en el Monte.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 7465 p7 d15

Al bello sexo Agua divina Sultana, nuevo secreto de belleza, para suavizar, refrescar, embellecer, rejuvenecer y blanquear el cútis, haciendo desaparecer las manchas, arrugas y toda clase de erupciones. conservando el cútis muy fresco; que es la hermosura principal de la muger. Depósito en Buenos Aires, Florida 84, casa de Madame Hibon, tienda de modas, edificio del Teatro Nacional. 7314 p8 d13

Al público Y AL COMERCIO—Habiendo extendido un recibo por cierta cantidad á D. Manuel Beloni, cuyo recibo fué hecho con tinta y firmado por mi con tinta, y habiéndoseme estraviado el mismo, al señor nombrado el documento referido, aviso de que no reconoceré en ninguna fecha ningun documento á mi contra no siendo estendido de mi puño y letra.—*Julian Lastra.* 6991 p1m d6

Agustin Mendez Corredor de Bolsa y Remate público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raices, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretage; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19

Al comercio Participo al comercio que he comprado á doña Teresa Chavaroni de Devoto, su almacen de comestibles y bebidas situado Larrea esquina Cuyo 1222; si alguien tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 8 dias, contando desde la fecha; pasado dicho término no será atendido ninguna reclamacion.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1883.—*Agustin Delirio.* 6113 p8 d12

Al comercio Desde esta fecha y de comun acuerdo la Sra. Da. Catalina Ochoa, viuda de Insiarte, ha dejado de formar parte de la sociedad Planas Hnos. y Ca., casa de negocio establecida en Navas, partido de Ayacucho, quedando el activo y pasivo de la estanguilla firma á cargo de los Sres. Planas Hnos. que continuará con el mismo razon social Planas Hnos: que continuará con el mismo razon social.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1883.—*Mariano Planas, Juan Planas, Catalina Ochoa*, viuda de Insiarte. 7405 p7 d14

Alfalfa seca Se vende para exportacion en el puerto de Campana puesta en el muelle al costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y para la ciudad en los galpones del Ferro-Carril de Campana Estacion Retiro; para tratar ocurrase al escritorio de M. Panelo & Ca. Reconquista 69, ó en Campana. 6145 p1m n21

Al comercio El abajo firmado, avisa al público que ha vendido su casa de comercio situado Artes 642, compuesta de los ramos de tienda y mercería, al Señor Don Benito Santafé, las personas que tengan reclamo alguno, pueden hacerlo en cualquier fecha, en la fábrica de ropa blanca (por mayor), de la calle Maipú 115, la cual gira bajo la firma de M. Baño y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*Manuel Baño.* 7412 p3 d14

Casa-quinta En San Isidro, se alquila, con nueve piezas, cocina, despensa, cuarto de baño y pieza para sirvientes; dos hermosas galerias, dos zaguanes y un elevadísimo mirador que domina el Rio de la Plata y sus islas adyacentes. El edificio tiene todos los cielos rasos de yeso y los pisos de madera, hallándose recien blanqueado y pintado; á mas tiene aljibe, pozo de balde, jardin y quinta de rica fruta. Esta propiedad está situada á diez cuadras de la estacion del ferro-carril, sobre el camino real de San Fernando. Ocurran los interesados á San Isidro, calle General Brown núm 20. 7335 p8 d13

A las señoras La Tienda de La Paz acaba de recibir un gran surtido de géneros livianos para luto y medio luto, La Parisine, Le Tonkinois, velo de religiosa, La Tamatava, Bengalina, Tunisiena, Grandinas, alta novedad, inmenso surtido de telas negras y medio luto pintadas escocesas, yaconas, satinés, percales, batistas, algerianas, pintados garantidos, pañuelos de granadina, barrejes y pañuelos de religiosa, crepones inglés (negro 1ª marca) sederías, cachemires, alpacas, guantes, abanicos, etc., etc.—Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6813 p15 d2

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza, en el ramo de almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo la razon social de Rojas, Sanchez & Ca. queda disuelta con esta fecha, segun escritura otorgada por el escribano Sr. Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de Rojas y Aguzzi.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi, Joaquin Sanchez.*—Por poder de *José Sanchez, Joaquin Sanchez.*—OTRO: Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la razon social Rojas, Sanchez & Ca. participamos que desde esta fecha seguiremos en el mismo ramo bajo la razon social Rojas y Aguzzi, segun contrato estendido en esta fecha en la escribanía del Sr. Escobedo.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi.* 7396 p15 d14

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Medicina en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los parpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y en cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este específico que lo encontrarán en el único depósito de la farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista se desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Arrendamiento Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por un término de 3 años, los siguientes terrenos de propiedad de las escuelas del distrito: 1º 200 cuadras cuadradas del lote núm. 3, ubicado en el Cuartel 5º, y cuyos linderos son al Nor-Este el éjido de Chivilcoy y al Nor-Oeste don Mariano Diaz. Actualmente se halla ocupado por don Beltran Herriet, y vence su contrato en 24 de D'bre próximo.—2º 170 cuadras cuadradas del lote núm. 4, situado en el cuartel 7º, siendo sus linderos al Nor-Este don Manuel E. Lopez y al Sud don Gaspar Manisa, ocupado por don Enrique Blaus y cuyo contrato vence en 1º de Enero próximo.—3º 200 cuadras cuadradas del lote número 4, ubicado en el Cuartel 6º, y cuyos linderos son: al Nor-Oeste D. Benito Moreno y al Nor-Este don Juan P. Pereyra.—4º 117 cuadras cuadradas en el mismo Cuartel, siendo sus linderos al Nor-Oeste el lote anterior y al Sud-Oeste "Las Saladas". Ambos están ocupados por don Ceferino Quiñones, y su contrato está vencido. Las propuestas se recibirán por escrito en la Secretaría del Consejo, ó verbales en sesion del Consejo, á las 8 de la noche del dia 4 de Diciembre próximo, para la primera, en el dia 11, para la segunda, y el 18 del mismo Diciembre, para la tercera y cuarta, en cuyos actos, en presencia de los interesados, serán abiertas las propuestas por escrito y oidas las verbales, adjudicándose el arriendo á la mejor que á juicio del Consejo se considere aceptable. Conviene que las propuestas por escrito, lleven en el sobre esta inscripcion: *Propuesta para la fraccion número... para ser abiertas en el dia respectivo.*—Chivilcoy, Noviembre 1º de 1883.—F. Ortiz, Presidente.—*José Elosegui* Secretario. 5672 plm n16

Bañaderas De todas formas, precios y tamaños, sólidas y baratas, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6130 p10 d6

Bolsas De género grueso para una fanega, á 3 $ fábrica á vapor de bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153. 7004 p10 d6

Barbero Se necesita un oficial para el campo, ganara 600 $ m/c, casa y comida en el hotel, viage pago; ocurrir Salta 303, de 10 a. m. á 1 p. m. 7432 p3 d14

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y a precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5449 p2 m nII

Brazalete Con 7 brillantes y 7 rubíes; se ha perdido en el trayecto de las calles 25 de Mayo, Piedad, Esmeralda y Victoria; se dará una buena recompensa á la persona que lo devuelva, 25 de Mayo 241, casa de M. Allec. 7480 p3 d15.

Buenos pianos Convienen á todos, 25 % mas baratos, garantidos 5 años, tenemos de todos fabricantes, es recomendable que antes de comprar en otras partes visiten nuestra casa; Tacuarí 95. 6970 p1m d6

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6881 p1m o5

Buen-Orden 126 y 128—Se ha recibido una gran cantidad de parras surtidas, que á 1 ½ $ 25 $ una. Hay además una bonita casa dá vino blanco de Italia, para uva, se vende por mayor y menor, á precio muy módico. 7057 p1m d7

Bahia Blanca Se vende 150 cuadras cuadradas con aguadas y esquina á 18 cuadras de la Estacion Central del Ferro-Carril y á 30 cuadras del puerto donde va construirse el muelle del Ferro-Carril. Están situados en el mejor paraje de Bahia Blanca, siendo los terrenos de primera calidad y su forma en solo lote ó en fracciones; á gusto del comprador. Titulos garantidos. Los que se interesen, puedan ocurrir á un Sr. para tratar, Montevideo 563, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. 7182 p15 d1

Cocinera Se necesita; Belgrano 585. 7475 p3 d15

Cocinera Se pagará buen sueldo á una buena; Belgrano 844. 7478 p3 d15

Cocina Económica, de ocasion, en buen estado, se vende; Piedad 1253. 7455 p3 d15

Cochero Se necesita; Florida 56. 7452 p3 d14

Cocinera Se necesita; Perú 195. 7284 p3 d13

Cocinera Con cama, se precisa; ocurrir Belgrano 405. 7297 p3 d14

Cocinera Con cama, se necesita; Florida 79. 7220 p3 d14

Carlos Roballos ABOGADO. Estudio Florida 29, domicilio Salta 462. 7476 p1m d15

Cocinera Y una muchacha, se precisan para una corta familia, Florida 255. 7490 p3 d15

Cocinero Ó COCINERA.—Para una familia, en las Lomas de Zamora; ocurrir Alsina 472. 7440 p3 d14

Cocinera Francesa, se ofrece conociendo perfectamente su oficio: Artes 504. 7429 p3 d14

Cocinero Y pastelero, se ofrece para la ciudad ó campaña; Reconquista 330. 7439 p3 d14

Corrector Se necesita en la imprenta de *La Campaña*, Piedad 1142. 7398 p3 d14

Cocinera Y SIRVIENTA DE COMEDOR.—Se necesitan; Temple 217, con buenas recomendaciones. 7451 p3 d14

Cocinero Sin cama, se ofrece para la ciudad; Piedad 630, altos. 7383 p3 d13

Cigarreros Oficiales, se necesitan en la fábrica "La Abundancia". 7380 p3 d13

Caballos DE TIRO Y SILLA.—Los hay en venta en la calle Andes 604, por liquidacion de sociedad. 7438 p6 d14

Ama de leche Italiana de tres meses se ofrece para criar en su casa ó para afuera, abundante leche; San Martin 628. 7187 p3 d15

Casa-quinta Se vende ó se alquila una en la estacion Ramos Mejia, por datos Piedad 307, agencia de Nuñez y C. 7471 p10 d15

Cocinera Extranjera, se precisa, una que de presente sus buenas recomendaciones; Esmeralda 843. 7445 p3 d14

Chimeneas DE MARMOL.—Las últimas 15 provenientes de París, estilo moderno, 30 % de rebaja para liquidarlas; la marmoleria, Cuyo 624, apurarse. 7317 p3 d13

Campo A 10,000 $ m/c, se arriendan dos ó tres leguas cerca de Bahia Blanca, entre Fuerte Argentino y Puan, Seccion 3a., lote 73, campos inmejorables, aguadas permanentes. 7327 p3 d13

Cochero Se precisa uno de confianza en San José de Flores, calle Belgrano 36. Es escusado se presente si no tiene buenos informes de su conducta. 7341 p3 d13

Casa-quinta EN LAS LOMAS DE ZAMORA.—Se vende una con casa moderna, distante dos cuadras de la Estacion Ferro-Carril del Sud; darán razon Cangallo 277. 7258 p6 d12

Campos EN GAINZA.—En lotes de 4 leguas para arriba, al gusto de los compradores y vendidos en ochenta mensualidades, sin réditos; ocurrase á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6791 p15 d2

Caballos de tiro Se vende una magnífica yunta de tordillos mestizos, son idénticos y tiran perfectamente, tambien se venden 54 potros, dirijirse Avenida General Alvear 555, camino de Palermo, de 5 á 7 a. m. 7443 p3 d14

Campo Para arrendar, 642 cuadras en Lomas de Zamora, lindando con Santa Catalina, todo alambrado, y dividido en 4 potreros, campo aparente para invernadas, y con aguadas permanentes; ocurrase á Guillermo White, Piedad 114. 7493 p3 d15

Cocinero Cocinero ó matrimonio, solo que quiera ir al campo, el marido para quintero, se necesita; Piedad 934 para tratar por la mañana de siete á diez, por la tarde de cinco á ocho. 7420 p3 d13

Casa de campo Se alquila una en San Martin, á dos cuadras de la Plaza, con buenas comodidades, para familia, recientemente construida, con ocho piezas, mirador y gran jardin; para tratar, ocurran en Buenos Aires, Cangallo 173. 7427 p3 d14

Casa Se compra una, que tenga cinco piezas y las oficinas necesarias, que su precio esté entre 70 y 90,000 $ m/c y que se halle en el perímetro formado por las calles de Callao, Entre-Rios, Independencia, Tucuman, Caridad y Europa; dirigirse á la calle Independencia núm 781. No se admite corredor. 7334 p3 d13

Corredores Se necesitan dos buenos con mucha práctica, para el depósito de vinos por mayor y menor, Alsina 366, se prefieren alemanes ó ingleses, es escusado se presenten sino tienen práctica en el ramo; Alsina 366. 7270 p3 d12

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria—Casa introductora, especial en artículos de novedad y menaje, cuadros, adornos, espejos, etc., etc.—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke: se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fe 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Chacra Se vende una en Moron, de 16 cuadras de 150 varas cada una, ó se cambia por una casa en la ciudad, el campo es inmejorable, dista de la estacion de Moron 25 cuadras al Norte, cerca de los poblaciones de ranchos, títulos garantidos; para tratar, General Lavalle 301. 7404 p15 d14

Centro Cosmopolita LA PLATA.—Se participa á los señores sócios que quieran solicitar invitaciones para la tertulia que tendrá lugar el 22 de Diciembre, puede n ocurrir á la Secretaría Perú 415, todas las noches de 8 á 10.—*El Secretario.* 7280 p10 d12

Confiteros *Esencia de café Moka, preparado por Girollet.*—Se ha recibido una nueva partida, para uso de licores, caramelos, bombones, y todo lo que se desee aromatizar á café, venta en todas las droguerias y farmacias, depósito al por mayor.—*Berri Hnos.*, Piedras y Belgrano. 7028 p15 d7

Conste De que se me ha estraviado el documento que el Sr. D. Juan Lastra ha sido referente á y que dicho recibo fué estendido en papel de oficio, y para que en ningun a fecha pueda dicho recibo perjudicar hago constar de que el referido papel circula y no tendrá ningun valor alguno.—*Manuel Beloni.* 6995 p1m d6

Confiteria SAN NICOLÁS—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, ricos helados á 3 $ m/c. todos los dias desde las 12 del dia.—Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolás. 5645 p1m n15

Colegio Literario BOLÍVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Fricker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares en sus conocidas facultades. 3129 p3m s30

Casa-quinta EN LA CAPITAL EN VENTA.—Tiene todas las comodidades para una familia, el terreno hace esquina á la calle de Saavedra y Venezuela, mide 60 varas por un costado y 50 por el otro, con árboles de adorno y de escojida fruta, y parras, de una y de 12 años, un jardin lleno de flores, á tres pasos de el hermoso boulevard Belgrano, con tramway de ida y vuelta; para tratar, Talcahuano esquina Arenales 311. 7469 p10 d15

Casa-quinta En venta en la ciudad de Belgrano.—Se vende una inmediata á la calle Lavalle núm. 108, esquina Tuyuingó, tramway á la puerta, tiene 10 habitaciones, edificadas en cal, maderas duras, cocina, cochera, letrina, 25 varas de frente por 50 de fondo, está alquilada en 2000 $ mensuales, por la suma de $f. 8.000, está hipotecada en el Banco Hipotecario en $f. 6.000. Para tratar en Buenos Aires, calle San Martin núm. 148 Escritorio núm. 6; de 4 á 5 p. m. 7402 p3 d13

Campo Se vende en el partido de Lincoln 7000 hectáreas en fracciones; este campo se encuentra poblado y con hacienda y es conocido por el de D. Juan Cruz Varela, lindando con los señores Romero, Alem y la reserva, el vendedor desea que los interesados tomen datos ciertos é vean primero el campo para poder apreciar la bondad; así como de que el referido campo está al precio conveniente. Los propietarios Miguel Torreano, de S. Alfonzo 4 y 5; Pedro y José Ca., Pilar, Tomás Marques, en la Capital, Corrientes 416. 6934 p15 d5

Campo EN LINCOLN.—Los abajo firmados, ofrecen en venta seis leguas cuadradas de campo, de buenos pastos, aparentes para la cria de vacas y ovejas, aguas buenas y abundantes se encuentra á cuatro varas en los bajos. Este campo está situado en el autor pastoril de Lincoln, casi sobre el ejido del pueblo de Lavalle y á ocho leguas del de Lincoln. Se vende á un precio médico y el comprador tendrá un traspaso al Banco Hipotecario de cuarenta mil pesos á 36 años de plazo. El Ferro-Carril de Clark á Valparaiso tendrá en poco tiempo una estacion en proximidad conveniente á esta propiedad.—*Hughes y Vernet*, San Martin 178. 6790 p15 d2

Comision De distribucion, tierras de La Plata. Por resolucion de la Comision se hace saber á las personas que deseen obtener terrenos de quinta ó chacra en la ciudad La Plata deben presentar sus solicitudes hasta el 23 del presente.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.—*Marcos J. Agrelo*, Secretario. 7206 p12 d11

Calle Piedad 105 Allí se trasladó el "Centro de Locaciones", que estaba en Reconquista 101.

Casa para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.

CASAS—Los interesados en la compra ó venta de propiedades, tienen la manera fácil y breve de realizar estos negocios en el "Centro de Locaciones", Piedad 105 (antes Reconquista 101), por la afluencia de solicitudes que tiene esta oficina para ambas operaciones.—*G. Nuñez.* 6967 p15 d6

Campo Se vende uno de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, recien alambrado, situado á 60 cuadras de una de las estaciones del Ferro-Carril del Sud y á 6 horas de viaje de Buenos Aires, es alto y bueno y de pastos tiernos.—La poblacion principal se compone de 6 piezas, cocina y letrina, parral, alfalfar, árboles frutales, pozo, balde, 2000 sauces, corrales, etc.; 25 puestos, techos de fierro, corrales grandes y buenos y con sus correspondientes plantaciones y quintas alambradas, 2 jagüeles alambrados y con plantaciones, casa para el herrería, y otros edificios, 2 carros, galpon de fierro, un galpon, techo de fierro, un americana de 4 ruedas y un carro, ambos con sus guarniciones, muebles y enseres para familia, se venden haciendas que constan de 5000 ovejas, 350 vacas en su mayor parte mestizas con 15 % de novillos y algunas yeguas y caballos, se vende todo en un lote ó por separado, campos y haciendas y con favorables condiciones de pago; ocurrir Florida 138, de 12 á 4 p. m. 6807 p15 d2

Dependiente Se necesita, es escusado se presente sin recomendacion; Rivadavia 799. 7431 p3 d14

Dependiente Se precisa de 15 á 16 años, con recomendaciones; Solís núm. 137. 7318 p3 d13

Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos.) 5054 p1m n28

"Dante" y "Camden" Vapores ingleses, terminaron su descarga.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*José y Bernardo Garay.* 7420 p3 d14

Dependientes Se precisan 2 bien prácticos en el ramo de tienda, con buenas recomendaciones y aptitudes, se dará buen sueldo; Alsina 252. 7397 p3 d14

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre gratis. 3900 o3 perm.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm.

Dorado, plateado Y NIKELAJE.—Calle Victoria 536 y 538.—La señora viuda Maisonneuve, pone en conocimiento del público en general y de su numerosa clientela, que acaba de engrandecer sus talleres con el concurso de un operario recien llegado de Paris, y competente en dicho ramo. Así mismo hace el dorado, plateado y nikelaje etc., que siempre la casa ha hecho, hoy en dia se compromete á hacer cualquier trabajo artístico, como ser bronces y otros trabajos difíciles en novedades de Paris, de las invenciones mas modernas, segun el gusto de sus clientes, haciendo lo posible para satisfacerlos. Las personas que no estén contentas de la solidez y belleza del trabajo, la casa se encarga de volver á hacer el trabajo gratis. 7103 p15 d7

El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 7123 p3 m n23.

Encuadernador Se precisa un medio oficial para encuadernacion en la Imprenta Europea; Moreno 51. 7417 p2 d14

El Dr. J. M. del Campo Ha trasladado su estudio á la calle Perú 163, donde se le encuentra de 11 á 4 de la tarde. 6948 p15 d6

Escuela De Música de la Capital—Lecciones particulares, solidez y economía en la enseñanza; Venezuela 568, esquina Santiago del Estero.—Director: *Ricardo Perez Camino*.—**Nota:** Se facilita piano para estudio mediante una módica retribucion. 5632 p1m n15

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Exámenes De Marzo en el Colegio Nacional—Preparacion especial y esmerada, profesor don J. Marty, Corrientes 324.—NOTA—Mas de 500 alumnos fueron presentados en los años anteriores, obteniendo todos excelentes clasificaciones.—Precios convencionales. 7273 p10 d12

¡Esto no es para hombres! Señoras, probad una vez sola el "Almidon Gato" y vereis que no tiene rival en los almidones franceses.—El enemigo de los ratones, está pintado en todos los paquetes, comprad en todos los almacenes el "Almidon Gato" por paquetes, para que no os den Liebre por Gato. 7152 p1 m d9

Exámenes EN EL COLEGIO NEGROTTO. CANGALLO 530.—Se hace saber al público en general y á los interesados particularmente, que el 10 al 18 del corriente se verificarán los exámenes de fin de año en este Colegio, empezándose siempre á las 8 p. m.—Terminados los exámenes empiezan las vacaciones hasta el 3 de Enero próximo, dia en que se reabrirán las clases.—*Adolfo L. Negrotto*, Director. 7029 p8 d7

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3413 p3m o13

Escuela de baile *Gran salon de baile, Artes 196 (altos)*, entre *Cangallo y Cuyo*.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y Buenos Aires, abre en esta capital, avisa que se dan lecciones de todos los bailes, como ser bailes de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y se ofrece para dar lecciones á domicilio.—*Alberto di Giovanni.* 7088 p1 m d8

Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En Lincoln, ofrecemos en venta y á precio acomodado, lindo campo lleno de buenos pastos y con aguadas permanentes. El Ferro-Carril Clark de Buenos Aires á Valparaiso, pasará por este campo y para que está al alcance de los hacendados de corto capital, venderemos hasta con el 75 % al plazo; para informes, ocurrir, á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 p1m n21

En la Plata Se vende ó se arrienda un campo de 100 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 cada una, situado á poco mas de una hora de distancia de La Plata, 1½ de Buenos Aires; lindando con la estacion Ensenada, situado en el camino de Magdalena y por donde pasará el ferro-carril en estudio. El campo es magnífico para cultivo y pastoreo; tiene 30 cuadras de alfalfa y las demás están en buenos pastos, con una casa de 3 piezas y galpon muy bueno, pozo de balde con buena habitacion y una parte un monte de 3000 árboles frutales y 600 álamos de gran tamaño.—Los que se interesen para comprar ó arrendar pueden entenderse con el propietario que vive calle Chacabuco 333, ó en la Bolsa de Comercio. 6988 p10 d6

Farmacia Se vende una en esta Capital, para tratar, ocúrrase Tucuman 503, de 7 á 11 a. m. 7220 p5 dII

Farmacéuticos Se vende una farmacia en esta capital, produce nueve mil pesos mensuales. Informes de todo ocurrase Rivadavia 44, E. Gallard, Drogueria Cranwell. 7341 p3 d14

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436. 6766 p3m d2

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, esquisito y corroborante, se vende en los cafés y confiterias.—Único representante: *Juan Profumo Hnos.* 6880 p3m n18

Francisco ABELLON Y ABELLON.—Español, natural de Santa María del Obre, partido de Noya, provincia de la Coruña; su cuñado Benigno Barreiro Abellon, desea saber su paradero, lo que suplica á cualquiera que pueda dar razon; Santa Fé casa el Sr. Jose Barreiro, calle Santa Fé núm. 153 ó por medio de una gratificacion, por Benigno Barreiro Abellon, á quien será dada una gratificacion. 7239 p8 d13

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1884, se halla que este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que se debe considerar como una imperfecta y nociva imitacion. ...(Ver El Diario, La Nacion, etc.)...—Único agente: *Juan Profumo, Hnos.*—Se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p1m m18

Gabaston & Larrazabal COMISIONISTAS.—San Martin 31, Correo casilla 568. 6973 p15 d6

Geo Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; se ofrecen para recibir ... consignaciones. 7484 p10 d14

Gran surtido De tinas para baño y demás utensilios, de todas clases y construcciones, de laton de fierro galvanizado, el mejor y mas barato que se conoce, lo fabrican todos los Ca.—Premiado por el Superior Gobierno de la Nacion en la construccion de tinas de baño.—*Francisco Mayer y Ca.*, Piedad 567 y 575, esquina Talcahuano. 6326 d4 y d23

Hotel "LA DELICIA"—Inmediato á la Estacion Adrogué, vía férrea del Sud—Se avisa al público que está preparado este espléndido edificio para recibir á las familias que vayan á pasar la temporada de verano.—Piezas para alquilar.—Diciembre 11 de 1883.—*Juan Lomagro.* 7311 p10 d13

Hueyo Billar Participan al comercio que han vendido un café ... de comercio de registro y reposo, que situado en la calle Rivadavia 252, entre Tacuarí y Buen-Orden, á cuyo cargo han quedado ... 7346 p3 d13

Importante Teniendo el que suscribe que ausentarse del país por razones de salud, en circunstancia que está á su cargo la concesion del bufete de la Estacion Rio Cuarto, por tanto propone en venta las existencias que le pertenecen asegurado al interesado un negocio de brillantes resultados, como igualmente se hará tambien la transferencia de la concesion que tiene obtenido de la administracion, de la del Ferro-Carril Andino, prévio el compromiso de cumplir debidamente los reglamentos é impuestos; el que se interese, dirijase al infrascrito, en la Estacion Rio Cuarto.—*Gerónimo Astvié.* 6942 p10 d6

Juan Cunaule Ó N. FALCONI.—Se solicita cualquier noticia del paradero de Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cuero en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson, casa de Lidgerwood y Ca., 36 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m8

Joyeria MODERNA, VICTORIA 121 ½.—Se abrirá este nuevo establecimiento el 20 del corriente con un surtido espléndido de novedades tanto en alhajas como en artículos de fantasía, de orfevrería, etc., adecuados al Año Nuevo.—Tambien esta casa tiene artistas en el ramo para satisfacer á cualquier encargo; esperando que los amateurs de buen gusto la favorecerán con su visita, está la casa abierta para las compras de regalos y encargo. 7425 p8 d14

Khyrol El mas tónico y saludable de los aperitivos, destilado por Emilio Soulié, Burdeos, pídase en todas las confiterias y restaurants y se encuentra tambien en los principales almacenes al por mayor. 6968 p1m d6

Luis A. Viglione Ingeniero. Reconquista 212. 7127 p1m d8

"La Argentina" Los Señores sócios de "La Argentina" pueden pasar por la Secretaria, San Martin 148, á recoger sus diplomas, de 12 á 4 p. m. 7338 p5 d13

La casa Introductora de J. Gondret, se ha trasladado á la calle Florida 197.—Artículos de bazar, juguetería, mercería y perfumería. 6452 p1m n27

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de comercio. Se encarga de toda clase de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á su amistad y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Libros EN BLANCO PARA EL AÑO NUEVO—Recien recibidos, un extenso y variado surtido de libros mayores, diarios, caja, facturas, cuentas corrientes, copiadores y libretas de todos tamaños y hechuras, como para empezar la contabilidad del año entrante.—Libreria Inglesa, Florida 137, entre Cangallo y Cuyo. 7463 p10 d15

Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por venta de negocio y ausentarse para Europa en el mes de Enero entrante y propietario de la Joyería calle Artes 104, liquidará en el corriente mes por la mitad de su valor todas las existencias de su negocio aprovechar la ocasion para comprar barato, regalos para el año nuevo. 6805 p1m d2

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 60 $ m/c. Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30. El Doctor Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio y reglo titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades. 7414 p3 d14

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de armadura de los techos para el Nuevo edificio del Hospital de Mujeres. Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 20 de Diciembre del presente, á las 12 del dia, para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6851 d4 e29

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de pizarreria y zingueria para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 20 de Diciembre del presente á las 12 del dia para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6852 d4 v29

Muchacho Se necesita uno, de 12 á 13 años; Europa 370. 7473 p3 d15

Muchacho Se precisa uno, de 18 á 20 años; Cuyo 242. 7440 p3 d14

Mucama Se necesita; Tucuman 249. 7445 p3 d14

Mucama Se necesita una; Florida 407. 7346 p3 d13

Muchacha Se necesita una de color de 12 á 14 años, para compañia de unas niñitas; Rivadavia 728. 7161 p3 d15

Muchacho Se necesita para hacer mandados, en la casa Piedad 884. 7450 p3 d14

Matrimonio Se necesita uno, sin hijos para el campo, el marido para quintero, y ella para la cocina y ó para cuidar niños, buenas proposiciones. Ocurran San Martin 418, de 8 á 12 de la mañana. 7319 p5 d13.

Mucama Para cuidar un niño de 4 años, se necesita una formal, que posea el francés ó inglés, se exigen buenas recomendaciones; Esmeralda 708. 7340 p3 d13

Monte De sauce para leña, se vende al pie de la barranca del pueblo de Zárate sobre el rio Paraná; para tratar en esta ciudad Paraná 54, ó en el pueblo de Zárate ver á Antonio Gosso casa de Antonio Fernandez. 5080 p1m n16

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n, 24

Mariano Figueroa Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 p1m n28

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires para medir el terreno solicitado en compra por don Alejandro Scarzo, sito en el partido del Saladillo, procede á citar á los linderos don Alejandro Posada, Benitez, Mena Azucha, que dará principio á dicha operacion el dia del corriente.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1883.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7330 p3 d13

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad pública solicitado en compra por don Fermin Rodriguez, situado en el Partido de Chascomús, cita á los linderos al Norte Juan Onagoitia, al Sud Julio Gándara, al Este herederos de Barragan y al Oeste herederos de Gonea, que se dará principio á dicha operacion el dia 18 de Mayo, previene á dicha operacion el dia 19 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7328 p3 d13

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea (Secretaria del Dr. Casaban) para medir y dividir el terreno de propiedad de los herederos de Da. María Ruiz Moreno de Pestaña, situado en el partido de 25 de Mayo, previene á los señores linderos D. Mariano Unzué, herederos de Freres, Miguel Risso, Da. Leonarda L. de Videla, herederos de Lescano, Vicente Gonzalez y Juan Bolzano, que se dará principio á dicha operacion el dia 18 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7329 p3 d13

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á este ramo, y para el caso se hacen las compras de este ramo, y para el caso se hace tambien ... y quieran vender sus muebles, dén aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todos los negocios se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con sole aplicar dos ó tres veces consecutivas.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Único y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Niñera Se necesita con recomendacion; San Juan 173. Se prefiere estrangera. 7331 p3 d13

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de práctica en el comercio actividad y el concurso de sus numerosas relaciones; San Martin 73 (altos). Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 3575 3 mese s21

Oficiala Costurera de ropa blanca, se necesita; Santa Fé 197. 7219 p8 d11

Oficialas Buenas, se necesitan en la fábrica de corbatas; Piedad 884. 7449 p3 d14

Oficial Talabartero. Se necesita uno que sepa hacer de todo, tanto de talabartero como lomillero, para un pueblo de campaña poco distante de esta Capital; para tratar ocurrase á la calle Piedad 404. 7418 p3 d14

Oportunidad El Domingo 16 á las 5 de la tarde, remataré una bonita casita situada calle Piedad frente á la Estacion Almagro, y un terreno, ambos se rematarán pasando la base. Avisos en *El Diario, La Prensa, Courrier* y *The Standard*.—*Juan Passicot.* 7419 p3 d14

Peon Para almacen por mayor, se necesita; Artes núm. 482. 7467 p3 d15

Portero ESPAÑOL.—Se ofrece un hombre formal, dará buena recomendacion; Salta núm. 187. 7393 p3 d14

Para litografía Se ofrece un impresor en negro; ocurrir Balcarce 227, á J. M. 7304 p3 d13

Para escribano Abogado ó procurador, se ofrece un escribiente; Balcarce 227, á J. M. 7305 p3 d13

Piezas Amuebladas y sin muebles, muy decentes y á precios módicos, alquílanse Maipú 189. 7316 p15 d13

Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 239. 6841 p1m d4

Partera Celestina Garcia, partera argentina, recibe pupilas á precios reducidos, Piedras 260. 6521 p1m n28

Pianos Que nadie compre en otras partes, ni en remate, antes de haber visitado nuestra casa, encontrarán conveniencia y confianza; Tacuarí 95. 6972 p1m d6

Pianos De ocasion, se acaban de recibir de los fabricantes mas acreditados, á precios sin competencia, los hay tambien de alquiler, Santiago del Estero 352, (casa particular). 6823 p15 d4

Profesor De inglés, francés, aleman y contabilidad mercantil; dirijirse á la Librería de los señores Dewey & Ca., Piedad 241. 6595 p15 n29

Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesias de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta.

Profesor De matemáticas elementales, teneduría de libros, francés é inglés. Ocurrir General Lavalle 703, de 7 á 10 p. m. 6241 p1m n22

Pastor del Valle INGENIERO CIVIL.—Ofrece sus servicios al público, se ocupa de mensuras, planos, etc.; Perú 496. 6910 p15 d5

Pianos Desafiamos á los remates, las ventas particulares y el Monte de Piedad, de vender tan barato pianos nuevos y usados, como lo vendemos, garantidos por cinco años, pasen á ver y convencerse; Tacuarí 95. 6971 p1m d6

Pulsera perdida El que entregue una de oro liso, con un óvalo grande, rodeado de cincelados en forma de hojitas, con un gran brillante en la parte superior ... recibirá una buena gratificacion, Cuyo 59, ó Avenida General Alvear 102, recibirá una buena gratificacion. 7474 p3 d14

Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial, sin competencia—Vista de las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo escocés, hilo torzal, y genovesas, finas y comunes y en puntillas de hilo, seda, hilo é imitacion.—*Merceria San Juan, Alsina 325.* 6368 perm. n31

Peleteria *Del Buen Gusto, de Pasquale y Bertoni.* Ofrece á todas las familias, para todos los gustos, surtido en todas las clases de pieles, como ser colchas, cojinillos negros y de colores, quillangos, alfombras de tigre, y tambien se encargan de la conservacion de pieles en el verano, y nuestro peletero hace trabajo de toda clase, de todo su tamaño y para todo su precio, puede ser visto.—Toda persona que quiera ver la variedad de pieles, que se pase por la calle Artes 356, 358.—Moreno 45. 7342 p1m d13

Pedicuro JUAN P. PECORINO—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta de 10 á 12 a. m., á domicilio por la mañana de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se saca la dentadura, llama la atencion sobre la estraccion de un líquido para la instruccion del callo, instantáneamente sin que se noten los dolores, por la extraccion de las raices producidas de sus callos, como igualmente para la curacion de callos, durezas, ojos de gallo y callos bajo las uñas, con gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace de dia y la extraccion sin dolor y sin sacar sangre. 7329 p3 perm.

Queda Un corto número de ejemplares de la segunda edicion en las principales librerias del curioso é instructivo libro "Buenos Aires desde de 70 años atrás", por el Dr. J. A. Wilde. Precio 30 $. 7307 p3 d13

Quinta EN RAMOS MEJIA.—Se alquila por la temporada de verano, ó por año, una quinta de 6 piezas hechas á todo costo y por la mitad de su valor, tiene el mejor paraje de la estacion, con árboles frutales y un potrero de alfalfa; para tratar, Defensa 17 ó Cuyo 116. 7410 p8 d14

Rifa Se avisa á los Señores que tengan números de la rifa del carro y dos caballos, que el Domingo 16 del corriente, á las 12, en punto, conmemoran el sorteo (Pera y Garay). 7472 p3 d15

Sirviente De comedor, se precisa; Tacuman núm. 254. 7472 p3 d15

Se alquila La casa Piedad 345; se vende el mobiliario; de 2 á 4. 7440 p3 d14

Se precisa Una casa para alquilar, de 4 á 5 piezas, que no sea lejos de la calle Callao; para tratar, Moreno 10 ½. 7474 p3 d15

Sirviente Florida 105, procurarán; se necesita un muchacho de 15 años, para todo servicio doméstico. 7318 p3 d15

Se necesita Un dependiente, práctico en el ramo de tienda, para la sastrería; Paso de Julio 10 y 14. 7318 p3 d15

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, una sala y dormitorio, en casa de familia, Cuyo 133. 7468 p3 d14

Se vende El despacho de bebidas Charcas 47, con una numerosa clientela. 7447 p3 d14

Se alquila Una pieza nuevamente amueblada, á la calle, con pension ó sin pension de familia; Piedad 590. 7416 p3 d14

Sirvienta Se necesita una, extranjera, para ir al campo; Barracas al Sud, Olivos 34, en casa de Antonio Cabo. 7418 p3 d14

Se necesita Un dependiente para un negocio en la campaña; Méjico 829, de 7 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 7411 p3 d13

Se vende La casa calle Salta 839, ocurrir al Señor Bouvier, Hotel Bonne Souce; Piedad 285. 7141 p1m d14

Se vende La fonda calle Alsina 917, con poco capital y alquiler barato. 7345 p3 d13

Se necesitan Dos oficiales confiteros y pasteleros; Corrientes 411. 7413.

Se precisa En la confitería Suipacha y General Lavalle, dos peones para todo servicio. 7312 p3 d13

Se vende El café Cuyo y Paseo de Julio 158 y 160, ó se toma un sócio; para tratar á cualquier hora del dia. 7348 p3 d13

Se vende El almacen de la esquina Andes y Piedad; para tratar allí mismo. 7332 p3 d13

Se alquila Un magnífico local, esquina Perú y Victoria, para tratar, dirigirse á la sastrería Victoria 168. 7326 p3 d13

Se alquilan Dos hermosas piezas, San Martin 44, primer patio, como para estudio ó escritorio; Florida 746 131. 7301 p3 d13

Se necesitan Buenas oficialas para modista de vestidos; Tacuarí 263. 7288 p3 p12

Sirvienta Se precisa, con recomendaciones, con preferencia extranjera; Suipacha 124. 7169 p3 d8

Se alquilan Dos grandes almacenes, en la calle de Bolívar 141 y 145; ocurrir para tratar á los altos, Piedad 578. 7074 p15 d8

Se alquilan Piezas perfectamente amuebladas, con pension, se hace precio á pensionistas; Corrientes 175. 7071 p10 d7

Se alquila La gran esquina Cuyo 550, con la contrata, si quiere con el mismo negocio ó se dá la casa vacía, alquiler muy barato. 7360 p3 d13

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49 (2º piso.) perm.

Se vende Un terreno en la calle Piedad, frente á la Estacion Almagro, tiene 11 vs. de frente por 66 de fondo; para tratar, Victoria 344. 7315 p3 d13

Se dán lecciones De piano, tanto á domicilio como en casa particular, se toca para bailes; Salta 83. 7362 p3 d13

Se necesita Un peon de cocina, que entienda algo del ramo y que tenga quien garanta su conducta, se prefiere italiano; ocurrir Victoria 643. 7473 p3 d15

Se alquilan Para hombres solos, una sala y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza mas. General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 7473 p3 d15

Se vende Un alambique situado en el centro de la ciudad, el dueño lo vende porque tiene otro negocio que atender; para informes dirigirse calle del Pilar 215. 7481 p15 d15

Se alquila En casa de familia, una pieza amueblada con pension, hay cuarto de baño y demas comodidades, se admiten tambien pensionistas; Corrientes 177. 7486 p3 d15

Se vende Una casa calle Rivadavia 1152, con 11½ vs. de frente por 60 vs. de fondo, con 7 piezas, aguas corrientes y gas, para tratar, Rivadavia núm. 852. 7428 p3 d14

Se desea Comprar una grande casa ó terreno que esté situado entre las calles Bolívar, Tacuarí, Alsina y Méjico. Por informes, dirigirse al Sr. Roger, Hotel de Roma, Cangallo 229. 7401 p10 d14

Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años que sepa leer y escribir, para un pueblo de campaña, es inutil se presente sin recomendaciones; para tratar, Moreno 243. 7385 p3 d13

Sociedad Rural Los que tengan acciones de esta antigua sociedad y quieran venderlas, pueden dirigirse á P. A. Casilla 365, Correo. 7178 p1m d1

Se alquilan Piezas para hombres solos, ó con ellos; Talcahuano 37, 3er piso á la derecha, entre Piedad y Rivadavia. 6986 p1m d6

Siendo Pianos buenos, nadie puede hacernos competencia, lo garantimos al comprador y le será útil cerciorarse de estas palabras; Tacuarí 95. 6969 p1m d6

Se desearia Saber el paradero del señor D. Vicente Catalá, para dar datos, ocurrase Esmeralda 537, (almacen).—*A. Casella* (hijo) 6833 p10 d4

Se vende Un carruaje (Caleza) bueno, alto y liviano, construido para la campaña, se vende porque aquí no la ciudad no es de moda; para verlo, Ombú 69. 6719 p15 d1

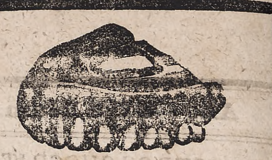
Se recomienda Para lecciones particulares, una profesora diplomada de idiomas y música (piano y canto); Santiago del Estero 477. 7045 p15 d7

Se alquilan Piezas amuebladas, á la familia con vista al rio, propias para cabeceras de buque ó personas de la campaña; 25 de Mayo 306. 6544 p15 n28

Se vende Una botica en un pueblo de campaña á pocas horas de la capital, tiene buena clientela; las bases para la venta inmejorables. El interesado ocurra al Hotel de Roma núm. 20, de 2 á 5 p. m. 7442 p3 d14

Se vende Un lote de cuatrocientas cabezas de hacienda pura Durham, de uno de los mas acreditados establecimientos de la Provincia; por informes y para tratar, á *Lavalle y Moores*, Defensa 17. 7245 d10 d13

Se ofrece Un matrimonio para la ciudad y campaña, el marido como cocinero y la mujer como planchadora sabe desempeñar su costura y mucama, su obligacion; lo mismo el marido sabe desempeñar su trabajo de cochero, tienen recomendaciones; Cuyo 345. 7435 p3 d14



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se vende La casa Alsina 842, mide de fondo 118½ vs. por 12 de frente, tiene 5 piezas y ricas frutas; el que se interese en ella puede ir á toda hora del dia que hallará con quien tratar. 6898 p15 d5

Se arriendan Cinco leguas de campo alambrado, en el partido de Junin, campo del General Mitre, hoy de Piñero. El campo tiene tres leguas de campo mestizo y parte, completamente tierno; ocurrir al mismo establecimiento, hasta el 30 del corriente. 6956 p15 d6

Se arriendan Ocho leguas de campo nacionales, buenos pastos parte con montes en la Seccion 3ª á 25 leguas del Ferro Carril del Sud y á 35 leguas de Bahia Blanca á plazos largos; dirijirse Rivadavia 111, desde las 12 hasta las 4 de la tarde. 6843 p10 d4

Se arriendan 26 leguas de campo flor, con magníficos y variados pastos, aguadas y montes, en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, pasa la galera que vá á Victorica, del señor Vallét; para tratar, escritorio de Sanchez y Rocha, Piedad 36. 6706 p1m d1

Se vende El almacen "Buenos Aires", situado en el pueblo de Ranchos, tiene poco capital y buena clientela, alquiler baratísimo, armazon y mostrador á la moderna; por informes, ocurrir calle Chacabuco 201, y para tratar, al mismo almacen. 6509 p2m n28

Se vende En San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, una casa compuesta de 29 vs. de frente por 27 de fondo, edificada de 4 piezas de material, cocina, pozo y letrina, 2 parrales y árboles frutales; para tratar á su dueño Pedro Ravier en la Herreria frente á la Estacion. 6644 p1m n30

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan nichos, bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precios módicos; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. mll perm.

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 5 $ m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, peluca sobre medida, salon especial para las señoras, se tiñe el pelo á domicilio á en la casa, hechura de trenzas á 3 $ m/c. 3079 m28 perm

Se alquila La casa habitacion de la chacra de Rossi, situada sobre la barranca, entre las estaciones de Saavedra y Rivadavia, tiene 14 piezas, cochera, caballeriza y muchas otras comodidades; para verla y tratar; ocurrir Reconquista 89, 20 patio. 6857 p15 d5

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23

Se avisa A las personas que tengan ropa desde tres meses atrás en la casa de Da. Francisca Chiron, planchadora Francesa, domiciliada Maipú 212, que la recojan en los ocho dias, contando desde el principio de la publicacion del presente aviso; pasado este término no será atendido ningun reclamo.—Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1883.—*Francisca Chiron*, Maipú, 212. 7424 p8 d14

Se vende La bien situada casa en el pintoresco pueblo de Moron, á una hora de la ciudad, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 6 buenas habitaciones, 2 cocinas, parral de fierro, letrina, pozo de balde, árboles frutales, en fin, todas las comodidades que se requieren en una buena casa de campo, situada á 3 cuadras de la plaza principal, se vende por la ínfima suma de 90,000 $ m/c., la casa está situada en la calle de San Martin 31 y 33, en Moron; para tratar, en Buenos Aires, calle Córdoba 21. 6378 p15 n25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, blenorragia, flores blancas, ó cualquier otro mal proveniente de ellas, se curan en solo doce dias de tratamiento. El doctor Wuanz ha empleado mas de veinte años de estudios en el vegetal sin que haya sido reconocida la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el mismo sin que ha llevado su medicina, y experimentado en Alemania donde es de gran celebridad. Llevamos inmejorables y siempre con recomendaciones á un ensayo de este medicamento, seguros de que serán curados en su breve tiempo. Depósito en Buenos Aires, única en la farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. NOTA: Cuidado de las imitaciones que se venden en otra parte. 2566 el perm.

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tilbury De dos ruedas propio para paseo, construido en la fábrica de Binder en Paris, único en Buenos Aires por su forma y movimiento se vende en Buen Orden 311. 7499

Terreno Desease vender uno en el pintoresco pueblito de Pontevedra, situacion inmejorable, á pocas cuadras de la plaza y condiciones ventajosas; ocurran Florida 156. 7390 p3 d13

Tarjetas De visita y de comercio, papeleterías de correspondencia, cartas de comunicaciones, espléndido surtido en papeles de fantasía y de carta. Litografía "La Minerva", Florida 76. 7483 p3 d15

Teatro de la Opera BAILES DE DISFRAZ.—Se oyen propuestas hasta el 20 del corriente á las 2 de la tarde, en la administracion del teatro, para la contrata de los bailes en la próxima estacion.—Las propuestas se harán en pliego cerrado que se abrirá en presencia de los proponentes. Para las condiciones requeridas, Diciembre 10 de 1883.—*La Administracion.* 7212 p8 d11

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las camas de lienzo impermeables, todos de resistencias de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para caserías. Lienzo en el país, medio precio.—Veleria de *Santiago Carlevari*, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 4765 p1m n17

Un caballero Aleman desea alquilar una sala y dormitorio bien amueblados; dirigirse á la calle por las iniciales C. Y. A. 7323 p3 d13

Una señorita Que posee los idiomas inglés y español, desea encontrar una casa para educar niños en cambio de habitacion y manutencion; ocurrir Libertad 743. 7185 p3 d9

Un profesor De honorables antecedentes, se ofrece á los respetables padres de familia que deseen que sus hijos aprendan á leer, traducir y hablar el idioma inglés con perfeccion, refiriendo á los abajo nombrados.—Dirijirse por escrito á la administracion bajo Profesor de inglés. 7301 p8 13

Un hombre Formal y jóven aún, con muchas prácticas en este mercado, se ofrece para desempeñar cualquier empleo en que se quiera ocupar, bien sea en el comercio ó en la campaña, exijan á satisfaccion de su empleador, los informes que se pidan. Ocurrir á esta imprenta, ó por carta á L. D. casilla Correo núm. 523. 6822 p10 d4

Venado Tuerto Los abajo firmados ofrecen en venta uno ó dos lotes de cuatro leguas de estos magníficos campos á precios y plazos razonables.—*Hughes & Vernet*, San Martin 178. 6785 p15 d2

¡Yerba! En el gran depósito de yerba paraguaya, Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerba de diferentes clases, todas excelentes, á los precios siguientes; especial 25 cts. m/n la lb., 20, 18 y 16; para las provincias y campaña se manda 8 cts. m/n menos por gruesas. 4093 p3m o27

Zapateria Se vende una muy bien situada, hacen negocio, su dueño la vende por no poder atenderla, y al mismo tiempo ofrece al comprador que tiene trabajo pendiente y buenos parroquianos, Cangallo 549. 7303 p3 d13

1.250,000 Y 1.000,000 $ M/C.—Son los primeros premios que tiene la gran Loteria de España que se jugará el 22 del corriente.—Otra de 2.080,000 $ m/c. se juega el 29 de presente, y otra de 9.000,000 en que se consignan el 14 del corriente, billetes enteros á 25 $ m/c.—Otra de 30,000 $ m/c. es el gran premio de la Loteria de la Capital, se jugará el 24 del corriente, el entero 335, segun que este es el único medio que la quedado de hacer fortuna, con poco capital, por Correo y Telégrafo se atienden pedidos.—Piedad 279. 7383 p3 d13

CARNAVAL 1884
POMOS! POMOS! POMOS!
MARCA
CRANWELL
Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina de 1882, y en la Exposicion Internacional de Amsterdam de 1883.
Son los mas afamados y aceptados en toda la República.
En el Carnaval de 1883, se vendieron 600 mil docenas.
Uno de los mas afamados químicos ha analizado y declarado absolutamente inofensivos los perfumes que ellos contienen.
Aguacendos, bombas de todas clases, se hallan en venta.
POR MAYOR Y MENOR
EN LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE
CRANWELL
44 Rivadavia 44
7482 p15 d15

COCINERO
Se necesita uno bueno, para acompañar á unos extranjeros que proyectan una escursion á las colonias de Santa Fé, el contrato seria por tres meses ó mas, y se daria la preferencia á el que sepa hablar el inglés; para tratar Cuyo 39. 7464 p6 d15

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local
En el sorteo del 1º de Enero de 1884, practicado en el dia de la fecha, han resultado premiados:

SÉRIE A
266 616 1012 1918 1955
SÉRIE B
379 682 747 849 878 1373 1395 2600
SÉRIE C
740 950 1066 1186 1204 1298 1830 909 1999 3114 3729
SÉRIE D
279 1044 1212 1277 1416 1633 2273 2681 2764 2965 3280 3630 4569 4686 5274 5501

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883.—*El Presidente.* 7491 p8 d15

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 v d20

EN LA PLAZA VICTORIA
DONDE CONSTRUYEN LA BOLSA
Donde están los Tribunales
LA CASA DE GOBIERNO, EL CORREO Y EL CONGRESO
Se alquila una espaciosa casa de diez habitaciones, gas y aguas corrientes y demas oficinas necesarias.
Propia para familia, escritorio de casa bancaria, introductora, estudios de abogados ú oficinas públicas.
Darán razon Victoria 78, ultimo piso, de once á dos de la tarde. 7484 p3 d15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

BRONCES O MARMOLES
BARBEDIENNE
A. MANIGOT
29 CALLE DE FLORIDA 29
Unico Agente y Representante en la República Argentina de la casa F. BARBEDIENNE, de Paris. 7409 p5 d14

IMPORTANTE REMATE
POR
L. FIORINI
EN LA CIUDAD LA PLATA
VARIOS TERRENOS CON EDIFICIO
Entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa"
El mejor aguinaldo de Año Nuevo
Terrenos comprendidos en la Seccion 16, del plano de La Plata

No hay obligacion de edificar—Terrenos particulares—Venta liberal por liquidacion de una sociedad—Fijarse bien, estos terrenos lindan con la Seccion 15, inmediatos á la Estacion, Bancos, etc.—Terrenos altos—Sin obligacion para con el Gobierno—Propios para los pobres y ricos—El mejor regalo para los hijos y esposas, es asegurar la fortuna de ellos.

EL DIA 1° DE ENERO DE 1884, A LAS 2 DE LA TARDE
LUNCH, CERVEZA, etc., etc.

Venderé las manzanas N° 10 y los lotes E, C y D de la manzana 33, el lote D de la manzana 9 del plano de Tolosa de los señores Torres, Romero y Ca., entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa", que dá 2,500 $ mensuales de alquiler. Estos terrenos quedan á una cuadra del Boulevard N° 1. Terrenos perfectamente situados y donde los dueños no venden por ningun precio. Ver los planos que indican la posicion de ellos. El 1° de Enero de 1884. 7337 p17 d13

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
Premiada en la Exposicion Universal de Viena
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Depósito en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & CA.
DROGUERIA DEL AGUILA
91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93
2796 d p m s23 p3m

APERITIVO-BERTHE
TÓNICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

AGENCIA NORTE-AMERICANA
TOMAS G. FOLEY & Ca
249 PERU 249



RELIANCE
Máquina Segadora y Atadora con hilo
DE LA FÁBRICA
SANDWICH MANUFACTURING C°
SANDWICH (NORTE-AMERICA)
Superior á todas las que se fabrican, puede verse una en la Agencia Norte-Americana
A mas hay en exhibicion:
Desgranadores de maiz, con los cuales se puede desgranar 400 fanegas diarias
Id mas chicos llamados "Veteran"
Id mas chicos llamados "Prince" y "Comet"
Motores para caballos (Malacates)
Cepillo Becker para limpiar trigo
Trilladoras chicas con motor de caballos
Máquinas para agujerear
Cuchillos para pasto seco
Aventadores, tres tamaños
Carretillas de mano, varias clases
Máquinas para carpinterias mecánicas
Betun líquido
Cueros artificiales
Estufas y cocinas
Rastrillos para caballos
y muchos otros artículos que no se detallan por su extension. A más la Agencia se encarga de hacer cualquier pedido en Norte-América.
Agencia Norte-Americana, Tomás G. Foley & Co., Perú 249
4968 sáb. y márt. n1

DIRECCION GENERAL
DE
RENTAS DE LA PROVINCIA
LICITACION
Para el cobro de peaje de puentes

La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente N° 115—La Postrera, situado en el Salado, primera clase.
Puente N° 117—Paso del Venado, situado en el Salado, primera clase.
Puente N° 119—Arroyo del Medio, primera clase.
Puente N° 97—Chico, situado en Barracas al Sud, segunda clase.
La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes......	$ 10	$ 5	$ 2 0
Ginetes.....	" 1	" 1	" 0 4
Ganado mayor.....	" 0 4	" 0 4	" 0 2
Ganado menor por 100 animales.	" 25	" 20	" 10

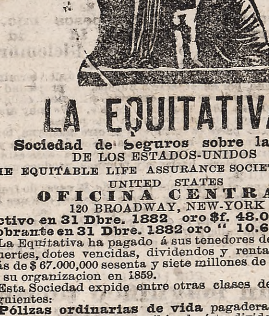
2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 19 de Diciembre corriente.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 de Diciembre á las 2 de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.
9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 19 de Diciembre corriente.
10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.
—Direccion General de Rentas, Diciembre 3 de 1883.—N. Dibur. 7052 p12 d7

Municipalidad de la Capital
Licitacion de alumbrado
Por órden de la Intendencia se hace saber que la licitacion para el alumbrado público de la Ciudad que debia tener lugar el 31 del corriente, ha sido postergada hasta el 31 de Marzo de 1884.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.
Mariano Obarrio, Secretario. 7381 p8 d13

THE AUSTRALIAN DIP
El mejor y mas barato de todos los
ANTISARNICOS
Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas
NO DAÑA EL CUERO
SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA
Es garantido libre de arsénico
El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia
Agente y representante en el Rio de la Plata
P. & A. LANUSSE
PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES
Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.
Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisarnico, dirigirse á los Agentes:
P. & A. Lanusse
PLAZA CONSTITUCION
5975 plm n17

DIRECCION GENERAL
DE
RENTAS DE LA PROVINCIA
Contribucion Directa y Patentes
Se hace saber á los contribuyentes de estos Impuestos de la Provincia, que el último plazo fijado vence el 15 del actual. Pasado él se cobrarán aplicando la multa que las Leyes establecen.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—El Gefe. 6926 p15 d5

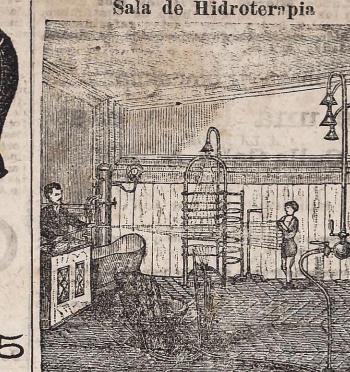
Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m s4



LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.653,674 47
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son incontestables despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas incontestables se pagan inmediatamente despues de recibidos los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias como acostumbran otra Compañias.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equittiava" los siguientes que componen la
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.
Sr. D. Domingo Parodi — Sr. D. P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan — " " P. Christophersen
" " Adolph Mantels — " " Adrew C. Bean
" " Ernest Bergmann — " " Charles C. Bowers
" " Edward Matthey — Dr. James M. Ayer
" " Albert Meyer — " " Louis Colbourne
" " Robert J. Runciman
BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa
Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas N° 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala núm 72, Montevideo. 9767 p1 año e17 dpm

TRILLADORAS
Ultima novedad
CORREAS SIN FIN
Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantid Duran por tres correas de suela
Piedad 101.—Depósito de goma, etc.
5963 n17 v d31

GIMNASIO
193-Florida-193
GRAN ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS HIGIENICOS
Sala de Hidroterapia



Gran Café Gimnasio
CONCIERTO DE PIANO TODAS LAS NOCHES
7264 p12 miér. juév. sáb. d12

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 12)
Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esquecana. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krabbe.
La base de venta será de 20 $ la hectárea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5691 n16 v f15

(NÚMERO 16)
Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7145 d9

(NÚMERO 17)
Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina. 7146 d9

A LOS
AGRICULTORES



sin rival Segadora Atadora Osborne, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. La muy acreditada Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.
ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1345 perm. s23

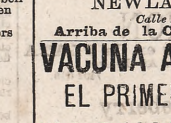
EXPOSICION ARGENTINA
EN
BREMEN
APERTURA EN FEBRERO DE 1884
La Comision nombrada por el Gobierno de la Nacion para preparar los productos y objetos que debe presentar la República á la Exposicion puramente argentina de geografía y productos naturales é industriales que abrirá en Febrero de 1884 la Sociedad Geográfica de Bremen, hace saber al público que ha sido aprobado el siguiente catálogo general de objetos que pueden figurar en aquella exhibicion:
CATÁLOGO
1° Cueros crudos y curtidos, suelas, becerros, charoles marroquíes, tafiletes, etc.
2° Cerda, lana, etc.
3° Azúcar, vino, aguardiente, miel.
4° Muestrarios de minerales.
5° Coleccion de maderas.
6° Cereales, maiz, yerba, etc.
7° Grasa, aceite, charqui, etc.
8° Cordelería.
9° Dibujos y modelos de arquitectura, edificios públicos, edificios urbanos.
10. Libros nuevos y coleccion de libros de historia, literatura, viajes y descripciones del pais, publicaciones periódicas y diarias.
11. Fotografías y vistas de edificios notable, paisajes, etc.
12. Cartas geográficas y atlas topográficos, geológicos, hidrográficos, astronómicos, etc. Cartas para el uso de la marina.
13. Obras y cuadros de estadística.
14. Material y métodos de enseñanza, etc.
15. Muestras de vestidos populares é indígenas.
En consecuencia la Comision ruega á los productores, industriales, publicistas, geógrafos, etc., que deseen concurrir á la Exposicion, que se sirvan enviar una nota de los objetos que quieran presentar á la Secretaría establecida en el Instituto Geográfico Argentino, Perú 35, antes del 15 de Diciembre próximo.
Los expositores están exonerados de gastos de trasporte, fletes, instalaciones en Europa, etc., etc., debiendo solamente entregar los objetos bien arreglados en el depósito de la Comision en esta ciudad, cuando ella lo solicite.
Los objetos serán catalogados y descriptos para hacerlos conocer bien en la Exposicion.
Se ruega á las personas que concurran que quieran donar sus objetos á fin de que queden en Europa, formando muestrarios ó colecciones puramente argentinas en los grandes Museos.
Los que no las donen se servirán espresarlo así á la Comision.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1883.—ESTANISLAO S. ZEBALLOS, Presidente.—Cárlos M. Cernadas, Secretario.—Pedro J. Vela, Tesorero.—Vocales: Guillermo White, Julio Victorica, H. Hollmann, Juan M. Larsen.
6738 p15 d1

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se necesitan oficiales albañiles en la Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—Diego J. Arana, Oficial Mayor.
6348 p20 n24



COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
263 y 267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m jn29

JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.
AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267
En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchet, Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Reynaud y Biron. 4885 p6m o31



El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland Lermanos, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

VACUNA ANIMAL LEGITIMA
EL PRIMER CONSERVATORIO
DE
VACUMA ANIMAL
Se ha trasladado de la calle Victoria núm. 145, á la misma calle
476 Victoria 476
(ENTRE LIMA Y SALTA)
Se vacuna directamente de la vaca, los dias Mártes y Miércoles, de 12 á 2 de la tarde.
Director Dr. F. A. TAMINI — Administrador E. E. CRANWELL
6211 p1m n22

Semilla de alfalfa
Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.
Angel Peluffo
182—ARTES—182
1672 perm. s30 pp m

Mensagerias Comercio del Norte
AGENCIA EN BUENOS AIRES: PIEDRAS 34
Itinerario de las carreras para el año 1884:—Linea entr Buenos Aires y la Pampa Central: Por la Estacion 9 de Julio: sale de Buenos Aires para Victorica, cerca de Poitagüe, pasando por la estancia "San Tomás" de don Tomás Drysdale, Pehuajó (ántes Mellizas), estancia Bonnet, estancia del Dr. Morel, Trenque-Lauquen, Salquicó y Toay, los dias 1° y 11 de cada mes, regresando de Victorica los dias 6 y 16; saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24; entre poco tiempo la linea de Victorica seguirá hasta Mercedes (Provincia de San Luis).—Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco: Por la Estacion Capitan Sarmiento: sale y regresa todos los dias. Linea entre Mercedes y Cármen de Areco: Sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.—Linea entre Salto y Cármen de Areco: Sale y regresa todos los dias. Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle: Por la Estacion Bragado: Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares.—NOTA: Las salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la Estacion 11 Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) para todos los puntos indicados; por mas pormenores ocurrir á su agencia Piedras 34.—Empresario y dueño: Jorye Vallée.—NOTA: La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa, á mas tiene tambien carros y breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—El primer viaje á Trenque-Lauquen se hará el 21 del corriente y desde el 1° de Enero próximo hasta Victorica.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883. 6861 plm d4

Fábrica de Velas Estearinas
De FORTUNATO M. MARENGO
1544 PIEDAD 1544
Depósito y escritorio: GALLI Hnos.
208 RECONQUISTA 208
6885 p2m d5

Consejo General de Educacion
DE LA
PROVINCIA
Exámenes de maestros y maestras
Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir el exámen á que están obligados para continuar en las escuelas que dirijen.
Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exijidas ántes de ese mes.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—La Direccion.
6918 p30 d5

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

34716	34795	34956	34957	34981	35192	35203	35381
35526	35647	35664	35836	36064	36163	36273	36349
36387	40028	40106	40176	40311	40337	40391	40426
40513	40649	40653	40669	40699	40718	40789	40797
40800	40839	40842	40848	40927	41014	41150	41164
41261	41444	41631	45244	45281	45312	45317	45324
45352	45394	45479	45518	45529	45555	45564	45581
45589	45694	45686	45732	45772	45781	45798	45816
45823	45829	45944	46004	46054	46085	46132	46136
46152	46206	46300	46332	46359	46419	46430	46498
46591	46603	46606	46610	46611	46624	46681	46715
46735	46756	46776	46790	46936	47000	47010	50637
50650	50661	50676	50710	50738	50739	50742	50760
50764	50804	50812	50815	50818	50820	50822	50829
50832	50833	50838	50868	50870	50893	50901	50906
50916	50935	50953	50954	50958	50973	50982	50992
51035	51057	51058	51074	51077	51089	51136	51147
51152	51167	51181	51185	51192	51209	51212	51225
51235	51236	51247	51280	51302	51349	51357	51394
51398	51400	51424	51426	51434	51435	51445	51446
51478	51501	51554	51561	51574	51512	51619	
51627	51629	51632	51652	51665	51666	51687	51668
51670	51671	51677	51678	51681	51684	51694	51697
51704	51705	51711	51712	51716	51720	51721	51737
51738	51793	51799	51804	51806	51837	51843	51865
51892	51894	51897	51936	51953	51987	51988	52015
52026	52052	52057	52067	52069	52085	52086	52107
52110	52112	52122	52123	52125	52137	52158	52172
52174	52197	52221	52222	52249	52252	52267	52281
52292	52293	52298	52308	52321	52322	52326	52350
52354	52358	52363	52366	52367	52378	52380	52399
52438	52444	52450	52456	52470			

Números de objetos varios

34752	35165	35268	36156	36246	40107	40125	40164
40384	40467	40687	41121	41205	41225	41249	41506
41689	41728	45243	45349	45419	45468	45775	45791
45833	45866	45877	45935	46108	46189	46255	46258
46331	46443	46556	46575	46627	46643	46657	46708
46755	46984	50682	50683	50763	75085	50786	50790
50795	50847	50875	50877	50907	50933	50951	50960
50991	51014	51051	51126	51210	51242	51263	51269
51274	51347	51351	51369	51370	51385	51396	51423
51453	51467	51485	51500	51510	51511	51564	51609
51695	51707	51796	51798	51811	51838	51840	51876
51885	51895	51925	51945	51984	51997	52008	52073
52078	52092	52103	52104	52127	52140	52141	52154
52200	52201	52202	52203	52214	52227	52230	52233
52251	52258	52273	52324	52388	52387	52395	52406
52407	52410	52447	52451				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que ésta tenga lugar.
Buenos Aires, Diciembre 8 de 1883.—Eduardo A. Lahitte, Gerente.—Angel J. Bergeire, Secretario.
7191 p8 d11

L. CANTON
Participa al público que habiendo trasladado su establecimiento fotográfico á la calle Cuyo 302 (entre Esmeralda y Suipacha), y habiendo completado la instalacion de sus talleres, hace una gran rebaja en sus precios, reduciéndolos además á moneda nacional, á saber:
Tarjetas chicas lisas.......... $ 2 m/n. la docena
" abrillantadas.. " 4 " "
" album lisas........ " 4 " "
" " abrillantadas " 6 " "
" finas.......... " 6 " "
" abrillantadas " 8 " "
Otros trabajos como ser: retratos al lápiz, óleo, etc., etc., á precios de convencionales.
7408 p8 d14

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, asi todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias. 1701 s30 perm.

Consejo General de Educacion
DE LA
PROVINCIA
Licitacion
Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".
Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:
1o Albañileria, Herreria, Marmoleria y Blanqueo.
2o Carpinteria, Vidrieria y Pintura.
3o Yeseria y Ornamentacion.
Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.
El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que no se recibirán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.
Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—La Direccion.
6350 n24 v d24

BANCO DE LA PROVINCIA
Se avisa al público, que es completamente falso, que se haya presentado al Banco de la Provincia, billete alguno falsificado de la nueva emision á pesos nacionales oro.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—Francisco Llambí, Oficial 1°.
7422 p3 d13

Escuela Agronómica-Veterinaria
Y
HARAS DE LA PROVINCIA
EN
SANTA CATALINA
La Secretaría de la Comision Directiva de este Establecimiento se ha trasladado á la calle Venezuela núm. 191.
7322 p15 d13

LA CIGARRERIA
TU y YO
Se ha trasladado á su nuevo local
2 FLORIDA 2
ESQUINA RIVADAVIA
Se acaba de recibir un espléndido surtido de cigarros habanos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
VENTA LIBERAL
6740 p15 d1

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 d6

Planos para el edificio
DEL
BANCO NACIONAL
Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884, para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.
Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno, á la Secretaría del Banco.
Los premios serán como sigue:
1° Cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4000 m/n.)
2° Dos mil quinientos pesos id id ($ 2500.)
3° Mil quinientos pesos i l id ($ 1500.)
El Jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los Arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.—Martin A. Maswell, Secretario.
5110 n4 v e21 d p m

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

A LOS INDUSTRIALES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Habiendo el Exmo. Gobierno de la Nacion nombrado una comision que se encargue de todo lo relativo á la Exposicion que la ciudad de Bremen (Alemania) dedica especialmente á este país y que tendrá lugar en Febrero de 1884, el Club Industrial Argentino á invitacion de esta, llama á todos los industriales de la República que quieran concurrir á ella con los productos que en seguida se indican, tengan á bien apersonarse á la Secretaría del Club Industrial Argentino calle Defensa núm. 74 á inscribir sus nombres y manifestar el artículo que van á remitir y su condicion.
Debe prevenirse que la Comision oficial se encarga de la remision y devolucion de dichos artículos sin costo alguno para los expositores.
Lo que se ha acordado exponer son los siguientes artículos:
1° Cueros crudos y curtidos, zuelas, becerros, charoles, marroquíes, tafiletes, etc.
2° Crin, lanas.
3° Azúcar, vinos, aguardientes, miel, etc.
4° Muestrario de minerales, etc.
5° Coleccion de maderas.
6° Cereales, maiz, yerba, etc.
7° Grasa, aceite, carnes conservadas, etc.
8° Dibujos y modelos de agricultura, edificios públicos urbanos y rurales.
9° Fotografías y vistas de edificios notables, paisajes, etc.
10 Muestras de vestidos populares é indígenas.
Los artículos se recibirán hasta el 15 de Enero.
7246 p15 d12

A los habitantes de la campaña
Almanaque rural de la República Argentina para 1884
Contiene instrucciones sobre la cria del ganado lanar, caballar y vacuno, sobre agricultura en general, datos para la destruccion de la langosta y una importantísima instruccion sobre los modos de precaverse de la viruela los habitantes de la campaña.—Seguido de un apéndice con la Ley General de tierras públicas, ley sobre cercos y caminos generales, decretos sobre camino y una tabla de reduccion de m/c., á nacionales.—Precio 12 $ mc. ó sean 50 centavos nacionales; Libreria Igon hermanos, Bolivar 60. 7153 p20 d9

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local Municipal
El sorteo correspondiente al 1° de Enero de 1884, tendrá lugar el dia 14 del corriente á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—El Presidente.
7205 p6 d11

VENTA PARTICULAR
LIQUIDACION
DE UN
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Y
UNA SOCIEDAD
Se venden particularmente la majadas del Establecimiento denominado RINCON DE AJO, en el Partido del mismo nombre, perteneciente á los señores Musgrave, O'Grady & Co.,
La venta se hace para desocupar el campo y liquidar la sociedad.
Las majadas son diez, con un total de veinte mil cabezas más ó ménos.
Hay una majada de dos mil á dos mil quinientas Lincoln, de primera clase, servida siempre por carneros importados.
Otra majada de dos mil mestizas Lincoln, con su dotacion de padres.
Y otras dos majadas servidas por padres Lincoln.
El resto es de cuatro majadas Merinas y de invernadas de capones en su mayor parte y una proporcion de ovejas.
Todas las majadas tienen su dotacion de padres
Las majadas son estacionadas, debiendo principiar la paricion el 25 de Marzo.

Se vende en un solo lote ó en majadas
A ELECCION DEL COMPRADOR
Siendo tan conocida la lana de estas ovejas por su calidad especial y el alto precio obtenido siempre en plaza, es inútil decir mas en favor de ellas que pertenecen á la sociedad arriba mencionada.

HACIENDA VACUNA
Cinco mil al corte, toda mestiza, con su dotacion de padres finos Durham. La hacienda está gorda, con buena novillada.
Es notorio que las haciendas de los señores MUSGRAVE, O'GRADY & Co., son de las mejores de la Provincia, y se venden únicamente para liquidar.
En cuanto á Lanar y Vacuno es una oportunidad excepcional para que los estancieros se hagan de haciendas especiales. El comprador puede dejar las invernadas en el campo hasta el 10 de Febrero de 1884, sin pagar arrendamiento.
Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento á don JORGE EVANS, ó en Buenos Aires, á los señores M. DUGGAN y Hno., Piedad 197
7076 p14 d8

KEROSENE
Extra-refinado
Calidad superior, blanco cristalino, garantido de luz brillante y económico, se vende en casa de
Storni Hnos. & Ca.
230—RIVADAVIA—230
6224 plm n22

RAMAL
DE
RECREO A CHUMBICHA
En la Secretaría del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduría de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:
1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:
0.9188 kilógramos igual á 2 lb carne.
0.4594 " " 1 lb galleta.
0.4594 " " 1 lb maiz pisado.
14 gramos " ½ onza café molido.
57 " " 2 " azúcar.
57 " " 2 " sal.
En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea ½ libra polenta y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.
Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.
La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. La azúcar será blanca.
2° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, el crudo, ó sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la relacion diaria.
El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.
3° El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.
A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.
Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar el número de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.
4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los objetos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y á la proporcion ó cantidad del contrato.
Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.
5° La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil, variable segun lo pida, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.
6° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior con el certificado espedido por el Agente, autorizado con el V°. B°. del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia la tramitacion correspondiente.
7° Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y armas de cualquier clase.
8° Las propuestas especificarán el precio por racion, en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.
9° Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado de la Direccion en forma estipulada por cuenta del contratista sin perjuicio del reclamo.
Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10% retenido sobre cada pago que debe á hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, tanto como ejercicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.
El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.
10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.
Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.
11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República; por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir.
12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán acompañadas de un depósito en el Banco Nacional en garantía de la propuesta, á la órden del Director del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de dos mil pesos fuertes, además de lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.
13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de dos mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en la base 9ª, retirando en seguida el depósito á que se refiere el artículo anterior.
14. No se tomará en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, ni se admitirá explicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, despues de abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.
15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10% retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—El Secretario.
6624 plm n26

LICITACION
En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:
1° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatro cientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo á lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.
2° Las propuestas se entregaran al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
3° Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectángular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.
4° Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)
5° Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0. 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no exceda de diez centímetros.
Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.
6° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.
7° Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril Central del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.
8° Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que se proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega, ni la cantidad á entregar en cada punto.
9° Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la vía.
10. Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo menos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la vía.
11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las Obras.
12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.
13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.
14. Es entendido que el Empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar éstas antes de haber verificado las que corresponden al segundo mes.
15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del Empresario.
16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.
17. En las propuestas se deben indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional. previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exeda del Presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m/n. por cada traviesa.
18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad de (7.000 $) siete mil pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.
19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para intergrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.
20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.
21. En caso sea posible y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como premio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500$ nacionales.
22. Las propuestas se presentarán en un pliego de papel sellado de cinco fuertes.
23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion, la que no lo estuviere.
24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se formalice.
25. No se admitira esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.
26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—El Secretario. 6623 plm n29

NUEVA LLEGADA
DE
Máquinas Prusianas
PARA IMPRENTAS
Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños.
J. N. Klingelfuss
234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO
6567 plm n28

POLICIA DE LA PROVINCIA
LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de dos mil veinte (2020) uniformes compuestos de una chaquetilla paño cris, un pantalon id, un kepí, 100 escuadras y 100 guiones iguales á las muestras que están á disposicion de los interesados en esta Gefatura.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado con el infrascripto el dia 18 del corriente, á las 2 p. m., para ser abierta en el Despacho del Sr. Jefe media hora despues.
Se hace presente que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada de un certificado del Banco de la Provincia en el que conste haber depositado la cantidad de (1.500) mil quinientos $ m/n oro ó su equivalente en títulos nacionales ó provinciales mas el 20 % del valor escrito y á la órden del Gobierno de la Provincia destinados á garantir el cumplimiento del contrato.
El total de la entrega deberá hacerse dentro del término de 30 dias á contar desde el que se firme el contrato.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si fuese conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—B. J. Arana, Comisario de Ordenes.
OTRO
En las mismas condiciones del anterior por mil monturas completas siendo el depósito de (1000) mil pesos m/n oro.—B. J. Arana, Comisario de Ordenes.
OTRO
Por (2020) dos mil veinte pares de botas siendo el depósito de 500 $ m/n oro.—B. J. Arana, Comisario de Ordenes.
OTRO
Por 1500 tiros de sable, 1000 cananas, 500 bandoleras, siendo el depósito de 300 $ m/n oro.—B. J. Arana, Comisario de Ordenes. 7296 p6 d12

Municipalidad de la Capital
Licitacion para la provision de materiales para la Limpieza Pública
La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 m/n. el lúnes 17 de Diciembre próximo, á las 12 1/2 p. m., para la provision de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.
La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.
El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias despues de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.
Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.
Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó de no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—El Secretario.
6196 p27 n 21

Licitacion para la provision de víveres á los Hospicios y Hospitales Municipales.
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n., el lúnes 17 de Diciembre á la 1 p. m., para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion, y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.
El contrato que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesoreria Municipal la suma de pesos 400 m/n, en garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, á aquellos cuya propuesta no sea aceptada se les devolverá en el dia.
El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente Municipal, la suma de 1000 $ m/n en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos á la lista que se les facilitará, en la Contaduria, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltaren uno ó algunos de los artículos necesarios.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—Mariano Obarrio, secretario.
6192 p27 n21

Licitacion para la provision de pan
La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 $ m/n., el Lúnes 17 de Diciembre, á la 1 ½ p. m., propuestas cerradas para la provision de pan y bizcochos á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
El pan deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen, y de no ser así, se comprará por los Administradores de éstos por cuenta del contratista.
El contrato tendrá de duracion todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.
El precio deberá establecerse á tanto la arroba.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria Municipal la suma de 400 pesos m/n., como garantía á que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias despues de que se hiciere saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente de la Municipalidad, mil pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo los recursos que acuerda la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales ó de no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario. 6193 p27 n21

Licitacion para la extraccion de arena, resaca y cascajo
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n. el lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m., para obtener el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio, en los limites del municipio.
El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la extraccion se hiciera en carros de bueyes.
Los puntos de la ribera por donde ha de hacerse la extraccion, serán señalados por la Municipalidad.
El contrato es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El adjudicatario de este contrato depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 ps. m/n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.
El importe se abonará por mensualidades adelantadas.
La Intendencia se reserva el derecho de extraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de no aceptar ninguna.
Todo el que quiera entrar en la licitacion deberá depositar en la Tesoreria Municipal la cantidad de doscientos pesos moneda nacional como garantía de que la Municipalidad será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias siguientes al de hacerse saber la aceptacion de su propuesta, quedará en beneficio de la Municipalidad; á los demás se les devolverá en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario. 6194 p27 n21

Licitacion para la provision de carne
La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n. el lúnes 17 de Diciembre á las 12½ p. m. para la provision de carne á los Hospitales y Hospicios municipales, durante el año 1884 á tanto por arroba.
La carne debe ser de superior calidad entregada diariamente y con puntualidad, en los establecimientos que se designen y de no ser así se comprará por los administradores por cuenta del contratista.
El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Los pagos se efectuarán á los noventa dias de entregado el artículo.
Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de 400 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma que dará á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes, al en que se haya hecho saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 $ m/n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo los recursos que acuerda la ley.
Por otros datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—Mariano Obarrio, secretario. 6195 p27 n21

Licitacion para la provision de leche
La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 pesos m/n., el lúnes 17 de Diciembre á las 2 p. m., propuestas cerradas para la provision de leche á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.
La leche deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen y de no ser así, se comprará por los administradores de estos por cuenta del contratista.
El contrato, que tendrá de duracion todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.
El precio deberá establecerse á tanto la cuarta.
El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.
Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 200 $ m/n. como garantía á que el contrato será firmado los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias despues de que se le haga saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.
El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente de la Municipalidad 500 $ m/n. en cédulas hipotecarias billetes del tesoro ó moneda efectiva.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el Contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales, ó de no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario. 6800 p17 d2

FERIA-EXPOSICION
Rural é Industrial
EN EL TANDIL
Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo
La Comision encargada de organizar esta Feria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La feria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—La Comision. 5006 v d27 n3

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERCETCHE
6835 plm d4

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado
Llámase á licitacion para el empedrado de 150 cuadras del Municipio bajo las siguientes condiciones:
1° Los que deseen presentar propuestas depositarán en la Tesoreria Municipal la cantidad de 2,000 $ m/n. en Bonos Municipales ó Títulos de la Deuda Pública.
2° Las propuestas estarán redactadas con sujecion al siguiente formulario:
N. N............ domiciliado en............ propone construir tantas cuadras............ del empedrado á que se refiere el aviso de licitacion de fecha 5 de Diciembre, sometiéndose en todo al pliego de condiciones aprobado con fecha 3 del mismo que se halla en la Oficina de Obras Públicas por el precio de............ m/n por metro cuadrado.—Se acompaña el recibo de la Tesorería Municipal en virtud del que consta haberse hecho el depósito requerido de $............ obligándome á dejar concluidas tantas cuadras............
3° Las propuestas pueden hacerse por el todo ó por fracciones que no bajen de 10 cuadras.
4° No se admitirá propuesta alguna que no se sujete en todo á las presentes condiciones y aquellas serán presentadas en la Secretaría de la Intendencia y en sello correspondiente el Mártes 3 del entrante Enero á las 2 p. m. en que tendrá lugar la licitacion.—Buenos Aires, Diciembre de 1883.—El Secretario. 6925 p15 d5

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 123, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, sí hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos sobre embarcaciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Escuela Agronómica-Veterinaria
DE
Santa Catalina
EXÁMENES DE PRIMER AÑO
La Comision Directiva avisa á los Sres. padres ó encargados de los alumnos, que los cursos de primer año terminarán el 30 del corriente y que los exámenes para pasar á segundo año tendrán lugar el 17 de Diciembre, dándose á conocer su resultado el 20 del mismo.
Admision de alumnos
La Comision Directiva previene á los interesados, que desean ingresar en la Escuela de Santa Catalina para cursar el primer año escolar de 1884, que habrá dos épocas de exámenes.
La primera, el dia cinco de Diciembre próximo, en el mismo Establecimiento, y la segunda se anunciará el dia que será á fines de Febrero.
A continuacion se estracta del Reglamento los artículos referentes á la admision de alumnos:
Art. 15—Los alumnos deberán acreditar tener cuando menos quince años.
Art. 11.—La solicitud deberá ser dirigida al Presidente de la Comision Directiva, acompañada de:
Testimonio de la fé de bautismo.
Certificado de haber sido vacunado dos veces.
Idem de moralidad.
Idem del Médico del Establecimiento.
Art. 12—El exámen de ingreso será escrito y oral y comprenderá.
A)—Idioma castellano.
Un dictado sobre las reglas gramaticales y de sintáxis, una composicion sobre un objeto dado.
B)—Geografía moderna.
Division geográfica de las cinco partes del mundo, mares, curso de las aguas mas importantes, grandes cadenas de montañas, islas principales, ciudades notables, geografia detallada de la América del Sud y especialmente de la República Argentina.
C)—Historia:
Estudio general de la historia é instituciones americanas desde su descubrimiento hasta nuestros dias.
D)—Aritmética:
Operaciones con los números enteros, quebrados y decimales, sistema métrico, reduccion de las medidas antiguas á las nuevas y vice-versa, extraccion de la raiz cuadrada, proporciones, progresiones logaritmos, reglas de interés, descuento, compañía y aligacion.
E)—Algebra:
Resolucion de las ecuaciones de primer grado con una ó dos incógnitas sin discusion y de segundo grado con una incógnita.
F)—Geometría plana:
Estudio general de los polígonos y especialmente de los triángulos y de los cuadriláteros (rectángulos, paralelógramos, trapecios, etc., etc.)
F)—Geometría sólida:
Medicion de los poliedros, principalmente de las pirámides y de las pirámides truncas.
Medicion de los tres cuerpos redondos, cilindro, cono y esfera.
Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision, calle de Moreno núm. 146.
6014 plm n18

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado.............. £ 1.000,000
Id emitido y suscrito. £ 500,000
OFICINA MATRIZ: LÓNDRES 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
T. E. Gore Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
La Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina Oriental del Uruguay, á plazos convencionales Adelanta dinero con garantía de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se comprará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—H. Alfred C. Cox, Gerente.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan con el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos con los intereses.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris " Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier.
" M. Albert de Bary & Co.
Amberes
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
" Señores Fratelli Bingen.
" Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Berenberg, Gossler & Co.
ABONA
Á depósitos comerciales moneda nacional.......... 3 %
" particulares á premio.......... 5 %
" " á la vista.......... sin interés
" á 60 dias y 90 dias á oro.......... 2 %
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo.......... 9 %
El Banco da giros por sumas desde francos 2 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tuviolo
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Olleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Piacenza	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—B. Gayas, Secretario.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen un renta total anual al interés que corre el Banco.
El valor del inmueble hipotecado á que se refiere el mínimo de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que comprende durante todo el término del contrato. La anualidad se compone: el interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el prestatario debe á establecimiento, son:
SERIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 00 de interés, 2 00 la amortizacion y 1 00 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de toda obligacion hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte de anticipados el importe.
Los que quieran anticipar préstamo del Banco se presentarán por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen y los gravámenes que tuviesen simultáneamente que sobre el inmueble tuviesen. Se encontrarán en la Secretaría el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos ó á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco el 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion de cédulas. Al efecto se hará objeto cuyos poseedores serán tomados en los precios establecidos de la colocacion y que entraran al Banco. Tambien se las pagará en la Secretaría al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que le servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—J. M. Lafuente, Secretario.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital.......... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva.......... 925.000 pft. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.......... 3 %
Con aviso de 30 dias.......... 3½ "
Plazo fijo de 90 dias.......... 5 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—JUAN TODD, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo en oro.......... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva.......... " 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
ABONA
En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 5 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos.......... Convencional
CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para el comercio de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" " " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000... 2 %
" " " de $ m/n 500,000 arriba.......... 1½ %
" " á 90 dias fijos.......... 5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias.......... 6 %
" " en plata despues de 60 dias 1 %
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral.......... 7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %.......... 8 %
Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 %
Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—M. A. Maxwell; secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.......... 3 % anual
Id á retirar con 30 dias de aviso.......... 3 " "
Id á plazo fijo de 30 dias.......... 4 " "
Id á plazo fijo de 60 y 90 dias.......... 5 " "
Id á otros plazos.......... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 10 % anual
Descuento de pagarés y letras.......... convencional
LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba
CAPITAL AUTORIZADO.......... £ 1.500,000
" SUSCRITO.......... " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de Inglaterra
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de Italia
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegramas á cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 4 " "
" fijos por 60 dias.......... 5½ " "
" fijos por 90 dias.......... 5½ " "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.......... convencional
T. H. Jones, Gerente.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

EDICTOS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—Agustin Urdinarrain. 7407 p30 d14

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á doña LUISA RAGGIO DE RAGGIO, para que comparezca ante su Señoria por intermedio del Secretario autorizante, á estar á derecho en la testamentaria de don Santiago Raggio y doña Jacinta Merello, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro del término antes mencionado, se le nombrará un defensor de oficio que la represente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—Manuel Lacasa, Secretario.
7300 p15 d13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber al público, por medio del presente, que el Dr. D. FEDERICO ESPECHE y su señora doña MERCEDES GIMENEZ DE ESPECHE, se encuentran inhibidos de vender sus bienes, á solicitud de don Juan Eulogio Peredo.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—Joaquin Reynoso. 6984 p15 d6

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que de comun acuerdo se ha separado de la casa de comercio de los señores ROUILLION MARINI & Ca., don ANGEL RUSCA, y cuya escritura de separacion ha sido anotada en el Registro General de Comercio, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 492 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—Andrés R. Terry, Secretario General de Comercio. 6998 p10 d6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—Agustin Lopez Camelo, Escribano Secretario.
6138 p10 n21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN de SOSA, y doña GUADALUPE SOSA de SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre de 1883.—Rodolfo Panelo, Secretario.
6579 p30 n29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber que el dia 30 del corriente, el martillero don Manuel B. Laborde, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN JOSÉ OLIVA, cuyos bienes son los siguientes: 1° La casa calle de Rioja núm. 869, tasada en la suma de 151,250 $ m/c. ó sean 6,251 pesos con 68 centavos m/n. 2° Un terreno en el pueblo Valentin Alsina, 17 metros, 22 centímetros de frente por 34 y 64 de fondo, tasado en la suma de 372 $ m/n. 3° Tres carros en 1200 $ m/c. cada uno, otro con toldo tasado en 1700 $ m/c., uno chico en 1,600 $ m/c., un tilbury en mal estado en 900 $ m/c., cinco caballos en 400 $ m/c. cada uno. Esta venta tendrá lugar el dia 1° de Enero del entrante año, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—Ceferino Luque. 6480 p1m n27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—Sebastian Martinez. 6175 p30 n21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LODOVICO GHISANI, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—Eduardo Munilla. 6082 p1m n20

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA VELASQUEZ, y Da. CANDELARIA CHOLLET DE VELASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por sí ó apoderado, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1883.—Ceferino Luque. 6022 plm 17

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia Dr. D. Pedro Passo, y á solicitud del representante de D. Mariano Alray, en los autos seguidos con Da. ANTONIA GALVAN, sobre falsedad de las escrituras, por el presente se cita á los herederos de la indicada señora Galvan, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—Rafael J. Corvalan. 6869 p15 d4

VAPORES

Para Montevideo Saldrá el Sábado 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde el vapor ONIX, recibe carga, pasajeros y encomiendas.—Agencia: Reconquista 143 y 145. 7457 d15

Para puerto General Lavalle (AJÓ)—El vapor paquete nacional SOL ARGENTINO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo, el Sábado 15 del corriente, á las 10 de la mañana, recibiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Nota: La carga se recibirá hasta las 12 del dia de la salida.—Para mas detalles é informes, ocurrir á sus agentes: N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77. 7394 p2 d14

El cómodo vapor "Rio Ana" De la Compañia Brasilera, cumple la cuarentena el 16 del corriente y saldrá el mismo dia en libre plática para los puertos de Asuncion, Corumbá y escalas, llevando carga, encomiendas y pasajeros.—E. D. Risso, Agente. 7423 p3 d14

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes Interior, Orion y Litoral.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/n.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—Torrado y Molero, Reconquista 72.

Mensajerias Fluviales Para Gualeguaychú, Uruguay, Colon y Concordia.—El Juéves 13 de Diciembre saldrá el vapor VILLA DEL SALTO, á las 10 de la mañana.—El Domingo 16 de Diciembre saldrá el vapor IRIS, á las 10 de la mañana; recibiendo pasajeros, carga y encomiendas.—Agencia núm. 143 y 145.

La Platense Mientras dure la cuarentena impuesta en los puertos de la República Argentina á las procedencias de los puertos del Estado Oriental, el vapor DIANA suspende sus carreras en el Rio Uruguay, y pasará á prestar sus servicios en el Rio Paraná. Hasta nuevo aviso, dicho vapor saldrá de la Boca para los puertos de Concordia, los Mártes y Sábados de cada semana, á las 10 de la mañana, tocando solamente los puertos argentinos de Gualeguaychú, Uruguay y Colon. Efectuará su primera salida el Sábado 15 de Diciembre, recibiendo pasajeros, carga y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la Agencia general, Piedad 102.
7836 p8 d13

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS, RIO PARANÁ, RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO saldrán regularmente de Montevideo los dias 3, 10, 13, 21, y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente Esteban D. Risso; 147 Reconquista 149.



Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Diciembre: dia 4 vapor Rio Uruguay, dia 8 vapor Cisne, dia 12 vapor Rio Paraná, dia 16 vapor Mensagero, dia 20 vapor Taraguy, dia 23 vapor Rio Uruguay, dia 28 vapor Cisne.
Carrera del Alto Paraná para Ituzaingó y escalas. De Corrientes, el vapor Alto Paraná, los dias 1, 7, 14, 22 y 30.—Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria gratis.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: 25 de Mayo 82.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Amberes, Hamburgo y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombrede los vapores: Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahía, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisboa.—El vapor CEARA, capitan O. Hanschild, de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 25 de Diciembre de 1883.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puerto de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: Luders y Cca. Rivadavia 259.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor BÉARN, capitan Lemaitre, saldrá el 19 de Diciembre.
Precio de pasage: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.



Vapores-Correos Del MARQUES DEL CAMPO.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VIÑUELAS, capitan Pedro Bayona—Saldrá el dia 18 de Diciembre de 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros de 1a, 2a y 3a clase, los que recibirán un trato esmerado. Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.
NOTA—Aqui se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—Peltzer y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.—E. Rigal, Agente, calle Maipú 13.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio bi-mensual hecho por la Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca. y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192, con los siguientes vapores Umberto I° y Margherita.—Construccion y velocidad superior, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor Scrivia, saldrá el 1° de Enero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.
El espléndido y rapido vapor L'Italia, capitan L. Ballieu, saldrá el 1° de Enero, para Génova, Nápoles y escalas.
Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Gren.—Saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA, y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—O. de Martin Donos, Piedad 52, altos.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Nicolas y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Pisario. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordan en el Rosario al vapor paquete nacional General Acedo. Boletos de tren y equipajes gratis.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones del ferro-carril del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas é informes ocurrir á su agente David Bruce (hijo), 54 Cangallo 56.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahía Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Por mas informes ocurrir á la Agencia de: N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77. 6064 n20 perm

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridional (Armatore Matteo Bruzzo).—Primer viaje del velosísimo vapor NORD-AMÉRICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.
Para pasajes y mercaderias, dirigirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98: Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Martin, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario: Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), saldrán diariamente, vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduanas, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelégrafo.—P. Christophersen, Agente general, Piedad 102.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa
GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para Brasil, Southampton y el Havre.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAMAR, de porte de 2924 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Bell.—Saldrá el 15 de Diciembre de 1883 para Rio Janeiro, Bahía, Maceió, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.
Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante W. Chapman.—Saldrá el 29 de Diciembre de 1883, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán y darán boletos para otros puertos de Europa si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1°, 2° y 3° clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas, reciben carga y principales puertos de Europa, recibiendo aquel á su valor para su destino. Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino, gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á precios reducidos. Los pasajeros de 1° clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 28.

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
DICIEMBRE
Domingo 16, á las 4.—Quinta en la Floresta.—Base $ 6000 m/n.
Domingo 16, á las 4—De casa, terreno y dos chacras en el 9 de Julio.
Lúnes 17, á las 2.—1 300 ovejas en el Monte.—En casa.
Lúnes 17, á las 3—Deuna casa en Lobos, por órden de Banco Hipotecario.
Juéves 20, á las 2—De la yegua madre de Terminacion, en casa.
Juéves 20, á las 2—De buenos caballos de tiro y silla, en casa.
Juéves 20, á las 3—De 389 cuadras de campo en Ranchos, en casa.
Viérnes 21, á las 12—De buenos cuadros al óleo, en casa.
Sábado 22, á las 4—De una buena casa en la calle Temple 773, base $7646 m/n.
Domingo 23, á las 4.—De un terreno en la calle Callao, casi esquina á 2a. Callao.
Lúnes 24, á las 4—De la valiosa propiedad calle Tucuman esquina Paraná.
Mártes 25,—De una buena quinta en Ramos Mejías base $ 3300 m/n.
Juéves 27, Viérnes 28 y Sábado 29, á las 12—De buenas obras de arte para aguinaldos en casa.
ENERO
Viérnes 4, á las 2—De 2 leguas de rico campo en la seccion 1a., Letra A.—En casa.

POR EL MISMO
PRECIOSA QUINTA
EN EL PINTORESCO PUEBLO
De LA FLORESTA
A cinco cuadras de la Estacion del F. C. del O.
Hermoso jardin, espléndidas plantas, esquisitas frutas
10 cómodas y hermosas habitaciones
Cocheras, caballeriza, zótanos etc.. etc.
LA QUINTA ES DELICIOSA
El terreno mide 40 vs. de frente al N. E. por 118 vs. de fondo, teniendo en el Sud O. 40 vs. por 51
Base ínfima ps. m/n. 6,000
COSTO ps. 480.000 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 16 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
DONDE ESTARA LA BANDERA
Venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, la espléndida y cómoda quinta á que me refiero, y cuyas inmensas comodidades, lindo jardin, etc., etc., y la ínfima base fijada hacen que la indique á los señores especuladores como una pichincha. El terreno es de comodidades de este mismo según: 10 hermosas habitaciones, cocheras, etc.
El edificio en forma de Chalet, inmenso jardin, pozos de excelente agua, caballerizas, cocheras, sembrados de frutales, está tambien en venta. Es la casa esmerada, quinta propia para habitar y llena de comodidades.
Nota importante—La casa reconoce una hipoteca por 60,000 $ m/c que con la que puede cargar el comprador.
6933 d6

POR EL MISMO
De una hermosa quinta
CON TODO SU MOBILIARIO
En el pintoresco pueblo de RAMOS MEJIA
A solo 5 cuadras de la Estacion
COMODO, SOLIDO Y ELEGANTE EDIFICIO
Buen jardin gusto ingles, magníficos árboles y de rica fruta
El terreno es de 14,000 varas
LA QUINTA ES LA MEJOR DEL PUEBLO
Base de venta ínfima
3,306 pesos m/n. oro
Títulos perfectos
El Mártes 25 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la preciosa quinta á que me refiero con todo su mobiliario, y cuyo cómodo y elegante edificio, etc., etc., costó á su actual propietario mas del doble de la base fijada.
Los linderos son: por el N., Caballeri, al S., Aguirre, al E. Santa Cruz y al O. Alzaga, todos estos linderos están por la calle.
Las personas de buen gusto que deseen pasar un verano con comodidad, ocupando una casa hermosa con todos sus detalles, no deben dejar pasar esta oportunidad que se les presenta de comprar la casa mas linda del pintoresco pueblo de Ramos Mejía. Por mas datos á mi casa San Martin 51.
Al mismo tiempo venderemos todos los muebles que componen el menaje de esta casa-quinta. 7348 d13

POR EL MISMO
BUENA PROPIEDAD
CALLE TEMPLE N. 773
Á POCAS VARAS DEL BOULEVARD CALLAO
En la parte mas ancha y alta de la calle Temple
Barrios de primer órden y rodeada de buenos edificios
EDIFICIO CÓMODO Y BUENA CONSTRUCCION
Alerta Sres. especuladores
10 varas de frente por 38 de fondo
BASE INFIMA PESOS 7,646 m/n.
VENTA AD-CORPUS
El Sábado 22 del corriente á las 4 en punto, venderé al contado por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la buena propiedad que arriba se menciona cuyo edificio y estension de terreno es como sigue:
Siete cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de azotea embaldosados, pisos de baldosa, sótanos y cielo rasos de lienzo, todas ellas al patio y zaguan, las cuales con las otras tienen cielos rasos y lienzos, todas recientemente empapeladas, cocina, letrina, pozo de balde, algunos árboles y plantas de la mejor clase, jardin al fondo del terreno, dos patios y dos zaguanes.
Los títulos son perfectos y por planos, por verlos y por otros datos á nuestra casa, San Martin 51. 7382 d13

POR EL MISMO
Remate escencialmente artístico
De notabilísimos cuadros al óleo
Originales de los primeros artistas Europeos
Gourbet, Dessons des Bois, Ch. Sacquh, Ovejas
GRAN MERITO
Preciosa y única coleccion
Elegidos personalmente por un inteligente amateur
En mi casa, San Martin 51
El Viérnes 21 de Diciembre á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, la linda coleccion de cuadros al óleo, garantidos, llena de novedad y belleza y cuyo motivo y detalle es el siguiente:
Sylvain, 4 paisajes, Michaux, 1 cuadro pescadoras, Reisset, 2 id Epoca Luis XV, Blasser, Pedido de casamiento, Acordada de Aldea, Lectura de la Biblia, Torta del dia de Reyes, Guilleminet, Gallinas y gallos, Lafort, La Abuelita y su pendant, Allard, pesca y caza, Reisset, La Vecina y su pendant, S. Meuris, Ida á la féria y vuelta de la féria, Wougt, El Abuelito y su pendant, Port, Perregnier, Espigas y pendant, Fumador y pendant, Julliard, Flores campestres. Guillaumet, Jarro con flores, de Longeville, carneros Angé, 4 marinas, Alizone, 4 paisages, Torreche, Vista de Honfleur (marina), 4 pinturas para comedor y 2 paisajes.
Ruego á los señores aficionados, visiten esta magnífica coleccion artística, que estará en exposicion algunos dias antes del remate, seguros que encontrarán obras de gran mérito y como nunca se han ofrecido en venta.
7347 d13

POR EL MISMO
AGUINALDOS
Artículos de gran novedad
Bronces, Terras Cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios, cueros de Rusia, artículos de fantasia
No hay nada mas elegante ni de mejor gusto
Elegidos personalmente en PARIS
Por el inteligente Comisionista señor
AMADEO BORREL
ES LA ULTIMA NOVEDAD
Hay regalos para señoras y señoritas, para niños, etc.
La venta tendrá lugar
EN MI CASA SAN MARTIN 51
Los dias Juéves 27, Viérnes 28 y Sábado 29 de Diciembre
A LAS 12 DEL DIA
A la mas alta postura, sin retirar lote, la espléndida coleccion de artículos de fantasia, siendo un surtido como jamás se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad que es única; su detalle en parte es:
Bronces de artistas de nota, terras cotas de varios, escultores, abanicos, costureros, espejos, adornos, cajas de fantasia, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia, juguetes, etc., etc.
7349 d13

POR EL MISMO
En la ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de ARRECIFES
Orden de los herederos del Sr. D.
JUAN ANGEL MOLINA
Grandioso remate de notables animales, vacuno, yeguarizo y lanar
400 vacunos al corte, 60 mestizos de buen origen
INMEJORABLE SANGRE
Notables carneros Rambouillet y Negrette
Ovejas y borregas de la misma raza
Potrancas y potrillos de carrera y TRAKENNEN
Notables, yeguas FRISONAS
Los mas ricos toros raza Durham, Aldernay, etc.
VENTA MUY LIBERAL
EN LA MISMA ESTANCIA
El ... de Enero (la fecha se fijará con el detalle), venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales que arriba menciono y á los lanares á que me refiero y cuyo detalle publicaré oportunamente.
La competencia y laboriosidad del Sr. Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Exposicion Continental en la que obtuvo casi todos los primeros premios.
Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.
7103 d8

POR EL MISMO
389 cuadras de campo superior
EN EL PARTIDO DE RANCHOS
A 20 cuadras de la Estacion Villanueva—F. C. del Sud
BUENAS POBLACIONES
Alfalfares, quinta, corrales, etc., etc.
Está todo perfectamente bien alambrado
En muy buenas condiciones para el pago
Apropósito para ovejas, vacas y agricultura
22,000 pesos m/c. anuales
Vence el 1ro. de Febrero del 84
Adeuda al Gobierno 27,000 ps. m/c., pagaderos en 4 años
BASE SUMAMENTE BAJA
25 ps. m/n. oro por cuadra
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde,

vendere al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el buen campo de pastoreo que arriba se menciona, cuya área se compone de 589 cuadras, con buenas poblaciones, alambrado, corrales, alfalfares, quinta, etc.

Esta fraccion de campo adeuda al Gobierno 27,000 $ m/c, pagaderos en 4 años. Tambien podrá acordarsele al comprador un plazo para el pago de una parte del importe de la venta con hipoteca del mismo campo.

La calidad del campo y las buenas condiciones para el pago hacen que llame la atencion sobre esta venta á los señores especuladores. Para verlo dirigirse á la Estacion Villanueva F. C. del Sud.

Por mas datos y ver los títulos mi casa San Martin 51. 6398 n25

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

EN EL GRAN BOULEVARD

CALLAO

Casi en la esquina de 2a. Callao

Venta en uno ó en dos lados ótes

Cada uno 12 1½ vara de frente por 50 de fondo

El paraje es magnífico—El terreno es muy alto

Con edificio al frente

BARRIO ARISTOCRATICO

Muchas y distinguidas familias

Al mejor precio—AL CONTADO

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, el espléndido lote de terreno á que me refiero, ubicado en la gran Capital en el Boulevard Callao N. 662, á solo un paso de la esquina 2a. Callao.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre la pichincha que ofrezco, un espléndido terreno en el paraje mas lindo de la ciudad y que se venderá **al mejor precio y al contado.**

Los títulos de propiedad son perfectos. Por más datos á mi casa, San Martin 51. 7126 d8

POR EL MISMO

Rezagos de Aduana

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y mercería

Ferreteria, almacen, varios artículos de bazar

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El ... de ... á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de mercaderías de rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle mañana. 4234 o21

POR EL MISMO

1000 á 1300 ovejas mestizas

ORIGEN RAMBOUILLET

Buena clase

Buena dotacion de padres

Las ovejas estan en el establecimiento

SANTA INES

En el Partido del Monte

A una legua del pueblo

VENTA POR DESALOJO DEL CAMPO

Un corral con 64 postes, 19 lienzos, 2 bebederos etc., etc.

La majada es buena y el estado de los animales inmejorable

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

El Lúnes 17 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por desalojo del campo, las ricas ovejas á que me refiero y cuya abundancia y finura de lana recomiendamos á los Sres. criadores.

La lana de esta majada fué vendida en el año pasado por 80 $ m/c la @ en la misma estancia.

Pedimos á los Sres. interesados las vean pues así podran comprar con conciencia animales buenos y de gran provecho.

El comprador recibirá las ovejas 8 dias despues de la compra pues urje entregar el campo. 7047 d7

POR EL MISMO

De espléndidos caballos criollos

HERMOSOS PELOS

SANOS

JOVENES Y FUERTES

ANIMALES MUY HERMOSOS

ALERTA AFICIONADOS

LOS CABALLOS SON MAGNIFICOS

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Juéves 20 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los hermosos caballos criollos de tiro y silla á que me refiero y cuyo tamaño y belleza recomiendo á los aficionados inteligentes.

Puedo garantir á los Sres. interesados que los caballos que ofrezco son notables por ser jóvenes, sanos y mansos.

Pueden verse el dia del remate en mi casa San Martin 51. 7437 d14

POR EL MISMO

Alerta! aficionados Alerta!

La renombrada yegua madre del Terminacion el famoso vencedor del Gran Handicap, Palermo

La yegua tiene una notable cria macho

SE VENDERAN POR SEPARADO

EL ORIGEN ES INMEJORABLE

El triunfo de Terminacion es y será indudable

Todos los aficionados al Sport deben asistir

Al remate

La yegua es notable, bien conformada, de lindo tipo y produce cria como la que hoy conocemos

EL POTRILLO ES PRECIOSO

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Diciembre, á las 2 p. m. 7436 d14.

POR EL MISMO

2 LEGUAS

RIQUISIMO CAMPO

No hay mejor tierra conocida

Seccion 1ra. Letra A.

DE LOS CAMPOS NACIONALES

Mitad del Lote número 24

El campo es lindero por el Este con las magníficas tierras

DEL SEÑOR RUNCIMAN

ABUNDANTISIMOS PASTOS DE ENGORDE

La tierra es riquísima y los pastos de primer órden

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

3,100 $ m|n. oro la legua kilométrica

VENTA AL CONTADO

TITULOS PERFECTOS

En mi casa San Martin 51

El Viérnes 4 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la base fijada y al contado, las 2 leguas de riquísimo campo á que me refiero, ubicadas en la seccion 1, letra A, mitad del lote núm. 24 y linderas por el N. con el lote núm. 27 y el E. con los señores Runciman, por el O. lote 23 y por el Sud con el campo del Sr. Alston.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre el rico campo que ofrezco, pues la calidad de él es de primer órden y la base de venta es ínfima, no solo por la ubicacion, sinó tambien por su calidad. Los especuladores deben aprovechar esta pichincha.

Títulos perfectos; mas datos á mi casa, San Martin, 51. 7438 d14

POR EL MISMO

La valiosísima propiedad

DIVIDIDA EN 5 LOTES

Al Noroeste de la Capital

Localidad inmejorable

BASES INFIMAS

Orden del señor Juez Dr. Curutchet

Calle Tucuman esquina Paraná

Con frente al Norte y Oeste

GRANDES OPORTUNIDADES

El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion se expresan la propiedad antes dicha, sobre cuya ubicacion habían con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.

Para mayor facilidad en la venta, así como, para poner la al alcance de todos los interesados, la venta se hará en las 5 fracciones siguientes:

Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.

TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 32 mts. 05 cts. frente al Oeste, calle de Paraná, tasado en 337,550 $ m/c. igual á 13,052 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 9,301 m/n.

Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio embaldosado etc.

TERRENO—Se compone de 10 mts. 5 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 5 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c iguales á $ m/n 4,753 siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean m/n 3,168.

Lote núm. 3—Un terreno con pared al calle Paraná compuesto de 8 mts. 70 cts. de frente por 35 mts. 20 cts. de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m/n 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean $ m/n 2,408.

Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.

Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.

Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo. 5725 n18

POR EL MISMO

En el Pueblo 9 de Julio

Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal

Un terreno formando esquina

Contiguo al anterior

Y DOS CHACRAS

á 25 cuadras de la Plaza

Donde estará la bandera

El Domingo 16 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las propiedades siguientes:

Casa á 200 varas de la Plaza

Base ps. 4134 m|n.

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas que miden 35 vs. á la calle techo de azotea y baldosa, zaguan, paredes de 1½ ladrillos al exterior, pisos de madera, etc., etc.

Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza

Base pesos 726 m|n

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.

DOS BUENAS CHACRAS

Base ps. 1209 m|n

Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas terreno de lo mejor.

Mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA—La casa esta hipotecada al Banco Hipotecario en 2,500 $ fts. en cédulas de la S. A. y las chacras en 500 fuertes cada una, pudiendo el comprador cargar con ellas. 7125 d8

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1928

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 336.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6172 n21

POR EL MISMO

PROXIMAMENTE

VENTA

de las existencias del

AFAMADO STUD

DEL

Sr. D. J. W. NASH

50 ANIMALES DE CARRERA SANGRE PURA

Padrillos

Yeguas de cria

Potrillos y Potrancas

TODOS LOS ANIMALES

de la mejor y mas pura sangre

5 PADRILLOS

IMPORTADOS

32 YEGUAS

SERVIDAS

por Chivalrous, Earl Clifden y Zanone

HAY

3 POTRILLOS y 3 POTRANCAS

nacidos en 1882

6 animales de este año

El Sr. Nash es el importador que ha introducido en nuestro país los mejores animales puros que gozan de fama hoy en nuestros circos y es el que posee las madres de esos mismos puros en su stud las que serán vendidas.

Una prueba de nuestra aseveracion la tienen los señores criadores en los apuntes siguientes:

PAN, (que no haperdido nunca). Stud del Sr. coronel Bosch.

NANA, vencedora siempre con gran facilidad, Stud del Sr. Coronel Bosch.

IRON KING, vencedor en Palermo, Stud San José, del Sr. E. Cano;

DON ROBIN, el famoso del Sr. Anderson.

ARAUCANO, vencedor en Lanús, stud Santa Teresa.

Todos estos animales fueron vendidos por Mr. Nash y así como éstos, otros muchos padrillos y yeguas que son hoy de propiedad de criadores inteligentes y cuyos valientes productos son otras tantas pruebas de la inmejorable sangre de los animales que ha importado al país el señor Nash.

Este caballero tiene especial confianza y recomienda á los Sres Criadores los animales de su Stud por sangre guapa y ligereza de la que asegura que no hay mejor en Inglaterra, pues lo prueba el hecho de que los animales que él ha vendido todos son ganadores.

Mas tarde daremos el catálogo de esta grande y notabilísima venta, para criadores y aficionado. 7949 o16

Adolfo Bullrich y Ca

DE UNA HERMOSA CASA-QUINTA

En el pintoresco pueblo de Flores

A cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril

Y A UNA CUADRA DEL TRAMWAY

Frente á la via férrea y á la calle de Buenos Aires Nos. 93 y 95

Con pilares y verjas de fierro

Base ínfima ps. 218,000 m|c.

O sean pesos 9.000 moneda nacional

El Domingo 23 del corriente

A las 5 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Alsina, por division de condominio y órden de sus herederos todos mayores de edad, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en terreno de 44 vs. de frente á la calle Buenos Aires Nos. 93 y 95, por 40 vs. de fondo próximamente y 44 vs. de frente á la via férrea.

Por ambos frentes tiene pilares de material y verja de fierro; la pared del costado Oeste es propia.

El edificio se compone de 9 cómodas habitaciones principales, despensa y sótanos, los pisos son de tabla y á vara y media del suelo, cielos rasos nuevos y gas en toda la casa.

En el costado Norte hay un espacioso corredor de 10 vs. por 4, con cielo raso de yeso y balaustrada.

En los dos frentes tiene espléndida escalinata de mármol. Para subir á la azotea y el mirador hay dos buenas escaleras de fierro y de cedro.

Los techos son de azotea con baldosa, tirantes y alfajías de urunday.

Tiene ademas piezas independientes para jardinero, letrina, tres patios, algibe, porton á la calle para carruaje, etc.

Como se vé, la casa tiene todas las comodidades necesarias para poder pasar en ella todo el año, estando á un paso del tramway y ferro-carril, rodeada de espléndidas quintas como la de Llavallol, Quintana, Escalada, Madero, Mansilla, Forrester, etc.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Nota importante.—La casa reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que ha quedado reducida á pfs. 2,400 ó sean $ 60,000 m|c. con la cual podrá continuar el comprador. 7426 d14

POR LOS MISMOS

DE TODOS LOS MUEBLES

Y demas menaje

De la casa-quinta

Del Sr. Pfeiffer en el Caballito

Ocupada por el Sr. D. A. Rostand

Por ausentarse al campo

El Domingo 23 del corriente

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa-quinta arriba indicada, por ausentarse el señor Rostand con la familia á la Estancia. 7193 d11

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una buena casa

CONSTRUCCION MODERNA Y SOLIDA

Calle Paraguay N. 395

A pocas varas de la Plaza Libertad

10 vs. de frente al Sud por 35 de fondo

Ad-Corpus

Base $ 200,000 m|c.

El Lúnes 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada.

El edificio tiene 9 piezas, incluso cuarto de baño, siendo dos de ellas altas, con cielo razos de yeso, pisos de tablas, puertas exteriores de cedro, estufa de mármol en el comedor, aljibe, galeria sostenida por columnas de fierro, puerta de fierro en el zaguan, etc.

Barrio alto, rodeado de tramways por todos costados, con buen inquilino que paga mil seiscientos pesos por mes, lo que representa una buena renta con la ínfima base de doscientos mil pesos m/c.

Esta casa reconoce una hipoteca de tres mil cédulas de la série E, la que podrá pasar en favor del comprador.

Pasar y verla, y por más datos en nuestra casa, Alsina 78. 7290 d12

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA CENTRAL

Edificio antiguo pero sólido

8½ varas de frente al Norte por 75 id. de fondo

AD-CORPUS

Base de venta pesos 230,000 m|c.

Calle de Tucuman 298

El Lúnes 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos con la base de $ 230,000 m/c y órden terminante de su dueño, la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio tiene 9 piezas, algunas bien empapeladas con cielo razos, patio y zaguanes de mármol, grandiosos parrales en el 2° patio, resumidero, varios árboles frutales en fondo, etc.

Barrio inmejorable para casa de familia y para sacar una buena renta de 1½ %.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 7291 d12

POR LOS MISMOS

De 350 vacas al corte

4,500 ovejas mestizas Rambouillet, 20 caballos y 24 yeguas

En la estancia LA MANUELITA

Estacion "La Colorada" F. C. S.

El Domingo 23 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por la mas alta postura y al contado en la estancia "La Manuelita", á 60 cuadras de la Estacion "La Colorada", los siguientes animales:

350 vacas al corte con 15 % mas ó menos de novillos.

4500 ovejas mestizas Rambouillet en tres majadas con su dotacion de padres.

20 caballos.

24 yeguas.

Los interesados pueden ir á ver los animales al mismo Establecimiento. En la estacion indicaran donde queda la Estancia. 7195 d11

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

80,000 hectareas

EN LA SECCION OCTAVA

PUEBLO VICTORICA

Campamento de Poitague

Las famosas tolderias de los Ranqueles

Ferro-Carril de Mercedes á Bahia Blanca

Condiciones ventajosas para el pago

Una tercera parte al contado y el resto á

UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO

Con pagarés hipotecarios y sin interés

El dia Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A, el 1, 2, y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavía existen allí los vestigios de las Tolderias de los Ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la Ciudad de Buenos Aires, son los verdaderos campos de pasto tierno. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los civilizados.

Son campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temor mútuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy pesos 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos dice textualmente así:

"Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, agua, etc, en idénticas condiciones que los de Mercedes. La riqueza de los pastos, montes de algarrobo de Leubucó y Poitague cuya superioridad es de pública reconocida".

"Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y medio varas de circunferencia en su tronco principal abarcando con sus ramas un diámetro de mas de 30 varas".

Apesar que alrededor de la casa de la Leubucó hay una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos precisos de la localidad que los pueblos de Ranqueles tenian este campo...

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima el campo tiene las lagunas siguientes: Potrillo, Ancamilla, Lui Cavreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoné, Quilla Laquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.—Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son ⅓ parte al contado, y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 7123 d8

POR LOS MISMOS

De una preciosa y alegre CASA

PARA FAMILIA

Barrio inmejorable

Calle Tucuman N. 288

Recien pintada y empapelada

Con todas las comodidades deseables

A 1 1½ cuadra de la calle Florida

Base de venta pesos 350,000 m|c.

Alquiler ps. 3,000 m|c,

AD-CORPUS

El Mártes 18 del corriente á las 5 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad indicada, construida solidamente en terreno de 8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo.

El frente es enteramente moderno, con grandes ventanas, puerta de calle de cedro, zócalos y umbrales de mármol, primer zaguan y patio con baldozas de mármol negro y blanco, cielo raso de yeso y puerta de fierro en el 2° zaguan, puerta cristalera de cedro, sala y antesala con columnas de mármol, cielos rasos de yeso ricamente empapelados, 5 piezas mas todas entabladas y cielos rasos iguales, todas empapeladas, comedor pintado al oleo con estufa de mármol, cuarto de baño con bañadera enlozada y forrada en cedro, otro cuarto mas piso baldosas, ambos con cielo razos de yeso, cocina forrada en azulejos, dos letrinas con inodoros, una forrada en cedro, algibe, brocal de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes, 2° y 3er patios embaldozados, gran huerta separada por una verja de fierro.

Todas las maderas de los techos, con escepcion de la cocina, son duras y embaldozadas.

La casa es un chiche y hay un sin número de interesados para alquilarla, habiendo oferta de 3000 $ mensuales.

En cuanto al barrio es de lo mejor que hay al Norte, y la casa dista solo cuadra y media de la calle Florida, de consiguiente la base de 350,000 $ es menos de su verdadero costo.

Títulos garantidos.

Para ver la casa, ocúrrase por las llaves al núm. 245, frente á esta propiedad; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7122 d8

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA CASA

Calle Independencia 261

Perteneciente á la testamentaria de la señora *Josefa Ausio de Villanueva*

Tasacion y base ps. 10,333-30 m|n—Ad-Corpus

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 m. 25 cs. de frente al Sur, por 28 m. 70 cs. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 m. 50 cs.

El edificio se compone de 9 piezas de material, perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, 1 habitacion á la calle piso de madera y ladrillo, altillo con escalera, patio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste, con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 10,333 $ 30 cts. m/n, que es la base para la venta.

EN SEGUIDA—A las 5 de la tarde

DE LA CASA

CALLE LIMA N. 540—Esquina Comercio N. 436

Perteneciente á la misma testamentaria

Tasacion y base $ 12,503-33 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 5 de la tarde remataremos perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La importante esquina arriba señalada, construida en terreno de 13 metros 73 centímetros frente á la calle Comercio, por 57 metros 80 centímetros de fondo y frente á Lima teniendo en el costado Sur 12 mts. 25 cents.

El edificio se compone de 2 piezas en mal estado, siendo el resto de las construcciones propiedad del inquilino.

El todo tasado en la cantidad de doce mil quinientos tres pesos 33 cts. m/n, que es la base para la venta.

Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la oficina del Sr. D. José M. Grimau y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6864 d4

POR LOS MISMOS

3,000 cuadras cuadradas

FLOR DE CAMPO

Sin base y al mas alto precio

No hay nada mejor en la Provincia

DISTANTE SOLO

15 leguas de la Capital

EN LOTES

Para invernadores

Para chacareros

Para tamberos

Para ovejeros

De los afamados y reconocidos campos

LOS SAJONES

PROPIEDAD

Del señor Don Santiago Lawrie

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 10 de Enero de 1884

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario.

3000 cuadras cuadradas campo flor, reputado como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.

Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el Sr. D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, quien seguramente no habria elejido este campo, hace lo menos 35 ó 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto.

Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.

Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los pastos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganaderia como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; además de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la capital de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y 5 leguas de la estacion "Jeppener", Ferro-Carril del Sud.

Una vez terminados los ramales que van á la Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para el embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á "Jeppener" donde sale un coche correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia "Los Sajones" y con prévio aviso habrá allí un carruage especial.

Las condiciones de la venta son. Sin base y al mas alto postor.

Los lotes serán mensurados y amojonados una vez escriturados.

Oportunamente avisaremos cuando podran ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. 7036 d7

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

10--PIANOS--10

VARIOS FABRICANTES

Algunos muebles de jacarandá

Nogal y caoba

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos por lo que den, los pianos y varias remesas de muebles, cuyo pormenor es el siguiente. 7292 d12

POR LOS MISMOS

65000 HECTARES

ó

26 leguas kilométricas

DE ELLAS

22 leguas en la Seccion Segunda

4 leguas en la Seccion Tercera

DE

Territorios Nacionales

Campos con espléndidas aguadas y jagueles de las antiguas tolderias, pastos tiernos, riquísimas tierras

Parte de ellas á solo 10 leguas de

TRENQUE-LAUQUEN

Tercera parte al contado

Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses

CON PAGARE HIPOTECARIO

SIN INTERES

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miercoles 16

DE ENERO DE 1884

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 6928 d5

POR LOS MISMOS

De una buena casa

En Barracas al Sud

Calle General Mitre Nos. 406 y 408

19 m, 485/1000 de frente al Oeste y 91 396/1000 de fondo al Este

Base 90,000 ps. m|c.

CINCO BUENAS HABITACIONES

Con pisos de tabla y baldosa, cocina, pozo, árboles frutales, etc., etc.

El Domingo 16 de Diciembre

A las 5 de la tarde

El Domingo 16 del corriente, procederemos á vender la finca arriba mencionada, por órden de su dueño y cuyo detalle es el siguiente:

19 m. 485 ms. de frente al Oeste, por 91 m. 396 ms. de fondo, frente blanqueado, porton de fierro, una puerta y una ventana, patios de ladrillo, con corredor, algibe, pozo y parral, 4 piezas de material, 2 con cielo razo de lienzo, piso de baldoza y 2 con piso de madera.

En el fondo 1 pieza de material con un altillo, parral, árboles frutales y un pequeño alfalfar.

Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa linda por el fondo con Esteban Espeleta, por el Norte con doña Angela Rosas y por el Sud con Hipolito Pita. 6710 d1

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 37. Perm.

Francisco Wright

De una casa chiche

AL NORTE

Calle Suipacha N. 538

Orden de su dueño

SITUACION INMEJORABLE

A LAS 5 DE LA TARDE

El Domingo 23 de Diciembre de 1883

Base bajísima de venta 180,000 ps. m|c.

Con esta bajísima base, el dia y hora indicados venderé en remate público por órden de su dueño la linda casa calle de Suipacha núm. 538, entre las de Paraguay y Charcas, en una situacion magnífica, rodeada de tramways por todos costados y de propiedades valiosas, donde se puede desear para vivir bien. El edificio tiene dos cuerpos con 10 piezas espaciosas, empapeladas y con cielos razos de lienzo, cocina, algibe, letrina, gas, patios embaldozados y algunos árboles frutales en el fondo, los techos son de maderas duras y el terreno mide 12 mts. 70 cs. de frente al Este por 27 ms. 15 cs. de fondo al Oeste, lindando por el Norte con solo 11 mts 24 cs. incluso la mitad de las paredes de ambos costados y la del Sud, forma una linea quebrada en contra del terreno. Los títulos son inmejorables y se pueden revisar en la Escribania de D. Emilio Morales en el pasaje Roverano Victoria 31 Escritorio núm. 12 y por otros datos en el mismo punto en mi Escritorio núm. 32. La casa se puede visitar y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 %. 6949 d6

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 30 de Diciembre

A las 2 de la tarde

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

Rivadavia 508 al 514

BASE DE VENTA

Ps. 1.004,467 m|c.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edificio consta de 6 piezas, 2 zaguanes, con techo de teja de paj, y una pieza, 2 almácenes y 2 letrinas, con techos de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra italiana al frente.

Terreno—Consta de 15 metros 75 cs. de frente al Norte por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud ensangostando hasta tener en esta altura, un ancho de 14 metros 65 cts. lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cent. cuadrados.

Base de venta, 41,516 $ m/n. con 95 cent.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos, pueden pasar por mi escritorio, calle del Perú 141 á las 2 de la tarde.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 ps. fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez. 7276 d12

POR EL MISMO

Judicial

Domingo 30 de Diciembre

A las 4 de la tarde

DE UNA LINDA CASA

LO MAS CENTRAL

Calle General Lavalle 75

EL EDIFICIO CONSTA DE SEIS PIEZAS

Base de venta

Ps. 187,209 m|c. con 203 cent.

Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio:

Edificio—Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, 1 altillo cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldozado, reboques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas, de mármol en los zaguanes y primer patio y de baldoza en el segundo, cocina y letrina, cielo raso y empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un algibe con brocal de material y veredas de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno—Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeros por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie de 160 mts. 58 cents. cuadrados.

Tasacion y base de venta 7,738 $ m/n con 56 centavos

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría de don Sebastian Martinez, en el Cabildo, ó por algunos informes al rematador, Perú 141.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez. 7277 d12

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 30 de Diciembre

A las 4 de la tarde

De una CASA CENTRAL

Calle General Lavalle 79

Con 10 habitaciones

CASA DE LUJO

BASE DE VENTA

Pesos 402,434 m|c.

Esta propiedad se remata por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á una division de condominio:

Edificio—Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldozados, reboques interiores y exteriores, piso de tabla en las piezas y de mármol en los zaguanes y primer patio y de baldoza en el tercer zaguan, segundo patio, cocina y letrina, cielo raso de yeso en la primer zaguan sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas, teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, con umbrales de mármol en su mayor parte. Un aljibe con brocal enchapado en mármol y cañerias de gaz y aguas corrientes en toda la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno—Segun lo demuestra el cróquis en los autos, es de 10 metros 5 cts. de frente al Sud, comprendida su medianería, por 30 mts. 90 cts. de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 metros de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 metros 76 cts de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equivalente el todo á una superficie de 381 mts. 70 cts. cuadrados.

Tasacion y base de venta $ 16,634 m|n. con 40 centavos

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez, en Cabildo, por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2.

OTRA—El comprador está obligado á entregar 400 fuertes al firmar el boleto, por órden del Sr. Juez. 7278 d12

POR EL MISMO

De un hermoso terreno

AL NORTE

17 y media varas de frente por 70 varas de fondo

El Domingo 6 de Enero de 1884

A las 5 de la tarde

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 m|c.

Calle de Talcahuano N. 531, entre Arenales y Juncal

Cercado de pared, tiene una pieza de material, se vende por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2; ó Junin 151 de 8 á 11 de la mañana. 7343 d12

Andrés Piaggio

JUDICIAL

¡¡MUY CENTRAL!!

El Domingo 30 de Diciembre

A las 4 en punto P. M.

De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil. doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Gallo

Mucha atencion

14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste

Tasacion 4,867 p. n.

2|3 partes 3.244 y 66 $ m|n.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compues-

---

ta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la calle del Temple, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate pues pichincha como esta solo se presenta una cada siglo, obcurriendose los dueños como sucede en este caso. Y a creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaría de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 30 de Diciembre

A las 2 1½ de la tarde

De una importante CASA

Calle Victoria 473 y 475

BASE DE VENTA

716,974 pesos m|c. 372 cent.

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Luis A. Sauze.

Edificio

Consta de un porton de entrada, un gran almacen y seis piezas en seguida, todo de material con techos de azotea, pisos de tabla y baldoza, reboques interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

Terreno

Se compone de 10 metros 35 centímetros de frente al Sud, por 50 metros 85 centímetros de fondo, ó sea una superficie cuadrada de 619 metros 44 centímetros, tasado en 28,635 pesos nacionales y 92 cts. y será su base de venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra la suma de 400 fuertes, por órden del señor Juez; para ver los títulos al rematador, Perú 141, á las 2. 7279 d12



Pedro de Elizalde y Ca.

De una y media manzana

DE TERRENO

DIVIDIDA

EN 40 LOTES

De distintas dimensiones

Cerca de la Estacion

CENTRO-AMERICA

EL DOMINGO 6

De Enero de 1884

A LAS 4 DE LA TARDE

Terreno alto y rodeado de edificios

Y de lindísimas casas-quintas

Perteneciente á la testamentaria de

D. Federico J. Miró

Y HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD

Los planos se repartirán 8 dias antes del remate

TITULOS PERFECTOS

6875 d4.

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

DE 4,000 OVEJAS FINAS

RAMBOUILLETS

El dia 15 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por desalojo de campo, 4,000 ovejas finas divididas en 4 lotes del modo siguiente: tres majadas de 1200 ovejas mas ó menos y una parte de la antigua cabaña de Lethan en Quilmes.

Todas estas ovejas con escepcion de una majada, son consideradas de lo mas fino, y las lanas se vienen vendiendo á los precios de 90, 95, 118 y 130 $ m/c @.

Todo esto se probará en el acto del remate.

La venta se hará libre de vicio, no hay sarna, sin parcion en la Primavera por haber muerto los pocos corderos de estancia, temporales de Setiembre, y en cuanto á los corderos de Marzo y Abril murieron casi en su totalidad en las inundaciones de Junio y Julio, se podria decir que casi todo es grande.

Cada majada tiene su dotacion de carneros nuevos, son completamente curadas de la sarna, y tienen la paricion arreglada para Marzo y Abril, ahora están todas preñadas, tienen tambien la ventaja de haber sido esquilladas en los primeros dias de Octubre y tener para el dia del remate casi tres meses de lana.

La venta tendrá lugar el dia y hora indicado en casa de su dueño, á 3 leguas de la Estacion Chas "Cardalito" ó bien por Vilanueva y Anchorena. En la misma estacion habrá carruages para conducir á los interesados. Para mas informes en su escritorio San Martin 89. 6888 d4

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 del dia

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Eduardo Massot

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN ROPERIA

PALACIO DE LA INDUSTRIA

Calle Victoria 168

Esquina á Perú N. 50

5000 trajes completos para hombre

1000 trajes completos para niños

Sobretodos

Levitas

Fracs

Pantalones

Chalecos

Corbatas etc.

Paños, casimires, cortes de pantalon, etc., etc.

En los dias Lúnes 17 y Mártes 18 de Diciembre, á las 12 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de esta gran ropería.

Llamo la atencion de los señores roperos, sastres, tenderos, y particulares sobre este gran remate.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores vidrieras, arañas y una gran escalera de dos cuerpos.

Por mas detalles á la misma ropería ó á mi Escritorio Bolivar 24. 7049 d7

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 22 lotes de terreno

En la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento, frente á las portadas del Parque 3 de Febrero

Y á 40 varas del camino macadamizado de Santa-Fé

Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas

De órden de su propietario

Las bases para la venta y superficie de los lotes consta en los planos litografiados que se distribuirán

El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 22 lotes de terreno que se designan.

1 Lote de 25 vs. por 25, con edificio—Base					$ 15,000 m/c	
5	"	" 10	"	27,	" 4,000 "	c|u.
1	"	" 20	"	29,	esquina— " 5,000 "	
1	"	" 20	"	31,	esquina— " 5,000 "	
11	"	" 10	"	32,	hasta 36— " 3,000 "	c|u.
1	"	" 20	"	37,	esquina— " 4,000 "	
1	"	" 20	"	38,	esquina— " 4,000 "	
1	"	" 20	"	39,	" 3,000 "	

Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas, debiendo prevenirse que la calle de Charcas está abierta en parte y en cuanto al resto, se abrirá inmediatamente por encontrarse todos los vecinos conforme en solicitarlo.

Exigiremos del comprador el 5 % antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6775 d2,

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 309, entre Buen Orden y Lima

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Alsira Castro de Goya

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasacion ps. 475,365 m|c.—Base para la venta 3|3 partes ps. 316.905 m|c.

AD-CORPUS

El Juéves 10 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de trescientos diez y seis mil novecientos cinco pesos moneda corriente.

La propiedad que se designa, edificada en terreno de 8½ varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, con cinco habitaciones, un gran galpon de 15 varas de largo y un cuarto para el servicio, cocina y demas oficinas. Llamamos la atencion de los compradores sobre el gran fondo de 74 varas que tiene esta propiedad á propósito para la construccion de un Hotel ú otro establecimiento análogo en los altos y estenso almacenes en los bajos.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Intancia exigiremos del comprador la entrega del del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por mas pormenores ocurrase á la Escribania de D. Manuel. La casa en el Cabildo ó á nuestro Escritorio San Martin 90. 6985 d6

POR LOS MISMOS

De una casita

Calle Andes N. 342—Entre Tucuman y Temple, perteneciente á la testamentaria de D. Feliz Cañete

Tasada en ps. 2480 m|n. oro

Base para la venta 2|3 partes ps. 1654 m|n. oro

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos

AD-CORPUS

El Viérnes 11 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de 1654 $ nacionales oro

La casita designada construida en terreno de 7 15/100 metros de frente, por 50 22/100 metros de fondo con 2 piezas, pozo, etc., y algunas parras y árboles frutales. De órden del Juzgado exigiremos del comprador el 5p % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7103 d8

Pestaña y Garcia Quirno

De la linda quinta

Conocida por de RIGOLLEAU

En el pintoresco pueblo de

MORENO

Precioso jardin, buen edificio

Espléndido terreno con frente á tres calles

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

Pesos 40.000 m|c.

El Domingo 16 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la base bajísima de 40,000 $ m/c, la quinta que perteneció al Sr. Rigolleau situada en el pueblo de Moreno, á cuatro cuadras de la Estacion y cuyo terreno mide 45 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo á la de Yatay, teniendo 45 varas de frente á otra calle sin nombre. La propiedad, pues, hace frente á tres calles y tiene dos esquinas.

El edificio es moderno y se compone de cuatro hermosas piezas perfectamente aseadas y listas para ser habitadas pisos de tabla y de baldozas, estufa, cocina, palomar y todas las comodidades deseables.

Magnífico jardin, grandes parrales, muchos árboles frutales y de adorno, pozo con bomba y gran pileta de material y cañeria para riego en toda la quinta.

Recomendamos á los que quieran hacerse de una casa de campo á poco costo, visiten esta propiedad antes del remate.—Títulos superiores

Para examinarlos ocurrir á los martilleros, Reconquista núm. 89.

NOTA—El comprador entregará como garantia al tiempo de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra. 6938 d5

POR LOS MISMOS

De un espléndido granero

En el pueblo de MORENO

20 varas de frente por 130 de fondo

Con frente á dos calles

BASE INFIMA $ 60,000 m/c

Renta mensual garantida 800 $ m|c

El Domingo 16 del corriente á la 1½ en punto del dia, procederemos á la venta por órden terminante de su dueño y sobre la base de $ 60,000 m/c, el espléndido granero, situado en el pueblo de Moreno y contiguo á la quinta que fué del Sr. Rigolleau, cuyo terreno mide 20 vs. de frente á la calle de Lujan, por 130 vs. de fondo, con frente de 20 vs. á otra sin nombre.

El edificio del granero es de material con techo de teja francesa, asentada sobre ladrillo, con tirantes grandes divisiones por medio de arcos, y mide próximamente 42 vs. de largo por 6½ de ancho. Tiene ademas á continuacion del granero 2 piezas, cocina, gallinero, gran parral, jardin y árboles frutales y de adorno. Todo en perfecto estado y listo para ocuparlo.

Este grande y cómodo granero ha estado alquilado hasta hace poco tiempo y producia 800 $ m/c mensuales, esto lo garantimos. Títulos superiores. Para verlos ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador entregará como garantia al tiempo de firmar el boleto el 5% sobre el producto de la venta. 6939 d5

POR LOS MISMOS

DE LA MAGNIFICA QUINTA

CONOCIDA POR DE DOYNELL

En el lindo pueblo de MORENO

Lindísimo jardin, magnífico edificio, inmenso terreno con frente á tres calles, riquísimos árboles frutales y de adorno

Base regalada, $ 50,000 m|c

El domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de $50,000 m/c., la quinta que perteneció al Señor Doynell situada en el pueblo de Moreno, á solo cuatro cuadras de la estacion, cuyo terreno mide 65 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo, teniendo 65 varas de frente á otra calle sin nombre, y contiguo al granero cuyo remate anunciamos para el mismo dia.

El EDIFICIO es moderno y se compone de seis espléndidas piezas en perfecto estado de aseo, con pisos de madera, y las demas con pisos de baldozas, espléndido corredor de material con columnas.

DEPARTAMENTO PARA QUINTERO—1 hermosa pieza en perfecto estado de aseo, techo de teja fra cesa asentada sobre ladrillo, inmenso gallinero, cocina, etc., cochera y caballeriza con frente á la calle, y entrada por separado.

QUINTA—Espléndido jardin, riquísimos frutales y de adorno, grandes parrales, gran pileta con llaves para colocar mangueras para el riego.

Escusamos entrar en mas detalles sobre esta residencia de campo, en la que el comprador encontrará reunidos los goces que proporciona el campo y el confort y las comodidades que solo se encuentran en las ciudades. 6940 d5

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Mercería

Ropería

Zapatería, etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda, mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De 1|2 manzana de terreno

Parte de la quinta conocida por de Leloir

Calle Callao y Talcahuano

EN GRANDES LOTES

Casi todos con frente al gran boulevard

Terreno altísimo

Todo cercado de pared de material

Recien construida

LA SITUACION NO PUEDE SER MEJOR

A 200 varas del Gran Paseo de la Recoleta

A UN PASO DE LA PLAZA 6 DE JUNIO

Rodeado de Tramways

SIN BASE! SIN BASE! POR LO QUE DEN!

El Domingo 16 de Diciembre

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno, situado como se vé en uno de los parages mas lindos de la Ciudad, al Norte, destinado á contener las mas preciosas casas quintas de la alta sociedad de la Capital,

Se sabe ya que muy pronto estará adoquinada la calle de Callao, sobre la que dán frente estos lotes, y es muy fácil preveer lo que valdrá muy luego la propiedad allí.

Los lotes están divididos en esta forma

AL BOULEVARD CALLAO

Lote A—11 vs. de frente por 62 vs. 76 de fondo

Id B—11 vs. id id id 62 vs, 76 id. id.

Id C—11 vs. id id id 42 vs. 76 id id.

Id D—11 vs. id id id 42 vs. 76 id id.

Id E—11 vs. id id id 42 vs. 76 id id.

Id F—(Esquina) 12 vs. 60 cts. de frente por 42 vs. 76 cts. de fondo y frente.

A LA CALLE TALCAHUANO

Lote G—10 vs, de frente por 45.00 de fondo.

Id H—10 vs. id id id 45 vs. id id id.

Todo este terreno se halla cercado de pared, tanto á la calle como al interior, y tiene un porton de entrada á la calle.

Prevenimos que todo comprador nos hará entrega de 5% del importe en garantia en el acto de firmar el boleto.

TITULOS DE PRIMER ORDEN.

Por planos y demas informes á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza N. 6. 6903 d5.

Rejinaldo Ferreira

Importante Remate Judicial

De 754 vacas y 59 yeguas

En el pueblo de Tapalqué

El Domingo 23 del corriente

A las 2 en punto de la tarde

Procederé á la venta en público remate y al contado, de una parte de los bienes pertenecientes á los herederos de la sucesion de D. Pedro ... por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alb..ndi.

Dichos bienes son los que á continuacion se espresan con los valores correspondientes, previniéndose desde luego á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la suma de bajas (545) quinientas cuarenta y cinco vacas al corte tasadas al precio de doscientos veinte pesos moneda corriente cada una.

Bienes pertenecientes á la heredera menor Robustiana Santillan (200) doscientas vacas al corte avaluadas al mismo precio que indica la partida anterior.

Idem correspondiente al menor Anastasio Avila (59) cincuenta y nueve yeguas al corte, tasadas á setenta pesos m/c. cada una y (9) nueve vacas al corte á doscientos veinte.—Buenos Aires Diciembre 14 de 1883. 7433 d15.

POR LOS MISMOS

¡EN LA CAPITAL!

De la importante y bien situada herrería, carpintería y fábrica de carros y carretas

SITUADA

En la calle de Salta N. 764

¡Liquidacion total y al mejor postor!

GRAN OPORTUNIDAD

Para fabricantes en general en el ramo de

Herreros

Carpinteros

Corraloneros

Troperos

Carreros, etc. etc.

Inmensa cantidad de artículos flamantes para construcciones de todas clases en el ramo

Ejes surtidos desde el N. 1¼ hasta el N. 12

Candeleros para carros y carretas

Elasticos surtidos para id id

Maquinas de taladrar

Id con volantes

Id para doblar yantas

Id para cortar

Camas aserradas y sin aserrar

Gran surtido de rayos para carros

Carretas y jardineras

Tablones de Lapacho y Quebracho

Id de Birapitá, Cedro y Algarrobo

Bancos de carpinteros, etc.

Y una gran cantidad de artículos y herramientas, nuevas y usadas, cuyo detalle suprimimos á causa de su mucha estencion, pero que los interesados pueden desde hoy inspeccionar.

El Domingo 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta, dinero de contado y por lo que den, de todas las existencias de la Herrería y Fábrica espresadas.

Por mas detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 7477 d15

Antonio S. Gil

DE 50 CUADRAS

De magnífico campo

EN QUILMES

Conocido por la cañada

DE GAETE

Dividido en 5 lotes

Como lo indica el plano

La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores

BASE PARA LA VENTA

$ 1,500 m|c. por cuadra

AL CONTADO

El 1° de Enero de 1884, á las 2 de la tarte, procederé á la venta del mencionado campo, por órden espresa del Presidente de la Municipalidad de Quilmes debidamente autorizado por el Superior Gobierno.

El campo que ofrecemos en venta es inmejorable y está perfectamente situado—solo dista una y media legua de la Estacion del Ferro-Carril de Quilmes.

Estos terrenos lindan con los señores Leonardo Pereyra, Testamentaria Santa Coloma, D. Mariano Acosta y Pingel.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

Para mas datos á la Municipalidad de Quilmes ó al rematador Defensa 139. 6711 d1

Manuel Perez del Cerro

Banco Hipotecario

El Mártes 18 de Diciembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle de Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y ½ de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A, Debe además $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1770

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate: pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

Francisco Baygorri Matheu

De un terreno en la calle 2a. Paraguay entre Centro-América y Ecuador compuesto de 8 mts. 66 cents. de frente al Norte ó sean 10 vs., teniendo de fondo por el costado O. 79 mts. 25 cts. y por el E. 80 mts. ó sean 91 vs. Base de venta 13,000 $ m|c.

El Domingo 16 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta del terreno indicado, cuyas condiciones inmejorables tanto por su situacion como por la insignificante base de venta, queda colocado al alcance de todos los bolsillos. A mas debo advertir que este terreno dista solo una cuadra del Boulevard Santa-Fé, del Tramway á Belgrano y esta casi rodeado de suntuosos edificios. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 7249 d12.

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

De Tienda

Mercería

Y Ropería

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderías los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. 0 1

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 150

DE NOCHE

Artículos de fantasía

PARA REGALO

DE

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19

Venderemos el notable surtido que en parte detallamos: Juegos diversos de té y café de Electro-Plata, bandejas, etc., 500 clases de objetos de adorno en cristales, terracotas, alhajeras, & &, 50 clases de rinconeras talladas, con espejo y sin él, cadenas de oro, brillantes, anillos, 15 clases de baúles de viaje, artículos preciosos de bronce y platina, muchos cuadros para adornos de sala y antesala, relojes de pared y de mesa, muñecas grandes muy finas, carpetas, juegos de manteles y servilletas, paños finos de mano, toballas muy finas, colchas, preciosas licoreras de fantasía, 10 clases de preciosas perchas y mesitas para adorno de sala, surtido de hermosos floreros, 80 juegos diversos de lavador de loza piedra, porcelana muy fina, etc., juegos de té y café de porcelana, camisas muy finas para hombres, señoras y niños, enaguas, camisas y batas para señoras, pañuelos finos, medias y camisetas, jarras y jarrones, gemelos de marina, teatro y de campo, costureros finos y 500 objetos mas que se exhibirán desde el Domingo á toda hora y dias siguientes. 7309 d13

Basail y Constenla

Judicial

IMPORTANTISIMO LOCAL

Calle de Bolivar N. 510

30 metros 85 céntimos de frente por 24 metros de fondo

EDIFICIO ANTIGUO

PERO EN MUY BUEN ESTADO

TASACION BAJISIMA

14,718 $ m|c. con 11 c.

Base de venta 2/3 partes

Pesos 9,812 m|n.

El Domingo 30 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14. 6560 n28

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

GRAN EXPOSICION

Y

REMATE DE MUEBLES

DE LUJO

NOVEDAD Y FANTASIA

EN LOS DIAS

15, 16, 17, 18, 19 y 20

A las 7 1½ P. M.

MAGNIFICO SURTIDO

DE

ARTICULOS PARA REGALO

Recientemente introducidos

Porcelanas

Terra Cota

Bronces

Mármoles

Cristales

Todos objetos de arte y gran novedad, cuadros de gran mérito, pinturas, grabados, platinas Cristoffe, Rid y Baston, magníficas consolas con espejo, mesas de fantasía, galerias y arañas.

50 magníficos juegos de sala de varias clases, de razo y damasco, preciosos juegos de fantasía tapizados en riquísimos géneros ingleses, espléndidos juegos de dormitorio, riquísimo juego de comedor.—Pronto mas detalles. 6932 d5

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos en LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

MANZANAS ENTERAS

Y lotes ubicados en las mejores

Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes. Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.

El Domingo de

A la 1 de la tarde

El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 656 n26

Rufino Degreef

De 43 lotes de terreno

De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.

En el mejor barrio de la Capital

En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2. °

A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle Santa-Fé

Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga

Es una cuadra de terreno muy alto

Tiene algun edificio y arboleda

Se liquidará á todo precio

SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 16 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.

El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrata, de manera que se podrá entregar inmediatamente de vendido.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

POR EL MISMO

De 13 lotes de terreno

Situados en un paraje de gran porvenir

CALLE EUROPA ESQ. CARIDAD

Haciendo cruz con la iglesia

DE LOS IRLANDESES

A 100 varas de la cancha Euskara y á 50 vs. de la importante calle de la Rioja, empedrada y con tramway y á poca distancia de la estacion del tramway Caridad y á dos cuadras del Hospital San Roque.

Los lotes son de 10 vs. por 50 de fondo, hay de 40 y 30 vs. de fondo con frente de 10 varas y con una hermosa esquina de 20 vs. por 30 de fondo.

El Domingo 23 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé estos terrenos por lo que den, sin base ni límites y por liquidacion.

Títulos de primer órden. Por informes Piedad 80. 7019 d7

Luis Godoy

De la suntuosa y magnífica

PROPIEDAD CENTRAL

En el corazon de la parte Sud de la capital, calle de Chacabuco N. 698, empedrado, gas, tramway á la puerta. Espléndida mansion, lujo y solidez, 11½ vs. de frente por 75 de fondo, 12 espléndidas habitaciones con cielos rasos de yeso, gran portada para carruajes, espléndido jardin, de escojidas plantas, grandes zaguanes, grandes portadas, puertas de fierro, 2 patios, 2 habitaciones para sirvientes, cuarto de baño, algibe, aguas corrientes y de losas de fierro y piso de baldosa, apropósito para un médico.

Base de venta solamente 250,000 $ m/c.

Vale el doble, visiten la propiedad antes del remate y entonces quedarán satisfechos de la propiedad que ofrezco en venta, atencion señores de gusto.

El Domingo 16 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé la espresada propiedad por órden terminante de su dueño; la mejor recomendacion es que la visiten antes del remate á cuyo fin estará á disposicion de los interesados una persona encargada de mostrarla de 12 del dia á 4 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la finca que ofrezco en venta; títulos superiores y por todos informes á mi escritorio Perú 268. 7174 d11

Risso, Patron y Ca.

Judicial

De 200 cuadras de campo en Lobos

Alerta estancieros

El Domingo 6 de Enero, venderemos por mandato Judicial á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cuadras cuadradas de campo flor, situadas en el partido de Lobos, á corta distancia del Pueblo, con aguadas, pastos superiores. El remate tendrá lugar á las 12 del dia en el hotel de José Chico, situado en la plaza del mismo Pueblo.

Por mas detalles en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Risso Patron y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de una fraccion de campo ubicada en el Partido de Lobos á tres leguas del Pueblo, compuesta de 200 cuadras, forma irregular, ó sean 3.374,802 metros cuadrados, campo superior, pastos de primera calidad y con aguada—Linda por el Oeste con Piñeiro, por el Sud con el mismo, por el Norte con el mismo. y por el Este con el mismo Piñeyro y con Macon, tasado en la suma de 1200 ps. m/c la cuadra, siendo el total de la tasacion 240000 ps. m/c ó sean 9920 ps. m/n. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de los cónyuges don Lorenzo Varela y doña Sofia Masedo que tramitan por la Secretaría de D. Ramon Miró donde se halla adscripto el que firma; la base de venta son las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—F. A, GONZALEZ (Cabildo altos.) 7209 d11

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

DE LA RELOJERIA Y JOYERIA

Del señor Adolfo Delapres

Calle de Artes núm. 104

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Espléndido surtido de alhajas de oro de 18 kilates con brillantes, piedras finas, relojes Remontoir, id plata, id nikel, id de pared y sobre mesa.

En las noches 18 del corriente á las 7 1|2 y demas que signen hasta su completa liquidacion.

En las noches arriba indicadas venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido surtido de esta acreditada casa, cuyo pormenor en parte es como sigue: alhajas, aderezos y medios aderezos, rosetas, caravanas, prendedores, brazaletes, cadenas para hombre id para Sra. broches, gemelos, anillos, juegos de botones para pechera, anillos y brillantes, id para Sra. id juegos de varios gustos, cruces, collares, etc. etc. Relojes de oro de 18 y 14 k. id plata, id nikel, id de pared, id mesa, y demas grandioso surtido que estará á la vista y que no se detalla por su mucha estencion.

Recomendamos á las personas aprovechar este remate, para regalo de Navidad y Año Nuevo. 7208 p10 d12

Cárlos O'Gorman

Judicial

¡OJO! ¡OJO!

EN NAVARRO

400 cuadras cuadradas de riquísimo CAMPO

Base ínfima ps. 11,022 25 m|n. ó sean 266,666 ps, 6 rls. m|c

En la casa de remates del Sr. Merea—Defensa No. 72

El Lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m.

EDICTO JUDICIAL

En el espediente seguido por don Fortunato Rosas contra la testamentaria de don Severo Barroso, el Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Curutchet, ha nombrado al martillero don Cárlos O'Gorman para que venda un campo perteneciente á la testamentaria espresada, situado en el Partido de Navarro, compuesto de 400 cuadras cuadradas, tasado en la suma de 16533 $ 37 cents. m/n. Se previene que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion. Por estas y mas datos ocurran á la secretaría de don Ramon E. Wright.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883. *Ricardo M. Wright*.—Por mas informes al martillero, Cabildo primer patio ó Garantias 309.

NOTA.—El comprador entregará al firmar el boleto, el 5 % del importe de la venta. 6784 d1

Emilio Benguria

De tienda, mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Ebbeke y Diekelmann

De una linda casa

A LA MODERNA

Calle Solis N. 296

ENTRE LAS DE MEJICO Y CHILE

El Domingo 16 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada, edificada de los mejores materiales y maderas duras, en terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 60 id de fondo

Tiene 10 piezas y patios con pisos de tabla una cocina muy grande, letrina, aljibe, pozo de balde, 3 patios enbaldosados, en el segundo hay un hermoso parral con sarzo de fierro, huerta, etc.

TITULOS PERFECTOS

Base para la venta, el módico precio de 150,000 $ m/c

Ad-Corpus

Por mas informes, antes del remate á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 6979 d6

Juan M. Andrade

IMPORTANTE REMATE

EN EL

PARTIDO DE SAN VICENTE

A siete leguas de la plaza de la Victoria y á tres de la estacion Burzaco

Traslindero á los conocidos campos del Pino

Donde vale 400 pesos cuadra

en arrendamiento, para tambo ó chacra

Por division de condominio

BASE SUMAMENTE BAJA

Ps. 200,000 moneda corriente

Con dos estaciones á una legua de esta propiedad, ramal de la Plata á Moron en construccion, y de

Lomas á Cañuelas en estudio

GRAN PORVENIR

75 cuadras de campo flor con aguadas, poblaciones de material, galpon y granero id, montes, alfalfares, potreros, alambrados y demas comodidades necesarias; el campo está alambrado por 3 costados por los linderos, teniendo mil varas por otro costado tambien alambradas de propiedad.

El 30 de Diciembre del corriente año, á las 12 en punto del dia, remataré esta espléndida propiedad teniendo por base la insignificante suma del 200,000 ps. m/c, por órden terminante de su dueño, herederos de Da. Petronila Carrizo, todos mayores de edad, dicho campo esta situado en el partido de San Vicente cuartel 7°, siendo linderos por un costado con Da. Margarita Hanley y D. Antonio Fariño, por otro herederos de Braulio Alegre y D. Guillermo Alegre y por las cabeceras con Heillapar y herederos de Angel Carrizo.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera á la hora indicada.

Títulos garantidos.

Por mas informes al martillero Moreno 909.

NOTA—El comprador dará al firmar el boleto de compra diez mil ps m/c. 7175 d11

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

El Domingo 13 de Enero de 1884, á las 12, en la calle de Victoria N. 31. Pasaje Roverano cuarto N. 2, procederé á la venta de la hacienda vacuna que indica el edicto que á continuacion se publica, previniendo que segun informes, la referida hacienda es en su totalidad mestiza y entra un toro tasado en 3,000 $ al precio de la hacienda al corte y encontrándose ésta en perfecto estado de gordura. Tasacion 220 $ m/c., dos terceras partes 147 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaría de D. Eduardo Trant posee en el Partido Coronel Suarez y que se encuentran en poder del vecino D. Justino Canaveri en el Cuartel 2° de ese Partido.—Noventa y tres animales vacunos, habiendo en ellos las crias desde dos años y medio próximamente, sesenta animales mestizos, turquinos y un toro turquino. Han sido tasados á razon de doscientos veinte $ m/c cada uno é sean nueve pesos con nueve centavos moneda nacional, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de esa tasacion.—Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero, calle ... 31.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 6987 d6

POR EL MISMO

Judicial

En el Partido de Zárate, estancia de D. Rufino de la Torre, el Domingo 6 de Enero de 1884 á las 12½, procederé á la venta de los bienes pertenecientes á la testamentaria de dicho señor, de los cuales hay 3136 ovejas al corte y 320 @ lana y varios animales vacunos y yeguarizos, cuyos precios y detalles se determinan en el edicto que á continuacion se trascribe.

Prevenimos á los interesados que la galera que parte de Campana al Baradero los deja en el mismo establecimiento; la venta será al contado y la entrega se hará en el mismo dia.

Llamamos la atencion de los aficionados á la cria de ovejas por cuanto hay 2400 de primera clase. Por mas datos al martillero Victoria núm. 31 cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, ha sido autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes, que la testamentaría de D. Justino de la Torre posee en el partido de Zárate: 8 animales vacunos con cria, tasados á 200 $ m/c ó sean 8.26 centavos m/n. cada uno; 3 caballos tasados á 300 $ m/c, ó sean 12.40 centavos m/n, cada uno; 380 ovejas con cria, tasadas á 32 $ m/c, ó sean 1.32 centavos m/n, cada uno; 4 animales vacunos con cria, tasados á 250 $ m/c, ó sean 10.33 centavos m/n, cada uno; 1140 animales lanares con cria, tasados á 32 $ m/c, ó sean 1.32 centavos m/n, cada uno: 1296 animales lanares, tasados á 28 $ m/c, ó sean 1.15 centavos m/n, cada uno. La base para la venta de todos son las dos terceras partes de las tasaciones respectivas. Una marca con su boleto correspondiente, 43 arrobas de lana, ó sean 493 kilógramos 855 gramos, 100 arrobas lana, ó sean 1,148 kilógramos y 500 gramos, 75 @ de lardida, ó sean 287 kilógramos 125 gramos, 26 @ id de borrega y suelta, ó sean 298 kilógramos y 610 gramos. Las 2/3 partes de 175 @ de lana, ó sean 2019 kilógramos 630 milígramos, 43 lanceros de corral en mal estado, 1 pileta de madera en mal estado, 1 cajon de madera para agua, 26 tableros de corral, 20 estacones de ñandubay, 34 medios postes de ñandubay, 26 estacones de id, una pileta de madera, 2 cajones de idem para dar agua. Estos serán vendidos sin base y al mejor precio. Por otros datos á la Secretaría del Sr. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al Martillero.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 7037 d7

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De 5 hermosos lotes de terreno con edificio

En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso

El Mártes 1° de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.

Lote núm. 1—Con 12 metros 60 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 400 m/n.

Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cents. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta, $ 1000 m/n.

Lote núm. 3—Contiguo á la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.

Lote núm. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.

Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm. 4, es de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.

En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. S, y 34 m. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Soler. Tasado en 372 $ m/n, base para la venta, ⅔ partes que son 248 $ m/n. Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id id $ 47 id; 1 id único, base $ 45 m/n, 1 tilbury viejo $ 25 id; 5 caballos cada uno $ 11 id.

Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p % como garantía de la compra.

Por mas datos y ver los planos etc., al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n25

Eduardo Almiron

NOTABLE REMATE

De dos magníficas propiedades

En la calle de Bolivar y San Juan

El Lúnes 17 del corriente

A las 4½ de la tarde

Primera propiedad formando esquina

BASE PARA LA VENTA

150,000 pesos m|c.

18 vs. 88 cents. de frente á la calle de Bolivar (mirando al Oeste) por 40 vs. 82 cs. á la de San Juan, mirando al Sur señalado con el N. 570

Alquilada desde hace mucho tiempo en 1500 $ mensuales. Esta propiedad de sólida construccion y con muchas comodidades, tiene 11 piezas espaciosas, cocina, letrina, &, cielos razos de lienzo, patios embaldosados, aguas corrientes, etc., etc.

Segunda propiedad

Calle Bolivar 568

Base para la venta 90,000 pesos m|c.

11 vs. 374 ms. de frente al Oeste, por 40 vs. 704 ms. de fondo al Este, lindando á la anterior. Está alquilada desde hace tiempo en 900 $ m/c mensuales.

Esta propiedad de construccion análoga á la anterior tiene 6 piezas, cocina, letrina, &, todo embaldosado.

Estas propiedades se venden por division de condominio y se hayan situadas en la parte mas alta de la calle Bolivar. Escusamos entrar en demostraciones respecto á su conveniente ubicacion, por estar seguros que ella no escapará á los interesados en hacer buenas compras, precio, ubicacion y edificacion de lo mas ventajoso. Se garantizan títulos de primer órden.—Los interesados pueden ocurrir á verlos á mi escritorio Bolivar 81 (altos) de 11 á 3 de la tarde. 6862 d4

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, mercería, ropa, calzado, comp e surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruages 3° para haciendas.

POR EL MISMO

EN LA PLATA

55

LOTES TERRENOS

EN LAS MEJORES

LOCALIDADES

El Miércoles 19 del corriente

A las 3 de la tarde

BOLIVAR 34

55 lotes de terrenos los mejores situados en las Secciones 1a, 2a, 3a, 4a, 14 y 15. Sin base para la venta unos, y otros con base de la mitad de su valor

ATENCION

REGALOS de tierras en la PLATA es el mejor que puede hacerse para Año Nuevo. 7492 d15.

Martin Abeberry

IMPORTANTE REMATE

EN EL AZUL

POR LIQUIDACION

El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia, en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

4,300 ovejas al corte.

200 vacas id

16 yeguas id

4 potros.

7 caballos

Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes.

El remate tendrá lugar en el mismo campo paraje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D. Francisco Ostaloza.

Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul).

¡Ojo estancieros! 6479 n27.

Juan B. Fernandez

EN ARRECIFES

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Pedro Landin, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la finca que expresa el siguiente Edicto Judicial, siendo su tasacion de 11,000 $ m/c, y base para la venta 7,335 $ m/c.

El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

El Domingo 16 de Diciembre de 1883, el martillero Don Juan B. Fernandez procederá á vender en remate público una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Suarez, sita en este pueblo al Oeste del Arroyo del Pueblo, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Este, por 69 metros 28 centímetros de fondo al Oeste, cuyos linderos se expresan en la escritura que corre agregada al espediente testamentario. Este terreno, finca, alambrado y demas plantado, ha sido tasado en la suma de 11,000 $ m/c, debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á 21 de Noviembre de 1883.—*P. Landin.* 6428 n27

C. R.

Cárlos Ristorini

De magníficos terrenos

Con frentes á la calle de la Rioja, calle Europa y calle 2a. Catamarca

La muy importante calle de La Rioja con tramways de ida y vuelta, frente á la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa, frente calle en medio haciendo cruz al gran Circo y Cancha de las fiestas Españolas de la Sociedad Euskara. Hermosos terrenos con calle empedrada distantes una cuadra de la nueva Iglesia Irlandesa; la Calle La Rioja y 2a. Catamarca son las de mas progreso de la Capital, en ninguna parte se construye mas que al sud de la Estacion Caridad. Estos terrenos pertenecen á unos menores y las bases para la venta son muy bajas. Se garanten los títulos perfectos.

El Domingo 16 de Diciembre

A LAS CINCO

Se rematarán dando principio con la esquina de La Rioja y Europa.

Por planos ó informes al domicilio de Cárlos Ristorini, calle de Lima N. 82 altos, por la mañana hasta las 11 y en su Escritorio calle Piedad N. 154 de 11 á 4 p. m.

Calle La Rioja 4 lotes con 10 varas por 62 cada lote, base ps. 18,600.

id id 2 id con 9 id por 29 id id base id 10,000

id id 1 id esquina á Europa 13 1½ varas por 29, base id 20,000.

Europa 3 lotes con 11 varas por 31 1½ base id 10,500.

2a. Catamarca 8 id con id por 56 base id 16,500.

NOTA—No hemos querido venderlos á mas precio á un solo comprador. 7261 d12

Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28

De una preciosa fraccion de campo

EN EL PARTIDO

De Las Flores

MEDIA LEGUA

20 cuadras de frente por 40 de fondo

Campo conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas

Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y á 3 leguas al Nord-Oeste de Las Flores, alto, libre de inundaciones, buenos pastos, buenas aguadas, 4 poblaciones con hermosos montes, campo de primer órden.

Debe en cédulas al Banco Hipotecario

4,000 fuertes

Base de venta por todo

$ 300,000 m|c.

El remate se efectuará en nuestra casa 28—BOLIVAR—28

El Mártes 18 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base ante dicha, una linda fraccion de campos compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 800 cuadras cuadradas. Es el mejor lote de las 3 leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas, linda por el E. con doña Sinforiana Rojas, y por el Oeste. con los menores nietos de Rojas. Por el N. D. Domingo Vilela y D. Bernardo Lerdon y por S. D. A. Madariete. Dá una buena renta. Está afectada al Banco Hipotecario en 4000 fuertes, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene. Los interesados que quieran verla, pueden preguntar en el mismo campo por el señor Coñin, quien les dara todos los datos. Y para ver el plano á nuestra casa Bolivar 28.

Títulos garantidos. 7046 d7

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una buena propiedad

ALTOS Y BAJOS

EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

Donde nadie vende

Calle Maipú Núm. 312

BUENA RENTA

Uno y 1¼ por ciento de interés—7 vs. de frente por 35 varas de fondo

Títulos garantidos

Base de venta $ 330,000 m|c.

El Juéves 27 del corriente

A las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad, calle Maipú 312, entre Parque y Tucuman, calle á adoquinada. La construccion del edificio es excelente, tiene la casa baja 9 habitaciones empapeladas, con cielos razos, pisos de tabla, buenas maderas, gas, aguas corrientes, aljibe, cocina, letrina, sumidero etc., la casa alta se compone de 5 habitaciones empapeladas con cielos razos de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina y una pieza para sirvienta. Su terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste.

Base de venta 330,000 $ m/c.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA.—Para ver los títulos y mas datos á nuestro escritorio Bolivar 28. 7289 d12

POR LOS MISMOS

Judicial

De una buena propiedad

Lindísima situacion

Calle de Uruguay

N. 131

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJA

5,340 ps. 70 cts. m|n

2|3 partes base para la venta

3,560 $ 47 cent. m|n

EL DOMINGO 13

DE ENERO

A LAS 6 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze, la expresada propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Cayetano Cortese y doña María Tascio de Cortese, situada en la calle Uruguay núm. 131.

Su terreno se compone de 9 metros 45 centímetros de frente al O. por 21 metros 80 centímetros de fondo al E. igual á 201 metros 820 milímetros cuadrados.

Su edificio es de 6 piezas de material, rebocadas en cal, maderas duras, techos 2 hileras de ladrillos y baldozas, cielos razos, empapelados, puertas esteriores de cedro con tableros, las interiores de pino, persianas, rejas, ahumeras de fierro, y ventanas, puertas de reja en los zaguanes, zarzo de fierro en el 2° patio, etc., etc., letrina, aljibe con brocal, cocina y demas comodidades.

La base es sumamente baja

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 200 $ m/n. 70..

POR LOS MISMOS

De una bonita propiedad

Calle Chacabuco 495

Recien edificada

Pronta para ser habitada

Muy linda localidad

BASE SUMAMENTE BAJA

SOLAMENTE

125,000 pesos m|c.

Puede dar 1,500 de alquiler

El Domingo 16 de Diciembre

A las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la preciosa casa espresada, situada en un lindísimo local, calle Chabuco 495, sumamente central, con tramway á la puerta para todas partes.

Esta propiedad fué construida para ocuparla el dueño, sin economía, materiales de lo mejor en cal, maderas duras etc.

Su edificio se compone de 6 piezas, pisos de tabla, pintadas al fresco, letrina, cocina, un gran algibe y demas comodidades, con cielos razos de yeso techos de azoteas con 2 hileras de ladrillos y baldosas, 2 buenos patios embaldosados, etc., etc.

Su terreno mide 7 3|4 vs. de frente por 35 1½ de fondo. La casa es un verdadero chiche, pronta para ser habitada, paredes medianeras.

Venta ad-corpus.

Títulos garantidos. 6631 n29

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD ESQUINA

Mas un terreno á continuacion

Magnífica situacion

Calle Cuyo Números 1044 á 1050

Esquina á Andes

Uno por ciento de interés mensual

TITULOS GARANTIDOS

BASE SUMAMENTE BAJA

Propiedad 170,000 pesos m|c.

Terreno 30,000 id id

El Domingo 23 de Diciembre

A las 5 y media

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada, situada en una exelente situacion, calle Cuyo números 1044 á 1050, esquina á Andes, calle muy ancha y con tramways á la puerta para todas partes.

Su edificio parte es antiguo y la otra moderna, buenas maderas, con varias habitaciones, pisos de madera y baldosas, letrina, cocina, pozo, gas, etc., la casa esta ocupada por mueblería, barbería y familias, produce un buen alquiler el 1 %.

Su terreno, el de la propiedad mide 15 varas de frente á Cuyo por 32 de fondo ó sea frente á Andes, con una linda huerta, muchos árboles frutales, parrales, etc.

El terreno es contiguo con frente á Andes, tiene 10 3/4 varas á dicha calle, por 15 de fondo.

La venta se efectuará en un lote ó en dos, al gusto de los interesados. 7226 d11

POR LOS MISMOS

De un magnífico terreno

CON BUEN EDIFICIO

Calle Defensa Nos. 488 y 490

La mejor cuadra de la calle

Paraje el mas comercial de la ciudad

DE UN INMENSO PORVENIR

PROXIMO AL RIO

Donde se construirá el puerto

12 3/4 vs, de frente, por 58 3/4 varas de fondo

El mas lindo terreno y mejor situado

Tasacion 270,000 $ m|c.

2|3 partes, base de venta

$ 180,000 m|c.

DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 23 de Diciembre, á las 5

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio todos mayores de edad, el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490 con un área de 12 3/4 vs. de frente al O. por 58 3/4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de material, cielos razos, pisos de tabla maderas todas duras, techos de azotea con baldosas; cocina, letrina, gas pozo de balde etc. etc. 2 inmensos patios todo el material es buen edificio antiguo.

El local de este edificio no puede ser mejor muy comercial y de porvenir. La base de venta bajísima, Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 $. 7387 d13

POR LOS MISMOS

De una espléndida propiedad

RECIEN CONSTRUIDA

Perfectamente situada

En la mejor calle de la Ciudad

Santa-Fé Número 156

A media cuadra de la plaza San Martin

Venta forzosa—Base muy baja solamente 130,000 pesos m|c.

Dá el 1 010 mensual

El Domingo 23 de Diciembre

A LAS 6 P. M.

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio, la propiedad citada recien construida, con materiales de lo mejor, calle de Santa-Fé núm. 156, entre Esmeralda y Suipacha, á ½ cuadra de la plaza San Martin, rodeada de tramways, tiene 6 piezas de material empapeladas pisos de madera,

---

cielos razos, gran portada en la sala, techos maderas duras y embaldosados, patios id, umbrales de mármol, algibe, cocida, letrina, etc.

Su terreno mide 7½ varas de frente por 21½ de fondo segun títulos.

La propiedad es un verdadero chiche.

TITULOS GARANTIDOS

Venta AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará 5000 $ m/c en el acto de firmar el boleto. 7225 d11

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA

PROPIEDAD DE CAMPO

Con una manzana de terreno

En el lindo pueblo de MORON

CALLE GENERAL ALVEAR

La mejor situacion del pueblo

EDIFICIO COMODO Y BIEN CONSTRUIDO

VENTA FORZOSA

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE

Pesos 80,000 moneda corriente

El Domingo 16 de Dic'bre

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la propiedad espresada, compuesto su terreno de 100 vs. por cada costado, haciendo un total de 10,000 varas cuadradas.

Su edificio se compone de 7 piezas buenas, rebocadas en pisos de madera y ladrillo, azotea de baldosas, maderas duras, y pino de tea en 2 piezas, cocina, letrina, una gran caballeriza, todo el terreno cercado de zina-zina y alambre con postes de ñandubay 2 grandes portones, mirando al S. hay un lindísimo corredor de 30 vs. de largo por 3 ancho, muchísimos árboles frutales, parrales etc., etc.

Títulos garantidos. 6880 d4

Artalejo y Echeverria

Mejor que Judicial

Un lindo terreno

SIN BASE!

POR LO QUE DEN

Espléndida localidad

BOULEVARD PIEDAD

A 10 varas de la esquina Almagro

A dos pasos de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y de la de Almagro.

Barrio de gran importancia actual y de un gran porvenir.

9 metros de frente por 38 de fondo por un costado y 35 por el otro.

El Domingo 16, á las 4 p. m. con órden terminante de venderlo.

Sin base! Sin base!

Títulos garantidos. Por más datos á nuestra casa Piedad N. 108.

El comprador dará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos. 7142 d 9.

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. Antonio Lopez

AL CONTADO

En los valiosos establecimientos

DE CAMPO

LA DELFINA

Y

LA DELFINITA

Situado en los deslindes

Del Bragado y Lincoln

HACIENDA VACUNA

Criolla y mestiza

Majadas de ovejas

RAMBOUILLET Y LINCOLN

Toros finos y mestizos

Yeguas y caballos

Frutos del país

Accion á la marca

30 cuadras maiz

Los enseres de la Estancia

Y arrendamiento de los lindos establecimientos alambrados

CON MAGNIFICAS POBLACIONES

Y pozos surgentes

LA DELFINA Y DELFINITA

En los dias 12, 13 y 14 de Enero de 1884, remataremos en dichos establecimientos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo indicamos, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Luis A. Sauze, cuyos autos se encuentran en la escribanía del Sr. R. Repetto.

Delfinita

Vacas.—183 vacas mestizas incluso 180 novillos, comprados al Sr. Illina, tasacion 200 $ m/c. base 134.

Ovejas.—1190 ovejas mestizas Rambouillet, tasacion 30 ps. base 20 id.

Yeguas.—59 yeguas, tasacion 60, base 40, 4 idem tasacion 350, base 234.

Caballos.—29 caballos de silla tasacion 350 $ base 234.

Delfina

Vacas.—3053 vacas al corte de toros ½ sangre Durham de 2 años, y un ... incluso 800 novillos tasacion 200, base 134, 307 vacas mestizas de ½ y 3/4 sangre Durham tasacion 300, base 200 id.

Cinueleros.—... tasacion 350, base 234.

Bueyes.—15 bueyes grandes y gordos, tasacion, 600, base 400.

Toros.—73 toros mestizos de 1 año arriba, de ½ y 3/4 sangre Durham tasacion 450, base 300.

Toros.—2 toros finos Durham, costaron 24,000 $ m/c. en de Balcar y Quesada, tasacion 5000, base 3334.

Ovejas.—334 ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, incluso 4 carneros y 5 ovejas Rambouillet puras, tasacion 60 ps. base 40 id.

575 ovejas mestizas buenas del puesto al Oeste de la Ensenada, tasacion 30 $, base 20 id.

Carneros.—132 carneros mestizos Lincoln y Rambouillet tasacion 100 $, base 67 id

Caballos.—42 caballos de silla, tasacion 300 ps. base 200 id.

Yeguas.—664 yeguas incluso 104 potrillos, tasacion 60 ps. base 40 id.

6 id madrinas, tasacion 350 ps. base 234 id.

Puesto Antonito

Ovejas.—1953 ovejas mestizas buenas, tasacion 30 ps. base 20 id.

Caballos.—45 caballos de silla, tasacion 350, base 234 id.

Cueros.—16 cueros vacunos de consumo, tasacion á 80 $ m/c. base 54 id id.

22 cueros lanares, id id á 10 $ m/c. base 7 id id.

14 cueros cordero epidemia, tasacion 1 $ base 6 rls.

1 cuero de potro, tasacion 5 $ base 3 $ 4 rs.

Maiz.—30 cuadras maiz. La cuadra, tasacion á 300 $ base 200 id.

Break.—1 break de cuatro ruedas con arneses para 4 caballos y su funda correspondiente, tasacion 10 mil $ base 6,667 id.

Máquinas.—Dos de desgranar maiz. una 400 $ base 267 id.

1 id de picar maiz, tasacion 200 $ base 134 id

1 carro de descarga de ... tasacion 5000 $ base 3334

1 trinadora con su correspondiente motor en perfecto estado (costó 80,000 $ m/c), tasacion 40,000 $ base 26,667 id.

Bebidas.—4 bebidas de pino blanco, nuevas, tasacion 250 $ base 177 id.

1 id de pino de tea, una, tasacion 300 $, base 200 id.

La accion á la marca y mucho otros enseres del Establecimiento.

NOTA—Respecto á las haciendas y los otros objetos, es entendido que sus tasaciones y bases, son por cada pieza.

En seguida arrendaremos los valiosos establecimientos la Delfina y la Delfinita, bajo las bases siguientes:

La Delfina, cuya área es de 5 leguas cuadradas, se arrendará con base de 25,000 $ m/c. por legua ó sean 1,033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 4 años las 4/5 partes y 5 años y 5 meses la quinta parte restante.

La Delfinita, cuya área es de 3 leguas cuadradas, se arrienda con la misma base de 25,000 $ m/c. por legua ó sean 1033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 5 años. Llamamos la atencion que la base del arrendamiento de dichos campos, no produce el 3 % de interés.

La Delfina

CONSTA DE LO SIGUIENTE:

5 leguas alambradas con postes enteros á distancia de 15 varas cada uno y en cada intérvalo 5 varillas, con 8 portadas de diferentes tamaños, 1 ensenada en la poblacion principal de ½ de legua cuadrada con medios postes y 7 alambres, con 2 puertas y 2 ranchos de 4 varas por 5, de barro y techo de paja, 1 potrero de 225 varas por costado con 7 alambres y varillas, 1 corral con 1950 postes y medios postes, estacones de ñandubay y 326 trozos de id, con 3 cinchos de alambre y 5 vigas urunday, que forman la entrada con 8 bulones de fierro, 5 palmas y 2 atravesaños para el enganche, 1 manga con 43 postes de ñandubay y alambre con sus correspondientes torniquetes, 1 gran jagüel con pileta de material de 10 varas por 5 y 1 ½ de alto construida en cal y tierra romana y con una noria de cambio y sus bebidas correspondientes.

El edificio principal se compone de 1 pieza baja de 10 varas de largo por 5 varas de ancho y otra alta con iguales dimensiones, paredes dobles, 4 ventanas y 3 puertas, 2 piezas laterales de 4 varas por 5½, todas con techo de azotea y embaldosadas, 1 pieza de material con cocina para los peones, tiene techo de teja francesa y es de 11 varas de largo por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas, 1 rancho de 12 varas de largo por 6 de ancho, paredes de barro y techo de paja, 1 galpon para ovejas con 18 pilares de material, con 27 varas de largo por 12 de ancho, 1 pesebre de 8 varas por 5, paredes de ladrillo de canto para toros y carneros, 1 ramada para carne, 1 guarda patio con 73½ postes de ñandubay, 1 corral con 78 lienzos, 1 gran parral con zarzo, 1 galpon de 50 varas por 10 y 5 varas de alto, paredes dobles, techo de ladrillo y fierro con cornizas, piso de ladrillo asentado en cal y 10 llaves de madera, 1 palomar de 5 varas por 5, rebocado en el exterior, 1 pozo de baldo calzado hasta el fondo, 3 conejera de 8 varas de hondo y 3½ de luz, 2 grandes portones magnificos, 1 aljibe de ... con su magnificas norias, los que con un solo caballo dan agua á 15,000 cabezas de ganado.

Quinta

16,234 álamos, 5,018 sauces, 826 acacias, 5333 plantas de durazno, 36 árboles del Cielo, 73 paraisos, 148 árboles de fruta fina, 2 eucaliptus, 2 higueras, 1 algarrobal y 16 plantas de vid-criolla.

Chacras números 1 y 2

Se componen de media legua alambrada, con 104 sauces 4 paraisos, 13 árboles del Cielo y 3 ranchos de barro, techo de paja de 5 varas por 5, de 7 varas por 5 y de 10 varas por 5, 1 troja de 40 varas por 6, con tijera al suelo y techo de paja.

Puesto Antonito

2 piezas de azotea de 4 varas por 5 cada una, cocina pared de ladrillo y techo de paja, pozo de balde, 1 quinta con 198 plantas de sauce, 14 medios postes de ñandubay y el resto madera falsa, cercado con dos alambres, 1 potrero con 5 palmas largas, dos escaleras de vigas con 12 bulones de fierro y 1 jagüel con noria, pileta y sus bebidas correspondientes.

Puesto Angelito

2 piezas de azotea de 5 vs. por 4 cada una con 2 puertas y 2 ventanas.

Puesto Sara

2 piezas de azotea de 6 vs. por 5 cada una, con dos puertas y 2 ventanas, cocina, pozo con brocal calzado hasta la mitad y un corral para ovejas con 32 bastidores.

La Delfinita

Consta de lo siguiente:

3 leguas alambradas con postes y medios postes á distancia de 15 vs. cada uno y en cada intérvalo 5 varillas con 3 portadas, El edificio es de azotea con 3 piezas 2 de 6 vs. por 6 y 1 de 6 por 5, 3 puertas, 4 ventanas y vereda á los 4 costados, cocina de 9 vs. por 5, pared de ladrillo con 2 puertas y una ventana y techo de paja, una pieza y una ramada de 9 vs. por 6 con 1 galpon de 50 varas de alambrado, postes de sauce brotados y 3 grandes ratio postes de ñandubay, 1 corral para caballos con 4 alambres, palos de sauce de 160 vs. lineales, un potrero para vacas con 700 vs. de cerco de alambres y postes de sauce brotados y algunos postes de ñandubay y pozo surgente inagotable.

Quinta

311 álamos, 981 plantas de durazno 1368 sauces, 47 paraisos, 19 acacias, 30 árboles del cielo, 1 parral con zarzo, 1 pozo de balde con brocal, 1 corralito, 1 cuadra de alfalfa, y un gran jagüel y pileta de 8 varas por 4 construida y revocada interior y exteriormente en cal.

Puesto Juan Pedro

1 edificio de azotea con dos piezas de 6 vs. por 5 cada una, 1 puerta y dos ventanas, cocina de material techo de teja francesa de 6 por 4.

Puesto Arturo

El edificio de azotea de 4 varas por 5 con puerta y dos ventanas, cocina de material y techo de teja francesa.

Llamamos la atencion de los señores Capitalistas y criadores, sobre las magníficas haciendas y campos, los que estarán avaluados muy bajo, han ascendido á la cantidad de 7,801,850 $ m/c.

Prevenimos á los interesados, que tendremos carruages á su disposicion en la estacion Bragado, para hacer el viage en el dia á la estancia, en donde encontrarán todas las comodidades necesarias para pasar los dias que dure el remate, no sucediendo carne con cuero y el ... carne.

La salida de esta Capital debe ser la víspera del dia fijado para el remate por el primer tren del Oeste, y los que deseen utilizar nuestros carruages, se servirán prevenirnos con dos dias de anticipacion, para munirnos del boleto correspondiente.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 39.

NOTA—Para ver las haciendas, se dará rodeo tres veces en la semana: Mártes, Juéves y Sábado en las primeras horas de la mañana. 7147 d9.